

0000204

- 6 Con el fin de financiar el gasto publico, no se encontró otro recurso mas apropiado que suspender la convertibilidad del sucre, devaluar la moneda y dejar que se deteriorasen los precios

Los conceptos anteriores quedaron reflejados en el Decreto No 33 de febrero de 1932 por el que se buscaba combatir la depresión y la baja de precios producida por la crisis mundial, mediante el abandono de la convertibilidad de la moneda, la exigencia de que el Banco Central concediera un préstamo de 12 millones de sucre a la fundación de la Caja Agraria, y de un millón para la amortización de la deuda pública. Al mismo tiempo se le autorizó al Banco Central la concesión de créditos al público para fines industriales.

Una vez decretada la inconvertibilidad entre 1932 y 1937 se generalizó, como hemos señalado los cuadros estadísticos, la inflación y la devaluación los créditos concedidos al gobierno por parte del Banco Central llegaron a superar los 40 millones de sucre. La inflación acumulada hasta 1936 ascendió al 50 por ciento y el sucre se devaluó en más del 100 por ciento durante los 4 últimos años. Como señala Eduardo Larrea *La política económica del Banco Central no logró la reactivación frente a la crisis solo logró depreciación monetaria, inflación disminución de reservas y estancamiento de la producción y el consumo*⁵⁴

Cuadro No 11		
Año	Miles de Gramos Oro	%
1927	115	100 00
1928	126	104 34
1929	117	101 74
1930	95	82 60
1931	53	46 08
1932	52	45 21
1933	55	47 82
1934	61	53 04
1935	45	39 13
1936	37	32 17
1937	36	31 30

Fuente: Luis Alberto Carbo *Op. Cit*

Para hacer frente a la inestabilidad monetaria y cambiaria, el gobierno del General Enriquez Gallo con el asesoramiento del experto mexicano Manuel Gomez Morin dictó el primero de enero de 1938 una nueva Ley para el Banco Central en la que se establecía que el gobierno respetara y protegería la autonomía del Banco y no tendría en la determinación de su política, ni en la gestión de sus negocios y operaciones otra injerencia que las establecidas expresamente en dicha Ley.

Los objetivos del Banco Central fueron aumentados considerablemente con la reforma popularmente denominada Gomez Morin. Además de preservar la estabilidad interna y externa de la moneda, se le encargaría la emisión las regulaciones de los tipos de cambios, actuar como banco de reserva de los bancos asociados, servir de cámara de compensación, ser agente financiero y tesorero del Estado, ser su intermediario y consultor en las operaciones de crédito externo e interno y actuar como consultor del propio gabinete en materia de regulación del sistema monetario y crédito de la República.⁵⁵

⁵⁴ E. Larrea Stacey *Evolución de la Política del Banco Central del Ecuador 1927-1987*. BCL Quito 1990

⁵⁵ Op. Cil E. Larrea Stacey 1986 pp 68-69

Concluidas las etapas de la convertibilidad y de enfrentamiento a la crisis de los años 30, al iniciarse una nueva era pa con la Ley Gomez Morin, surgieron nuevos aspectos internacionales que afectaron notablemente al Ecuador la Guerra Civil Española, la posición alemana preparatoria de la guerra, que establecía un sistema de compensación y trueque en su comercio exterior, la II Guerra Mundial y la intervención de los Estados Unidos en la contienda, así como la pérdida de cerca de la mitad del territorio nacional debida a la guerra con el Perú de 1941

Con la II Guerra Mundial sobrevino una oportunidad para el país de producir y exportar no solo cacao, sino sobre todo productos estratégicos como caucho natural, chinchona y palo de balsa (madera para aviones y barcos). Dada la reducción de las importaciones por falta de proveedores, pues estaban en guerra, y el aumento de las exportaciones, se produjo un saldo favorable de la balanza comercial, ello determinó un aumento de las reservas de divisas, cuyo impacto sobre la liquidez interna, al no ser esterilizado, provocó incrementos en la inflación. El comercio exterior que alcanzaba 233 mil dólares en 1938, subió a 8,9 millones de dólares en 1943. El total de reservas pasó de 56 millones a 359,5 millones de sures. Los depósitos en el Banco Central se elevaron de 36 millones a alrededor de 180 millones de sures en 1943. El dinero en circulación pasó de 154 millones en 1938 a 562 millones en 1943. El índice de precios que estaba en un coeficiente de 157 llegó a 342 en 1943, y la colización del dólar que era de 13,80 en 1938 subió a 15 en 1943.

Las circunstancias externas mencionadas sumadas a un pobre manejo político interno, le restaron eficacia a la Ley Gomez Morin. Así tenemos que el Gobierno surgido de la Revolución de 1944 incrementó su deuda con el Banco Central de 44 millones de sures a 104 millones. La política económica se debatía entre dos corrientes alternativas excluyentes crecimiento económico con estabilidad o crecimiento económico con inflación. Entre 1938 y 1947 triunfo la segunda línea. En síntesis, hasta 1947 la política del Banco Central no pudo combatir la inflación, ni tuvo eficacia en la regulación de los

tipos de cambio, las tasas de interés y el mercado del dinero.⁵⁶

Sin embargo, en 1944 se produjo un hecho diferenciador que marcará la historia económica del Ecuador de los siguientes 25 años. Como señalamos anteriormente, del primero al 22 de julio de 1944 se reunió en Bretton Woods (Estados Unidos), la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas a la que asistió el Ecuador

El Ecuador se convirtió en miembro fundador del nuevo Sistema Monetario Internacional y dos años más tarde adecuaría su economía al nuevo esquema mediante la publicación de la Ley de Régimen Monetario, en cuya gestación trabajó el conocido profesor Robert Triffin, quien asesoró al país en compañía de los expertos latinoamericanos Felipe Pazos y Jorge Sol.⁵⁷

De acuerdo con Eduardo Larrea "sobre la base teórica de las tesis de Keynes y sus seguidores se expide dicha Ley con un alcance que ni la Ley de Kemmerer ni la Ley de Gómez Morin tienen. Se emita así una Ley fundamental de la economía de la República".⁵⁸

Esta Ley establecía que el Régimen Monetario de la República será administrado por el Banco Central bajo la dirección de una Junta Monetaria. El objeto fundamental del Banco Central será ejecutar la política monetaria nacional con el fin de crear y mantener las condiciones monetarias crediticias y cambiarias más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional. Es decir que el Banco Central ya no tendría como fin exclusivo la convertibilidad y la estabilidad monetaria, sino que su objetivo fundamental sería el desarrollo económico ordenado de la Nación.

La nueva Ley transformaba al Banco Central en un organismo monetario con amplios poderes de intervención en el sistema

⁵⁶ W. Mino La Política Monetaria en el Ecuador, 1944 - 1966 BCE-CFN Quito 1990 p 24

⁵⁷ Banco Central del Ecuador Acuerdo de Bretton Woods y Convenio sobre la Cooperación Financiera Internacional BCE Quito 1978 p 58

⁵⁸ Op. Cit. E. Larrea Stacey 1990 p 92

0000204

financiero De una entidad limitada a la emisión y a ser agente financiero del Gobierno, el Banco pasaba a ser la institución orientadora de la política monetaria y del desarrollo económico. El Banco Central podía realizar una política de tipo compensatorio, respondiendo a la evolución coyuntural, a fin de atenuar los ciclos.⁵⁹

Como complemento a la Ley de Régimen Monetario, aunque se publicó unos meses antes, el 6 de junio de 1947 la Misión Triffin diseñó la Ley de Cambios Internacionales que tenía como objetivos la estabilidad cambiaria y monetaria, atenuando los desvíos cíclicos y estacionales de la balanza de pagos regulando la emisión de dinero para estabilizar los costes y los precios con el fin de mejorar la competitividad del Ecuador en los mercados internacionales.

La Ley de Cambios Internacionales establecía el sistema de control de cambios de importaciones y exportaciones, fijaba los tipos múltiples de cambios para la venta de divisas, a través de un sistema de clasificación de las mercancías que podían ser importadas de acuerdo a su grado de "esencialidad". Los tipos diferenciales de cambios quedaban determinados mediante la aplicación de recargos de estabilización monetaria. Asimismo, por primera vez se legalizaba el mercado libre de divisas, pero contemplando la posible intervención del Banco Central.⁶⁰

Ciertamente las dos leyes publicadas eran fruto de la aplicación en el Ecuador de los principios de Bretton Woods. El profesor Triffin y su equipo llegaron al país como parte de la primera misión del Fondo Monetario Internacional. En esa época el Ecuador ya había pagado su cuota de miembro tanto a ese organismo como al Banco Mundial. El país también se incorporó posteriormente en la Corporación Financiera Internacional y, en 1959 al Banco Interamericano de Desarrollo.

Establecido el marco regulatorio tanto en lo nacional como en lo internacional, con reglas claras de juego y con un patrón monetario

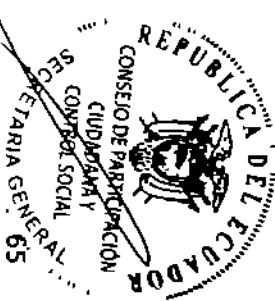
stable el Ecuador comenzó una etapa de recuperación y auge con estabilidad. En la década de los años cincuenta la economía del país se apoyó en un Banco Central técnico e independiente, promotor del desarrollo cumplidor de los principios que la Ley le manda y también de forma muy importante, en un nuevo auge del comercio exterior, basado en la producción y exportación de banano.

Al contrario del cacao el banano floreció en pequeñas plantaciones, lo que provoca una fuerte expansión de la frontera agrícola. Más de 200 mil personas se trasladaron a la producción de la nueva riqueza que surge en localidades "remotas" del rico suelo tropical tales como Quinindé, Santo Domingo, Quevedo y Machala. Debido a las plagas de los platanales centroamericanos el Ecuador rápidamente se convirtió en el primer productor de banano del mundo.

Los años 50 se convirtieron así, en la época de oro de la política de estabilidad monetaria acompañada de alto crecimiento. En efecto, en aquella década el PIB creció a una tasa del 4,7% de promedio anual, las exportaciones de banano pasaron de 7 854 000 dólares en 1950 a 44 260 000 en 1959. La participación de la fruta en el PIB pasó de 3,9% al 11,5% respectivamente en esos años. El siguiente cuadro nos ilustra con mayor claridad lo señalado.

⁵⁹ Ley de Régimen Monetario Registro Oficial Quito 12 de marzo de 1948

⁶⁰ Ley de Cambios Internacionales Registro Oficial Quito 6 de junio de 1947



Cuadro No 12
Producto Interno Bruto y Exportaciones Totales

Años	PIB (millones de sures de 1975)	Tasa % de Crecimiento	Exportacion Total (miles US\$)	Exportacion de Banano (miles US\$)	Expl. Banano /Explr. Totales %.
1950	24 701		63 108	7 854	12.45
1951	25 201	2.03	55 395	11 252	20.11
1952	28 117	11.57	79 022	21 379	27.06
1953	29 093	6.35	74 122	23 674	31.94
1954	31 853	9.50	100 363	27 671	27.53
1955	33 319	4.60	87 152	16 760	42.18
1956	34 432	3.34	92 112	36 505	39.63
1957	35 727	3.76	97 439	34 520	35.43
1958	36 764	2.73	94 900	33 848	35.67
1959	38 459	4.78	97 046	44 260	45.61

Fuente P Almeida - R Almeida. *Estadísticas Económicas Históricas 1948-1983*^a

Además, es necesario señalar que crecieron el gasto público y la inversión productiva real a tasas superiores al 9% en promedio anual

Por otro lado, con la presencia de los organismos internacionales, el Ecuador estuvo en condiciones de recibir créditos y la deuda externa se incrementó, pasando de 35,4 millones de dólares, a inicios de los 50, a 88,9 millones en 1959

Pese al intenso crecimiento, que en otros tiempos hubiese ido acompañado de inflación, la perdida del poder adquisitivo registró uno de los índices más bajos, lo que indica que prácticamente no se registraron aumentos en los precios. Llamaron la atención el comportamiento de la inflación y la estabilidad cambiaria de los años 50 en relación con lo ocurrido en el Ecuador de los años 80 y 90, época que analizaremos más adelante. Dicho contraste tiene mucho que ver con los cambios ocurridos en el manejo de la política monetaria y, especialmente, con el fin del Sistema Monetario Internacional surgido en Bretton Woods. El siguiente cuadro es ilustrativo al respecto

Cuadro No 13
Indice de Precios al Consumidor 1970 = 100 y Cotización del Dólar en el Mercado Oficial

Años	Indice de precios al consumidor	Tasa de Inflación %	Cotización sucre por dólar
1949	54.5	-1.80	13.50
1950	54.2	-0.55	13.50
1951	60.6	11.81	15.00
1952	62.6	1.62	15.00
1953	62.9	0.48	15.00
1954	65.2	3.66	15.00
1955	68.2	4.60	15.00
1956	66.2	-2.93	15.00
1957	66.9	1.06	15.00
1958	67.6	1.05	15.00
1959	67.4	-0.30	15.00

Fuente P Almeida - R Almeida Op Cit

La política monetaria de estabilidad, como base del crecimiento económico, fue implementada y defendida por el Banco Central durante más de 14 años. En ese tiempo se conservó permanentemente la filosofía y la moral que sustentaba la política de protección del poder adquisitivo de los sectores sociales mayoritarios (los más pobres) así como, la que trataba de garantizar la estabilidad social, amenazada siempre por la desvalorización de la moneda producida por las tensiones que el reparto social de la producción puede suscitar a través del uso interesado de la política monetaria. Al respecto el gerente del Banco Central Guillermo Pérez Chiriboga, señalaba

Conservar el valor del dinero equivale a estimular el ahorro y la capitalización mantener un clima de paz, equilibrio social, estabilidad política y alentar a las fuerzas productivas de la nación. No existe nada más destructor del espíritu y la moral nacional que desvirtuar la confianza en el valor del signo monetario. Un país puede alcanzar elevadas tasas de desarrollo sólo sin sacrificar la estabilidad monetaria

^a P Almeida - R Almeida. *Estadísticas Económicas Históricas 1948-1983*. BCE Quito 1988

0000104
Se puede asegurar que cuando se utilizaron metodos inflacionarios y devaluatorios de estímulo nos encontramos frente a una economía muy desequilibrada y enfermiza en que se ha sacrificado a los mas en beneficio de los menos.⁶²

A partir de la reforma monetaria de 1948, en que se habían sentado las principales bases para la estabilidad, se continuo en 1952 con la eliminación de las operaciones de compensación para productos marginales de exportación (que significaban un subsidio del gobierno a la exportación), en 1953 se operó la consolidación del arancel de aduanas, caracterizado anteriormente por una amplia dispersión. En 1957 se unificó el mercado libre de cambios y se dictaron medidas de liberalización, entre ellas la autorización para que los bancos privados operasen en el mercado libre de cambios. Todo esto con el fin de crear las condiciones necesarias para que el Ecuador llegara a establecer la libre convertibilidad del sucre.⁶³

A finales de los años 50 el Banco Central trataba de coronar todo su esfuerzo de defensa de la estabilidad monetaria y de liberalización del control cambiario a través de un proyecto de reforma cambiaria que tenía como fin último una fuerte dinamización de la economía nacional, fomentando las exportaciones, estimulando la producción interna, atayendo a la inversión extranjera y a los capitales que se habían fugado al exterior. La idea era liberalizar el control cambiario después de más de 25 años de control. Dicho proyecto consistía en establecer un mercado único de cambios, simplificando el sistema de la época, y declarando la libre conversión del sucre.

El Banco Central pensaba que el Ecuador al ingresar en el reducido círculo de países regidos por la libre convertibilidad monetaria se convertiría en una gran fuerza financiera y en una nación económicamente similar a una "Suiza Latinoamericana". El proyecto estuvo a punto de llegar a plasmarse legalmente. Sin

0000105
embargo, el conflicto social que estalló en Portoviejo y luego en Guayaquil a fines de la década de los 50, forzó su cancelación. Posteriormente el Banco Central consideró que durante el auge petrolero de los años 70 se daban las condiciones favorables para establecer la convertibilidad, pero, lamentablemente en ese momento, no existió el apoyo político necesario.⁶⁴

Durante los años 50, en el marco del sistema de Bretton Woods la economía ecuatoriana no solo se estabilizó monetariamente, sino que experimentó un impulso en su desarrollo con una perspectiva nueva, en la que la industrialización jugaba un papel preponderante. Precisamente fue el Banco Central gracias a lo previsto en la Ley de Régimen Monetario la entidad que se convirtió en catalizadora de iniciativas que se plasmaron en investigaciones económicas y en la creación de nuevas entidades estatales. Además se constituyó en el interlocutor de los organismos internacionales, especialmente de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina, CEPAL, y participó en la planificación tendiente a conseguir un desarrollo ordenado y armónico.

En esta línea el Banco Central creó por primera vez un departamento de Investigaciones Económicas, el cual tenía como fin diseñar la política monetaria y la estrategia de desarrollo del país. Este departamento beco a 70 economistas para que estudiaran en el exterior hasta finales de los años 50 y, adicionalmente, colaboró en la realización del estudio sobre los problemas del desarrollo económico del Ecuador, elaborado por la CEPAL en 1950 y en el que participaron economistas de la talla de Raúl Prebisch y Celso Furtado.

Con el auspicio del Banco Central, el 28 de mayo de 1954 se creó, mediante Decreto-Ley, la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, con la finalidad de que contribuyese a la reordenación financiera y fiscal y que en cooperación con la "Ruta" Monetaria en materias relacionadas con la política fiscal y la política monetaria, procurase conseguir la estabilidad de la moneda.

⁶² Guillermo Pérez Chiriboga Memoria del Gerente del Banco Central del Ecuador BCE Quito 1954 p 104
⁶³ Op Cí W Mdo p 6

desarrollo económico equilibrado. Al respecto el Gerente del Banco Central señalaba

*En un país poco desarrollado es imposible pensar en un crecimiento auténtico y duradero si no se ha estudiado devientemente la estructura social y económica las relaciones que ligan a la economía nacional con la internacional las posibilidades de expansión monetaria de los diversos sectores de la economía y los medios de financiamiento que el país puede contar para emprender y sostener dicha expansión la Junta de Planificación es quien debe hacer dichos estudios previos.*⁶⁵

Además, en el marco del desarrollo, el Banco Central participó en los censos de población, agropecuario y de industrias que se realizaron en esos años por primera vez en la historia del país. También fundó la Comisión de Valores en 1955, que se transformó posteriormente en la Corporación Financiera Nacional creó el Centro de Desarrollo Industrial y asesoró al Ministerio de Economía en la preparación de la Ley de Fomento Industrial publicada en 1955.

A través de estas acciones, el Banco Central se convirtió de hecho en el pionero del desarrollo del país sin renunciar a la estabilidad monetaria. Como hemos visto lo haría fundando instituciones, auspiciando estudios y censos, otorgando becas generando cuentas nacionales, estadísticas y estudios de toda índole, especialmente en el campo económico, realizando el análisis de la balanza de pagos, estableciendo la integración de la nación en los convenios internacionales, efectuando los estudios de deuda externa y apoyando al proceso de integración latinoamericana. Precisamente, en el Banco Central nació el Ministerio de Comercio Exterior e Integración y se auspicio la participación del Ecuador en la Corporación Andina de Fomento, CAF, y en el Fondo Andino de Reservas, FAR.⁶⁶

En la década de los años 60, vuelve la instabilidad económica al país con la disminución en el ritmo de crecimiento de las exportaciones bananeras. La crisis política recobra presencia nuevamente. Las exigencias de recursos, por parte del Estado nacional se devalúa de 15 a 18 sures por dólar. El crecimiento económico, aunque positivo, disminuye su ritmo. No obstante la inflación se mantiene en un dígito debido al buen manejo del Banco Central, el cual, en esos años, se convierte en una institución admirada por los organismos internacionales y es puesto como ejemplo entre los países latinoamericanos. Los indicadores que se presentan a continuación muestran algunas de las características del período.

Cuadro No 14

Población del Ecuador por Regiones				
Region/Año	1950	1962	1974	1982
Costa	1'298 495	2'127 358	3'179 446	3'946 801
Sierra	1'856 445	2'271 345	3'146 565	3'801 839
Oriente	46 471	74 913	173 469	263 797
Galápagos	1 346	2 931	4 037	6 119
No Limitadas			18 193	42 156
Total	3'202 757	4'476 007	6 521 710	8'060 712

Fuente P. Almeida - R. Almeida, Op. Cit.

⁶⁵ Guillermo Pérez Chiriboga, Op. Cit.

⁶⁶ No se ha tratado en este capítulo de realizar una exaltación del Banco Central del Ecuador sino de mostrar con mayor objetividad posible → basándome en las fuentes bibliográficas más solventes el importante papel que esta institución desempeñó en la evolución de la economía ecuatoriana en las décadas del cincuentenario y sesentenario

Cuadro No 15

**Producto Interno Bruto y Exportaciones Totales
(millones de sures de 1975) (miles de dólares FOB)**

Años	PIB (millones de sucres de 1975)	Tasa de Crecimiento %	Exportaciones Totales (miles US\$)	Exportaciones de Banano (miles US\$)
1960	40 590	5 54	102 561	45 266
1961	42 670	5 12	94 672	48 005
1962	44 769	4 92	117 429	62 305
1963	45 712	2 10	128 437	67 833
1964	49 098	7 41	131 084	68 951
1965	50 706	3 28	131 975	49 997
1966	51 945	2 44	139 727	59 393
1967	55 512	6 87	158 038	67 158
1968	57 749	4 03	195 167	92 219
1969	59 996	2 33	152 527	68 175

Fuente P. Almeida - R. Almeida Op CII

**Cuadro No 16
Indice de Precios al Consumidor 1970 = 100 y Cotizacion
del Dolar en el Mercado Oficial**

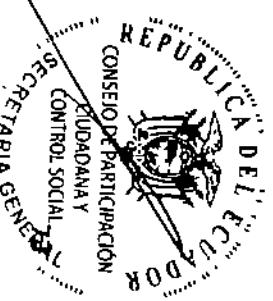
Años	Indice de precios al consumidor	Inflacion	Cotizacion sucres por dolar
1960	67 8	0 59	15 00
1961	71 2	5 01	16 50
1962	72 4	1 69	18 00
1963	74 6	3 04	18 00
1964	75 6	1 34	18 00
1965	80 4	4 28	18 00
1966	83 4	3 73	18 00
1967	87 4	4 80	18 00
1968	90 0	2 97	18 00
1969	94 7	5 22	18 00
1970	100 0	5 60	25 00

Fuente P. Almeida - R. Almeida Op CII

Finalmente, el colapso del sistema de Bretton Woods en 1971 tendrá inicialmente un efecto atenuado en la economía ecuatoriana debido a una circunstancia totalmente nueva: el descubrimiento de petróleo en la región oriental del país. La incidencia más notable sobre la economía se hará sentir en la década de los años 80 cuando en el Ecuador se inicia una crisis económica que habrá de durar 20 años.

En la década de los años 70 con el auge petrolero, el Ecuador vivirá los males típicos de la Enfermedad holandesa cuestión que merece un estudio más detallado.

0000155



Capítulo III *Los años 70 Auge Petrolero y Enfermedad Holandesa*

III 1 Antecedentes

A pesar de que los modelos llamados de "enfermedad holandesa" aparecieron en los inicios de la década de los ochenta y que el auge petrolero en el Ecuador corresponde al primer quinquenio de los setenta, solo puntuales trabajos explican lo sucedido con dicho auge en base al esquema teórico propuesto por Corden y Neary.⁶⁷

Intentaremos en este capítulo caracterizar de forma esquemática el auge petrolero ecuatoriano dentro del esquema teórico de la enfermedad holandesa.

Obviamente, las características del Ecuador son muy distintas a las de países como Holanda o la Gran Bretaña, a quienes se refiere las primeras propuestas teóricas. Sin embargo, al ser la teoría solo una abstracción de la realidad, la misma puede tener aplicaciones a otros casos, si bien con las modificaciones necesarias para adaptar sus modelos a las condiciones específicas del país. En definitiva, se tratará "mutatis mutandis" de estudiar tales condiciones y la aplicabilidad del modelo para nuestro caso.

Así en lugar de procesos de desindustrialización producto del auge, en el Ecuador dada su estructura, se producen procesos de desagriculturización que finalmente llevan a resultados similares a los previstos por el modelo, porque la agricultura, especialmente la de exportación, se caracteriza en el Ecuador por ser un sector dinámico y expansivo y, como tal, base de toda la economía. En efecto, como

⁶⁷ W M Corden – J P Neary Booming Sector and De Industrialization in Small Open Economy, en *Economic Journal* Vol 92 diciembre 1982 pp 826-860

hemos visto en los capítulos anteriores, el cacao en su momento, y el banano después han servido para que el Ecuador se vincule a los circuitos comerciales internacionales y progrese en el desarrollo de su economía.

Este capítulo tiene el siguiente ordenamiento expositivo. En un primer momento se presenta un análisis de la teoría. Para ello se efectúa un pequeño ajuste al modelo de Corden y Neary pues en primer lugar, se expone el efecto gasto y, como consecuencia de este, se plantea el efecto movimiento de factores. Este ajuste está previsto por los autores mencionados para el caso de que el sector en expansión sea autosuficiente en factores. Dicho ajuste es importante porque, como veremos más adelante, el sector petrolero en el Ecuador se comporta como un enclave.

En la segunda parte se efectúa la comprobación empírica para el caso ecuatoriano de la enfermedad holandesa, claro está con sus particularidades específicas. Se comienza evidenciando que el país vivió una bonanza debido al descubrimiento y explotación de sus ricos yacimientos petrolíferos. Se resalta el hecho de que el *boom* en la producción se vio amplificado por los incrementos sustanciales en los precios internacionales de los hidrocarburos. Adicionalmente se evidencia que, gracias al fácil acceso al financiamiento externo que tuvo el país en el segundo quinquenio de los setenta, dicha bonanza se mantuvo artificialmente en el tiempo.

A continuación se realiza una clasificación de los sectores comercializables y no comercializables, elemento sustancial en los esquemas de la *Dutch Disease*. Se analiza con detenimiento el comportamiento de la industria manufacturera como un sector prácticamente no comercializable resaltando la amplia protección de que fue objeto este sector gracias a la aplicación del modelo sustitutivo de importaciones en el país.

Una vez establecidos los sectores comercializables y no comercializables, se analiza el efecto gasto del auge, para ello previamente se dimensionan los ingresos recibidos por el país como fruto de las exportaciones petroleras. Se advierte que el principal

beneficiario del *boom* es el Estado quien realiza una especie de "siembra" de la nueva riqueza privilegiando el gasto en inversión, sobre todo en la generación de servicios públicos y en la dotación de infraestructura.

Como prevé la teoría se determina que el efecto gasto lleva a un retraso en el ajuste del tipo de cambio que favorece a los no comercializables y disminuye o estanca la producción de estos. Este es el efecto que queremos subrayar.

Finalmente se determina el efecto movimiento de factores, una vez que se ha realizado el efecto gasto.

III 2 La teoría

The Economy en 1977 para describir los fenómenos de desindustrialización ocurridos en Holanda, años antes.⁶⁵ En efecto Holanda, un país dotado de grandes depósitos de gas natural experimentó importantes reajustes en su producción interna después del descubrimiento de antedichos depósitos sustanciales de gas en los años 60. Con el *boom* de exportaciones de este recurso natural el florín holandés se apreció en términos reales reduciendo de este modo la competitividad⁶⁶ de otras exportaciones, especialmente las manufactureras.⁶⁷

En los modelos de la enfermedad holandesa se analiza una paradoja que hace referencia al "choque positivo", que constituye el flujo de divisas provocado por un auge sectorial como el petrolero por ejemplo, el cual sin embargo, puede causar problemas de ajuste y de cambios estructurales radicales en una economía.

El análisis de estos modelos se ha concentrado en el estudio de los comportamientos de los precios relativos y la distribución de los

⁶⁵ The Economist The Dutch Disease noviembre 1977

⁶⁶ Jeffrey Sachs – Felipe Larraín Macroeconomía en la economía globalizada Hall Hispanoamericana México 1994 p 667

producción entre bienes comercializables (T) y no comercializables (NT). El flujo de divisas proveniente del auge aumenta el ingreso nacional y la demanda de ambos tipos de bienes

Los bienes T, al tener una oferta ilimitada y sustitutos perfectos en el mercado externo, poseen un precio dado exógenamente. Por su parte, los bienes NT forman su precio a través de las acciones de la oferta y la demanda doméstica, pues no se comercian en el exterior, por tanto, una mayor demanda doméstica aumenta sus precios. El cambio de los precios relativos a favor de los no comercializables crea una remuneración más alta en este sector e induce a los factores de la producción, que son móviles en este esquema, a trasladarse del sector I al sector NT. Por consiguiente no solo habrá un cambio en los precios relativos, sino también una producción más alta de bienes NT, a costa de los bienes T.

El problema de la enfermedad holandesa se puede definir como el auge de un sector comercializable básicamente la energía en los modelos de Corden y Neary y el petróleo para el caso del Ecuador, que tiende a producir un cambio en los precios relativos a favor de los no comercializables y un deterioro, o en el mejor de los casos un estancamiento, de la producción de los demás sectores comerciales. En el caso del Ecuador estos últimos serían los bienes de exportación agropecuaria tradicionales (banano, café, cacao) y los bienes potenciales como los ictiológicos (camarón, atún y harina de pescado).

En resumen, la pregunta fundamental que surge es si una apreciación real del tipo de cambio, al que definimos como el precio relativo de los bienes no comercializables respecto a los comercializables (PNT/PT), debido a un aumento en el precio de los no comercializables, induce a una participación más alta del sector NT y más baja del sector T en el PIB. Ciertamente, el ajuste de las variables reales es el aspecto más interesante de la enfermedad holandesa.

El Modelo teórico

Como hemos señalado, la preocupación del planteamiento de la "Dutch Disease" es la coexistencia de sectores de bienes comercializables unos de los cuales progresan mientras otros declinan. Siguiendo el modelo planteado por Corden y Neary⁷⁰ nos referiremos a una economía pequeña y abierta, como sin duda es la economía ecuatoriana, productora de dos tipos de bienes los transables o comercializables tomadores de precios en el mundo y los bienes no transables o no comercializables, cuyos precios están determinados por la oferta y demanda domésticas.

Los comercializables (T) son el petróleo (B) y los agropecuarios tradicionales (A), y, los no comercializables básicamente los servicios y la construcción (NT). En nuestro estudio se establecen las mismas simplificaciones previstas por los autores mencionados, esto es, el modelo es puramente real y se ignoran consideraciones monetarias, solo tenemos precios relativos (expresados en términos de precios de los bienes comercializables) que están determinados y el producto nacional y la demanda son siempre iguales, así que el comercio siempre está igualmente equilibrado. Igualmente, se estima que existe óptimo empleo de los factores todo el tiempo.

Asimismo, consideramos que los precios relativos de los dos bienes transables están dados y no cambian. Sin embargo la tasa real de cambio, que la definimos como el precio relativo de los bienes no comercializables sobre los comercializables (PNT/PT), puede cambiar. Un aumento en el precio relativo de los NT generaría una apreciación real.

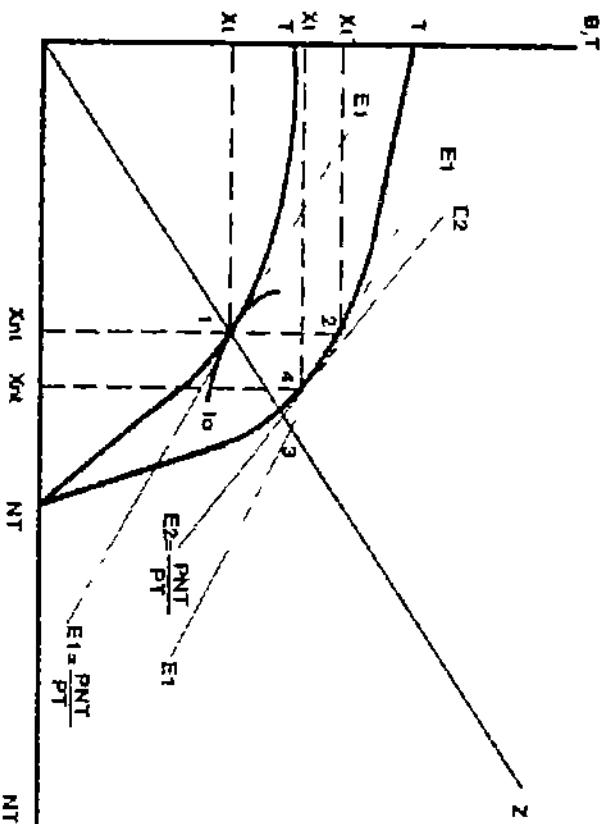
El auge produciría dos efectos, a saber el efecto gasto (*spending effect*) y el efecto movimiento de recursos (*resource movement effect*)

Para tener una visión más clara de lo señalado, podemos utilizar

⁷⁰ Op Cit W M Corden - J P Neary Boomung Sector and D Industrialization in Small Open-Economy p 827

Del diagrama de Salter⁷¹ que nos presenta las posibilidades de producción de bienes NT y T, las cuales están dadas por la curva NT-T del gráfico que se presenta a continuación

Grafico No 1



En este gráfico no se contempla una reducción en la producción de NT porque se asume que el sector de auge se comporta como un enclave, o sea, no demanda recursos de los otros sectores. Esto significa que todo cambio en los precios relativos se dará vía gasto.⁷² Con el precio relativo E1 y la producción en el punto 2, el flujo de divisas del auge causaría un superávit de la balanza de pagos que en el modelo estático se usaría para un aumento en las importaciones de bienes T.

Con el precio inicial de los NT y la inicial tasa de cambio $E_1 = P_{NT}/P_T$, están dados por la pendiente de la tangente a las dos curvas, esto es la recta E1 donde se igualan las tasas marginales de sustitución de la producción y el consumo. La curva de ingreso consumo, a los precios iniciales E1, esta representada por Z, que por definición une los puntos de igual pendiente (iguales precios relativos).

Ahora bien, el boom no cambia el máximo producto de no comercIALIZABLES 0NT, pero si aumenta el máximo producto de bienes transables desde 0T a 0T'. La curva de posibilidades de producción se traslada hacia afuera asimétricamente hasta (NT-T'). Con el precio relativo E1 la producción se traslada al punto 2.

En este gráfico no se contempla una reducción en la producción de NT porque se asume que el sector de auge se comporta como un enclave, o sea, no demanda recursos de los otros sectores. Esto significa que todo cambio en los precios relativos se dará vía gasto.⁷² Con el precio relativo E1 y la producción en el punto 2, el flujo de divisas del auge causaría un superávit de la balanza de pagos que en el modelo estático se usaría para un aumento en las importaciones de bienes T.

Sin embargo el mayor ingreso lleva a los consumidores a demandar una cantidad más alta de ambos bienes que, con el precio relativo E1 sería una canasta situada en el punto 3. Resulta entonces un exceso de demanda de bienes NT que sólo se puede eliminar con un cambio de precios a favor de los no comercIALIZABLES como por ejemplo E2 con un nuevo equilibrio en el punto 4. Allí la producción y el consumo de bienes NT ha aumentado de XNT a XNT' y la producción de T disminuye a XT". (En realidad la producción de transables que disminuye se refiere a los agrícolas tradicionales, A)

Esto debido al supuesto neoclásico de que en el período de auge inicial (punto 1) todos los factores se emplean productivamente.

En el eje de ordenadas situamos los bienes comercializables y los no comercializables en el eje de las abscisas. Los términos de intercambio son fijados, la producción de petróleo y agrícolas tradicionales pueden ser agregados en un simple bien transable compuesto hicksiano Xb Xa respectivamente.

En el período anterior al auge la frontera de posibilidades de producción (NT-T) y, en ausencia de bienes o factores distorsionantes, nos presenta un equilibrio inicial en el punto 1 en el que la curva de posibilidades de producción es tangente a la curva de indiferencia social

⁷¹ W. E. Salter Internal and external balance: the role of price and expenditure effects en Economic Record Vol 35 agosto de 1959

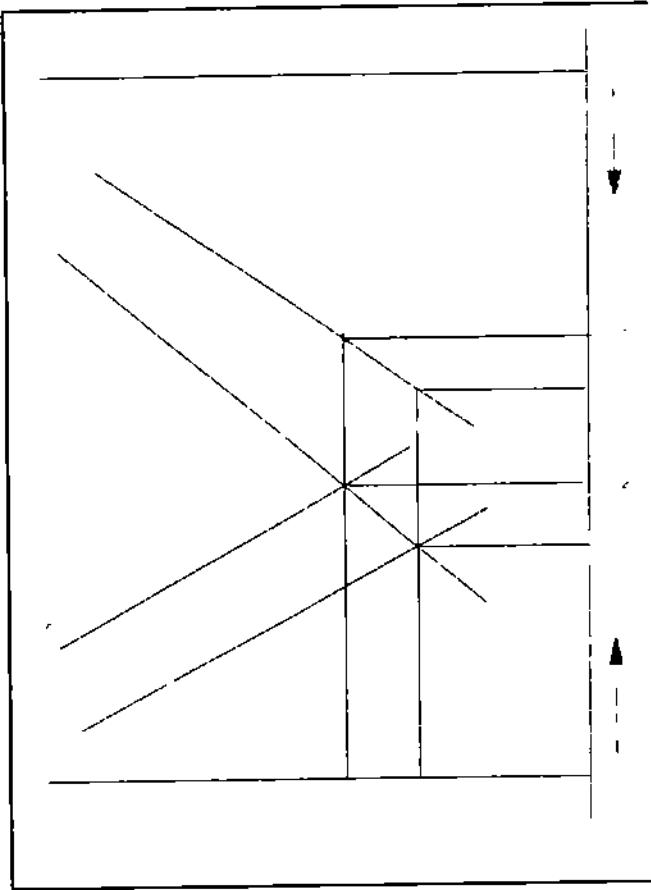
mayor producción de NT solo se puede conseguir con un movimiento de mano de obra del sector T al sector NT, lo cual genera una caída en la producción doméstica de bienes T

Como se señaló, suponemos aquí que el sector de auge (en que se ha producido petróleo) emplea solo sus propios factores de producción, y no compite con los demás sectores. Esto significa que el auge sólo tiene un "efecto gasto" y no genera un "movimiento de recursos" hacia el sector B

De todas formas, una vez producido el efecto gasto, habría un traslado de recursos del sector comercializable tradicional al no comercializable

El siguiente gráfico ilustra el efecto "movimiento de recursos" cuando el sector de auge se autoabastece de trabajo, como básicamente fue el caso en la explotación petrolera ecuatoriana. Se usa entonces un diagrama tipo Jones⁷¹, conocido como "Modelo de Factor Específico" en la teoría del comercio internacional

Grafico No 2



Esta figura ilustra el mercado de trabajo con la tasa de salario (identico a la productividad marginal del trabajo, toda vez que no hay distorsiones en los mercados) medido por el eje vertical y, la economía laboral total suministrada por el eje horizontal ONT OT. El insumo trabajo en los no comercializables está medido por la distancia ONT de Izquierda a derecha, mientras que la distancia OT mide el insumo trabajo para el sector de bienes comercializables, de derecha a Izquierda

Se asume que en cada sector la demanda de trabajo es una función decreciente de la tasa relativa de salario. Así, LT es la demanda de trabajo programada por el sector comercializable, esto es por el sector agrícola tradicional y la demanda programada por el sector petrolero LA es la demanda programada por el sector agrícola tradicional. Similmente, LNT es la demanda programada por el sector no comercializable

⁷¹ R. Jones A three-factor model theory, trade and history, en *Trade balance of Payments and growth Essays in honor of C.P. Kindleberger* ed J.N. Bhagwati Amsterdam 1971

El equilibrio inicial de pleno empleo está en 1 donde L^T corta Q^T y de este modo obtenemos la tasa inicial de salario (en términos de agujas transables tradicionales)

Ahora bien, el auge genera un aumento en la demanda de bienes no comercializables incrementando su precio relativo. Esto provoca un traslado de recursos del sector comercializable tradicional al sector no comercializable y, dado el supuesto de pleno empleo de este modelo un mayor salario real como vemos en el punto 2 del gráfico

Se tiene entonces un traslado del trabajo del sector agrícola tradicional al no transable. Esto se observa en la caída del empleo agrícola desde Q_A a Q_A' y el aumento en el empleo en los NT desde Q_{NT} hasta Q_{NT}'

Por otra parte, se supone también que las importaciones de T constituyen sustitutos perfectos, por lo cual el precio de los bienes T domésticos (P^T) es determinado por la "ley de precio único" $P^T = e \times P^*T$ donde P^*T es el precio de T en el mercado mundial y e es la tasa de cambio nominal

Usando la definición de precios relativos ya señalada la tasa de cambio real se puede escribir como $E = P^T T^*/P^* T_e$. Es necesario observar que en el caso de la "la ley del precio único" los precios relativos son un indicador de la tasa de cambio real

Las conclusiones del modelo básico que posiblemente se podrían extraer de un estudio empírico, son

- 1 Una re-evaluación real (un cambio en los precios relativos)
- 2 Una redistribución de la producción de bienes T a bienes NT

Pero, ¿cuáles son entonces los factores que introducen un elemento de "enfermedad" en el proceso teórico descrito?

Una verdadera enfermedad solo puede ocurrir si el sector que se contrae (T) es un sector especial, por ejemplo si el sector agrícola es

comercializable y mantiene una posición como "sector líder" que estimula el crecimiento de otros sectores

En este caso, la contracción relativa del sector T tendría como costo una reducción en el potencial productivo del país. Además, la pérdida de competitividad del sector T puede ser difícil de revertir una vez que haya terminado el auge, en tanto que existen asimetrías y costos de reajuste

Empíricamente, parece que han sido dos los factores que explican por qué determinados auges muchas veces, contienen elementos que justifican el concepto de "enfermedad"

Por un lado están los problemas de pronosticar exactamente la duración del auge, pues un auge considerado como permanente puede ser solo transitorio. Sin embargo, el primer juicio puede llevar a una expansión excesiva del consumo a expectativas de salarios más altos, etc. que solo se pueden revertir gradualmente

Por otro lado, la mayoría de los auges son acompañados de una expansión excesiva del gasto público. La presencia inesperada de recursos fiscales adicionales provenientes del auge crea presiones políticas para un aumento en el empleo y en los salarios públicos, para la iniciación de costosos proyectos de inversión pública para la reducción de impuestos, etc. Políticamente, estas presiones se hacen cada vez más difíciles de resistir. Además una vez aumentado el nivel de gasto público hay varios de sus elementos (empleo y algunas inversiones) que no son reversibles en el corto plazo cuando la finalización del auge es seguida de una crisis

La combinación de expectativas erróneas sobre la duración del auge de políticas fiscales excesivas de asimetrías y costos de ajuste, produce una verdadera "enfermedad" asociada a un auge

De todas formas en general, la mayoría de auges han tenido saldo positivo, aunque si es cierto que, en muchos casos el efecto que se ha dado a los auges ha reducido sus beneficios respectivamente y potenciales

Como resultado de lo expuesto se tienen los efectos gasto y movimiento de recursos, que generan una apreciación real del tipo de cambio o, lo que es lo mismo, una variación de precios relativos expresada por un alza del precio de los NT.

III 3 El modelo en el caso ecuatoriano

La evidencia del auge

Para analizar el caso del Ecuador en el contexto de la enfermedad holandesa, primero debemos tratar de identificar los tres sectores del modelo, esto es, el sector de comercializables (T) el de no comercializables (NT), y el sector en auge (B). Adicionalmente hay que establecer un periodo adecuado para el análisis. En este caso va de 1970, esto es dos años antes del *boom*, hasta 1983, año en que comienza la depresión y la economía ecuatoriana entra en crisis con motivo del cierre de las corrientes financieras internacionales y se decretan las primeras devaluaciones cambiarias.

Con respecto al sector en auge (B), en este modelo se plantean dos precondiciones obvias y no excluyentes, mas bien complementarias. Para que un sector sea considerado como tal debe tener

- 1) Un peso significativo en las exportaciones totales, y,
- 2) Fluctuaciones importantes en el flujo de divisas del sector

A favor de estas dos precondiciones, se presenta el Cuadro No 17, que muestra la evolución de la explotación petrolera y su incidencia sobre el Producto Interno Bruto (PIB) y las exportaciones totales (X) en el Ecuador.

Como se puede observar en dicho cuadro, el petróleo va de valores negativos en términos reales, a una participación superior al 10% del PIB a partir de 1973. Precisamente en ese año y en 1974, que corresponden a los momentos culminantes del auge, la participación del hidrocarburo en el producto nacional supera el 15%

Igualmente, la relación de las exportaciones petroleras respecto a las exportaciones totales es especialmente alta, pues de porcentajes insignificantes a inicios de la década de los setenta (1,4%), pasa a tener una importancia superior al 50% para todos los años siguientes, llegando en 1973 a representar el 67,2% de todas las exportaciones.

Cuadro No 17

Incidencia del petróleo en el PIB y las exportaciones totales

Año	PIB Total	PIB petrolero	Millones de sucre a precios de 1975		Exportac/ ExptB %
			PIBB/P B %	Exportac/ Petróleo	
1970	62 912	-2 487	4,0	8 333	117 1,4
1971	66 850	2 470	-3,7	9 293	209 2,3
1972	76 943	4 874	6,4	18 294	7 754 42,4
1973	95 867	18 341	19,1	32 370	21 758 67,2
1974	102 046	15 302	15,0	30 837	18 463 59,9
1975	107 740	12 150	11,3	28 242	16 114 57,1
1976	117 679	14 769	12,6	30 629	19 048 62,2
1977	125 369	13 086	10,4	29 095	15 829 54,4
1978	133 632	15 207	11,4	30 032	15 926 53,0
1979	140 718	16 020	11,4	31 534	16 025 50,8
1980	147 622	14 617	9,9	30 792	14 911 48,4
1981	153 443	15 493	10,1	32 247	16 071 49,8
1982	155 265	15 019	9,7	30 647	15 197 49,6
1983	150 885	19 105	12,7	31 396	19 637 62,6

Fuente Cuentas Nacionales No 15 Banco Central del Ecuador 1992

El petróleo, por tanto, cumple perfectamente la primera precondición y evidencia el primer síntoma que se requiere del sector en auge (B), de acuerdo con el modelo

Examinaremos a continuación cantidades y precios. El cuadro No 18 nos indica, en primer lugar que, hasta 1972 las exportaciones de petróleo eran insignificantes. Repentinamente en ese año adquieren una importancia sustancial e implican una fuente de recursos notable para una economía como la ecuatoriana. En efecto en 1972 se llegan a exportar 60 millones de dólares de petróleo y en 1973 estas exportaciones suben a 283 millones de dólares de petróleo. Precisamente en 1974 se alcanza la cifra de 795 millones de dólares por ventas externas del hidrocarburo. Claramente el auge petrolero comenzó en 1972

llegó a su clímax en 1973 y 1974.⁷⁴

Cuadro No 18
Evolución de la producción y los precios del petróleo ecuatoriano

Año	Precio promedio barril US\$ FOB	Tasa de crecimiento %	Producción petróleo menses de barriles	Exportación petróleo millones US\$
1970	2,50	-	26 629	0,8
1971	2,50	-	26 629	1
1972	2,50	-	26 629	60
1973	4,20	68,00	75 336	283
1974	13,70	226,19	61 851	795
1975	11,50	16,06	58 104	617
1976	11,50	0,00	67 651	735
1977	13,00	13,04	66 090	662
1978	12,50	3,85	73 264	649
1979	23,50	88,00	78 320	1 178
1980	35,26	50,04	74 769	1 363
1981	34,48	2,21	77 028	1 710
1982	32,84	-1,76	77 090	1 508
1983	28,08	-14,49	86 691	1 733

Fuente Boletín Anuario No 4 Banco Central del Ecuador

Sin duda, lo realmente notable fue la evolución de los precios internacionales del crudo. Estos se incrementaron para el caso del petróleo ecuatoriano, de US\$ 2,50 el barril en 1972 a 4,20 en 1973 y a 13,70 en 1974, lo que significa un crecimiento acumulado para los dos años de cerca del 300 por ciento. El barril de petróleo ecuatoriano llegó a valer en 1980 US\$ 35,26, lo que significa que en 8 años casi se multiplicó por 30.

Esta movilidad en los precios del petróleo provocó sin duda que se cumpliera nuestra segunda precondición, esto es la existencia de fluctuaciones importantes en el flujo de divisas provenientes del sector en auge. Así tenemos que los ingresos por exportaciones del hidrocarburo, que llegaban a los 283 millones de dólares en 1973 para 1980 alcanzaron los 1 563 millones, o sea se multiplicaron por cinco. La

Del Patron Oro a la Industrialización Civil en el Ecuador
siguiente apreciación resalta lo señalado

"Durante cerca de cincuenta años el poco petróleo extraído en territorio ecuatoriano provoca frugalmente al consumo nacional de una economía totalmente agrícola. El año 1972 es el parte aguas de la historia reciente del país en ese año la producción petrolera alcanzaba los 64 000 barriles diarios frente a los 3 700 que en promedio se habían producido en 1971. Con ello se crearon expectativas económicas y sociales que el año siguiente tomaron aun mayores proporciones al llegar la producción petrolera en promedio a más de 200 000 barriles por día volumen de producción que con alivios se mantuvo hasta 1982 fecha en que se da un incremento progresivo para buscar la producción de 300 000 barriles por día".⁷⁵

Parece evidente pues que el petróleo en el Ecuador a partir de 1972, cumple con todas las condiciones para ser considerado como el bien en auge (B) establecido en los modelos de la enfermedad holandesa

Por otra parte si bien es cierto que otras exportaciones han tenido fluctuaciones parecidas a las del petróleo por ejemplo el cacao, el banano, el café o los camarones, sin embargo su incidencia en la economía general ha sido mucho menor que la de los hidrocarburos. De todas formas podrían ser tema de análisis dentro del marco conceptual de la enfermedad holandesa auges como el cacaotero o el bananero producidos a fines del siglo XIX y a mediados del siglo XX respectivamente. Sin embargo a estas alturas de la historia, solo tendrían valor de ejemplo

Los sectores de comercializables y no comercializables

⁷⁴ Germánico Salgado El Estado ecuatoriano crisis económica y Estado desarrollista. Córdoa, Quito 1989 p. 262

⁷⁵ Gustavo E. Rodríguez. Análisis comparativo Ecuador - México para la integración regional: una menor dependencia del petróleo. En Transición hacia una economía de desarrollo sostenible en Ecuador INCAE Quito 1992 p. 43

realmente grave, la distinción entre bienes comercializables y no comercializables en una economía como la ecuatoriana, con un alto grado de protección, que hace que bienes potencialmente comercializables se conviertan en "casi no comercializables" debido a que están protegidos con restricciones efectivas a las importaciones y se comportan de modo parecido a los bienes no comercializables (NT) en este modelo. Ese sería el caso de los bienes industriales, cuya producción interna venía siendo fomentada mediante leyes especiales, prohibiciones expresas a la importación de productos similares, listas con mínimo arancel para el ingreso de maquinarias, equipos, herramientas, materias primas, etc.

El siguiente análisis nos ilustra al respecto

"El principal instrumento de fomento industrial ha sido la Ley de Promoción (1973) cuya aplicación se encuentra en el Ministerio de Industrias. Esta Ley establece una serie de exenciones impositivas por períodos de tiempo determinados o en forma indefinida y exime de derechos aduaneros a la importación de maquinaria nueva o de equipo auxiliar o de repuestos o materias primas que no se produzcan en el país. También permite deducir para los efectos tributarios las nuevas inversiones de capital social"⁷⁶

Bajo el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones, implementado en el Ecuador desde inicios de la década de 1950 a causa de la influencia de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina, CEPAL, el país trató de instalar un proceso de industrialización específico que buscaba, en un primer momento, satisfacer la demanda de manufacturas finales, provocar un crecimiento del mercado interno, convertir a los trabajadores rurales en obreros urbanos y, en etapas posteriores, avanzar en la producción de bienes intermedios y de capital.

Toda esta estrategia se realizaba mediante políticas específicas

⁷⁶ CEPAL Ecuador. Desafíos y logros de la política económica en la fase de expansión petrolera. CEPAL/ILPES Santiago de Chile 1979 p 82

de fomento. Por ello, la política de desarrollo industrial requirió también de nuevas instituciones. Para la financiación se creó la Corporación Financiera Nacional y el Banco de Fomento. Para la promoción y asistencia técnica se estructuró el Centro de Desarrollo Industrial, para la formación de recursos humanos se creó el Servicio de Capacitación Profesional y para promover la inversión se fundó la Corporación para la Producción de Bienes de Capital.

El cuadro No 19 presenta la evolución del sector industrial en el período estudiado

Cuadro No 19

Evolución de la Industria Manufacturera
Excluye refinación de petróleo (millones de sures de 1975)

Año	Industria manufacturería	Tasa de crecimiento %	Participación en el PIB %	Exportación manufacturería
1970	10 803	127	171	2784
1971	11 340	50	170	3216
1972	12 386	92	163	3888
1973	13 527	92	142	4422
1974	14 936	104	147	4368
1975	17 203	152	159	4857
1976	19 476	132	163	6372
1977	21 797	119	172	6498
1978	23 577	82	176	7910
1979	25 864	97	184	8606
1980	26 807	36	180	8806
1981	29 159	88	190	8809
1982	29 584	15	191	8227
1983	29 183	-14	195	6240

Fuente Cuentas Nacionales No 15 Banco Central del Ecuador 1992

Un análisis realizado a finales de '976, en relación al sector industrial, señalaba lo siguiente

"La importancia adquirida por la industria se demuestra en que ha aumentado su participación en el PIB del 14 al 16 por ciento y que el 90% de las importaciones corresponden a

00000204

XIV.º P. Naranjo (Introducción)

*"... compras de materias primas, productos intermedios, bienes de capital y equipos de transporte y que las actuales exportaciones de productos industriales tienen un valor equivalente al de las exportaciones totales realizadas en 1949"*⁷⁷

En la mayor parte de los años setenta las importaciones de bienes de capital, como son maquinaria, equipo y transporte, y las importaciones de materias primas, esto es, papel, productos químicos y caucho, y minerales básicos significaron más del 90 por ciento del total. Estas importaciones fueron siempre superiores al PIB industrial interno. Este hecho se debe, como ya señalamos, al modelo implementado en el Ecuador que buscaba un específico desarrollo de la industria, la cual, para constituirse y progresar, requería de crecientes importaciones precisamente de equipos y materias primas.

Pero el fomento industrial fue realizado desde el propio Estado y no sólo mediante la creación de entidades, sino sobre todo mediante intervenciones directas, lo que hizo al sector altamente dependiente de la política gubernamental. El siguiente análisis lo ilustra claramente:

"La vocación industrial de la administración Rodríguez Lara (presidente de la República 1972-1976) se expresó en las siguientes líneas de acción a) canalización de importantes fondos públicos a la provisión de infraestructura especialmente emergencia destinada a asegurar economías e inversiones a las empresas industriales b) reducciones arancelarias y tributarias para volver más atractivas las inversiones en el sector c) amplio apoyo crediticio a través de diversos mecanismos e instituciones Fondos Financieros Comisión de Valores Banco de Fomento d) estímulos a la pequeña industria mediante leyes especiales y la creación de CENAPIA y e) expedición de un juego de decretos para mantener constante el valor nominal"⁷⁸

Del Punto Chico la Polarización Oficial en el Ecuador
En general, todas las importaciones que realizaba la industria de materias primas y equipos tenían aranceles nulos pero al contrario, estaban prohibidas o tenían un arancel prohibitivo las importaciones de manufacturas similares a las producidas internamente.

Sin embargo como se puede concluir de los datos de los últimos cuadros la expansión industrial caminó de la mano de los recursos externos generados por el petróleo y el endeudamiento externo. Una vez que éstos empezaron a declinar dada la dependencia de importaciones específicas para su crecimiento, el sector industrial se vio abocado a un estrangulamiento externo que hizo que su tasa de crecimiento fuera negativa o nula en la década de los 80.

Lo señalado nos da la pauta de lo difícil que se hace clasificar al sector industrial dentro del grupo de comercializables o no comercializables sin embargo su comportamiento durante el auge petrolero fue el de un sector quasi-no comercializable pues los precios de los productos generados por esta actividad no respondían a los del mercado mundial debido a la protección, además en el interior dichos precios no estaban determinados por la oferta y la demanda doméstica, pues existía control estatal a través de los llamados precios de sostimiento.

Un análisis realizado por Julio Berlinsky en 1990 sobre la protección efectiva y nominal de la industria manufacturera ecuatoriana señalaba que las pautas correspondientes a las tasas de protección nominal estaban asociadas con el modelo adoptado de sustitución de importaciones. Los aranceles tenían una estructura escalonada, de acuerdo al tipo del bien y el grado de abastecimiento interno es decir el nivel era mayor cuando había oferta nacional. Asimismo, la protección arancelaria estaba reforzada por restricciones cuantitativas que tenían una mayor importancia en los bienes de consumo no duradero producidos localmente. Las estimaciones correspondientes a un subconjunto de 28 actividades del sector industrial cuyo valor de producción representaban en 1988 el 80 por ciento (las 4/5 partes) del total de dicho sector mostraba una protección arancelaria nominal del 65% aunque su tarifa efectiva de protección era un poco más del doble 138%.⁷⁹

⁷⁷ Oswaldo Hurtado *El poder público en el Ecuador. Ariel Barcelona 1991* p 190
⁷⁸ René Baúz *Panorama general de la economía ecuatoriana 1948-1988* en *Economía y Desarrollo PUCE Quito 1990* p 303

⁷⁹ Julio Berlinsky, Ecuador. La situación de protección de la industria manufacturera ecuatoriana y su control social. Tesis doctoral. IDT Buenos Aires 1990 p 25

Corden (1984) preve este comportamiento para los auges en países en desarrollo. Señala que el nivel de protección del sector manufacturero es tan alto que se convierte en un sector no comercializable, beneficiario del incremento de la demanda interna generado por el efecto gasto derivado del auge. Por otra parte, explica que si el país es exportador de bienes agrícolas, estos tienden a declinar o a estancarse debido a la apreciación del tipo de cambio que produce el auge y la consiguiente perdida de competitividad de los bienes comercIALIZABLES en el mercado mundial.⁸⁰

Como veremos en las páginas siguientes y de acuerdo con lo observado, en el Ecuador se produce efectivamente lo planteado por Corden. Ahora bien, esto nos lleva a que tengamos que hacer una clasificación de comercIALIZABLES y no comercIALIZABLES que excluye a la industria manufacturera. Ciertamente ello genera una limitación en el análisis, pero esta es provocada por las características propias de aquel sector.

Pero regresando al objetivo de clasificar a los distintos sectores que constituyen la economía nacional entre comercIALIZABLES y no comercIALIZABLES, podríamos utilizar un método "intuitivo" de clasificación mediante la simple inspección

Sin embargo, hemos preferido utilizar criterios explícitos y empíricos. Para ello, siguiendo los estudios realizados por Linda Kamas y Sven Wunder sobre la enfermedad holandesa aplicados al caso colombiano⁸¹, calculamos para cada uno de los subsectores de las Cuentas Nacionales el "cociente de comerciabilidad efectiva" (T_i), definido por la relación entre la participación de las importaciones (M_i) y las exportaciones (X_i) y la oferta total, importaciones más la producción doméstica (Q_i)

$$T_i = (X_i + M_i) / (M_i + Q_i)$$

El supuesto es que son los subsectores con participación más alta en el comercio exterior los que tienen el mayor grado de "comerciabilidad efectiva". Nuestro método "selectivo" sera entonces calcular para cada año y subsector la relación T_i y después elegir solo los subsectores representativos de los no comercIALIZABLES (N_T) y comercIALIZABLES (T) con los siguientes criterios cuantitativos

- 1) Sector N_T $T_i < 1\%$ $J = 1970 \quad 1983$
2) Sector T $T_i > 25\%$, $J = 1970 \quad 1983$ (excluye petróleo)

Aplicando estos criterios encontramos para el sector de no comercIALIZABLES (N_T) los siguientes representantes (mostramos su T_i de 1975 entre parentesis)

- Electricidad, gas y agua (0%)
- Construcción y obras públicas (0%)
- Comercio, restaurantes y hoteles (0%)
- Servicios comunales, sociales y personales (0,97%)
- Servicios Gubernamentales (0%)
- Servicio doméstico (0%)⁸²

Los mencionados subsectores constituyen los no comercIALIZABLES más importantes, pues tienen un mínimo o nulo nivel de "comerciabilidad efectiva" en todos los años. La participación de este grupo de bienes en el PIB de 1975 fue del 35,7%.

Los sectores comercIALIZABLES (T) mantienen un alto nivel de T_i durante todo el periodo y son representados por los siguientes subsectores: Agricultura, caza silvicultura y pesca (30,9%) y en especial el subsector Banano, café y cacao con una ponderación del 95%, dentro del mismo, Transporte, almacenamiento y comunicaciones (30,4%).

⁸⁰ W.M. Corden, Booming sector and Dutch Disease: economic survey and consolidation in Oxford Economic Papers No 36 noviembre de 1984
⁸¹ Linda Kamas, Dutch Disease and the Colombian Export Boom, en IIord Development septiembre de 1986 Op Cil Sven Wunder p 172

⁸² Para el cálculo del grado de comerciabilidad de los distintos sectores se usaron los datos que trae las Cuentas Nacionales No 15 Banco Central del Ecuador Quito 1992

Cuadro No 20

Es importante dejar anotado que este ultimo subsector, que es generalmente considerado como no comercializable, tiene un importante índice de comerciabilidad en el Ecuador debido especialmente a la flota naviera petrolera que precisamente en los años setenta se constituye y tiene un crecimiento vertiginoso

Han quedado fuera varios subsectores que tienen un ritmo superior al 1% y menor al 25%, estos son, Establecimientos Financieros, Seguros y Servicios prestados a las Empresas, que constituyen en promedio el 11 por ciento del PIB, y el Sector Manufacturero que representa el 18 por ciento de dicho producto

Auge petroero y el "efecto" ingreso

Antes de analizar los precios relativos, hay que observar como el auge petroero incide en el ingreso nacional y genera, en términos de la enfermedad holandesa, los efectos gasto y movimiento de recursos

Hay que empezar por el que denominaremos 'efecto ingreso' del auge. En el cuadro No 20 encontramos la evolución del producto por habitante en sucesos constantes y en dólares estadounidenses así como la evolución del PIB petroero

Año	Evolución del PIB per cápita y el PIB petroero					
	PIB per cápita a US\$	Variación anual %	PIB per cápita \$/75	Variación anual %	PIB petroero millón '74	Variación anual %
1970	269	5.9	10 398	3.2	2 487	25.5
1971	257	4.5	10 714	3.0	2 470	0.7
1972	291	13.2	11 892	11.0	4 874	297.3
1973	375	28.9	14 462	21.6	18 341	276.0
1974	543	44.8	14 942	3.3	15 308	16.54
1975	613	12.9	15 316	2.5	12 150	20.63
1976	734	19.7	16 247	6.1	14 769	21.56
1977	893	21.7	16 818	3.5	13 086	-11.40
1978	998	11.8	17 421	3.6	15 207	16.21
1979	1186	18.8	17 828	2.3	16 020	5.35
1980	1 441	21.8	18 172	1.9	14 617	8.76
1981	1 668	15.5	18 152	1.0	15 493	5.99
1982	1 552	7.0	18 041	1.7	15 019	3.06
1983	1 255	19.1	17 035	5.6	19 105	27.21

Fuente Banco Central del Ecuador Cuentas Nacionales No 15

Como se puede observar en los puntos máximos del auge esto es, 1972 y 1973, el producto por habitante medido en términos reales (sucesos de 1975), alcanza sus mayores tasas de crecimiento y durante toda la década de los setenta crece a un promedio superior al 6% para empezar a disminuir en los años ochenta

Expresado en dólares, el crecimiento del producto por habitante fue aun mas pronunciado a una tasa del 12.8% para el periodo de análisis con años como 1974 en que el PIB "per capita" crece al 44.8%. Sin embargo esta tendencia en dólares tiene un sesgo grande derivado del retraso que se produjo en la adaptación del tipo de cambio en esos años producto precisamente del auge petroero

Pero no es solo el auge petroero el que incidió en el importante crecimiento del ingreso a tasas no conocidas en el Ecuador. Hay que añadirle también, el auge que vivieron productos como el café o el azúcar, pesar del sobrevaloración del sucre (retraso cambiario), se vieron fomentados debido a los mejores precios en el mercado mundial.

Por otro lado, cuando las exportaciones de petróleo disminuyeron en precios y/o cantidades, se recurrió al endeudamiento externo con fin de compensar y sostener el modelo de crecimiento adoptado de industrialización sustitutiva de importaciones, y mantener intocados los niveles crecientes de importación y consumo. En la segunda parte de la década de los setenta, dicho endeudamiento se vio facilitado por la amplia liquidez internacional.

El amplio flujo de divisas vía deuda prolongó artificialmente la bonanza y evitó que se tomaran las medidas necesarias para corregir los importantes desequilibrios que ya empezaban a evidenciarse, pues, desde el segundo lustro de los años setenta la cuenta corriente mostraba un déficit importante, el desequilibrio fiscal superaba el 5 por ciento del PIB, se experimentaban tasas de inflación de dos dígitos y la sobrevaluación del tipo de cambio era importante, como veremos más adelante. El cuadro No 21 refrenda lo señalado.

Cuadro No 21
Evolución de la deuda externa y la cuenta corriente
(millones de dólares)

Año	Deuda externa	Variación anual (%)	Cuenta Corriente
1971	261		-156
1972	344	31.8	-78
1973	380	10.5	7
1974	410	7.9	37
1975	513	25.1	-220
1976	693	35.1	-7
1977	1 264	82.4	-342
1978	2 975	135.4	-701
1979	3 554	19.5	625
1980	4 652	30.1	-649
1981	5 868	26.1	-961
1982	6 633	13.0	1 182
1983	7 381	11.3	115

Fuente: Memoria del Banco Central del Ecuador 1984

Como se observa, la deuda externa del Ecuador creció notablemente y entre 1977 y 1978 llegó a duplicarse. Gracias a la capacidad productiva y exportadora generada por el petróleo, el Ecuador acudió sin problemas a los mercados financieros internacionales, lo cual se reflejó en un crecimiento especialmente acelerado de su deuda externa, tanto pública como privada. El saldo de la deuda pública pasó, entonces de 261 millones de dólares en 1971 a 7 381 millones en 1983 o sea que en 13 años los ingresos de capitales vía endeudamiento acumulado se multiplicaron por 30.⁸¹

Tenemos por tanto un importante efecto ingreso, vía exportaciones de petróleo y endeudamiento externo, que provocaron un efecto sobre el gasto de notables magnitudes. El siguiente análisis comparativo realizado en 1976, que reproducimos *in extenso*, nos proporciona una idea clara sobre la magnitud de la transformación de la economía producida por el auge petrolero:

"Hasta 1949 el Ecuador se ubicaba entre los países más atemorizados de América Latina. La Reserva Monetaria no superaba los 15 millones de dólares, las exportaciones anuales los 29 millones -el 90% eran agrícolas- y las exportaciones por habitante apenas llegaban a los 13 dólares no existía una industria que mereciera este nombre por ser casi toda ella artesanal y ferrocarril Guayaquil - Quito constituía la única vía transitable y los pocos caminos de piedra y tierra no garantizaban el transporte automotor artesanales plantas eléctricas producían principalmente luz para el alumbrado y su capacidad instalada solo llegaba a los 30 000 Kw. Cuando en 1950 por primera vez se calcula el PIB se lo estima en 336 millones de dólares y el producto por habitante en 126 dólares la agricultura era la actividad económica fundamental porque aportar el 38.8% del PIB y ocupar el 53.2% de la población activa. La situación en 1975 es absolutamente diferente. Los cambios alcanzan tales magnitudes que las previsiones más

⁸¹ Francisco del Paula Gutiérrez. Ecuador de la enlatemedad holandesa al ajuste estructural en Transición hacia una economía no petrolera en Ecuador INCAE. Quito 1992 p 10

Mico's *Paranjo* (1995)

0000204

optimistas de los economistas y planificadores se han quedado cortas. Las exportaciones, por habilitante alcanzan los 143 dólares, y la RMT llega a los 400 millones de dólares. Las exportaciones anuales superan los 1 000 millones de dólares, suma superior al valor de las exportaciones, realizadas en los 130 años del periodo histórico anterior, un acelerado crecimiento de la producción subió permitiendo crear las bases de una industria petroquímica siderúrgica y automotriz en las que hace poco nadie había soñado. El presupuesto del año 1975 es equivalente al de los 10 años correspondientes a la década del 50^{er} a.s.

El efecto "gusto"

Como señalamos en la primera parte de este capítulo, un auge genera un incremento sustancial del ingreso nacional que se traduce en un similar crecimiento del gasto, tanto en comercializables como en no comercializables.

Si duda, el aumento asimétrico de la producción pues es un solo sector el que se expande, perteneciente a los comercializables, genera importantes distorsiones en la economía, resaltadas por los modelos de la 'enfermedad holandesa'

La principal distorsión se produce en el tipo de cambio real, definido como la relación de precios de los no comercializables y comercializables $E = PNT / P1$

Efectivamente la posibilidad de mayor demanda generada por los abundantes ingresos del auge es tanto para comercializables como para no comercializables. Los comercializables tienen un precio dado por el mercado internacional y los países "víctimas" de la enfermedad holandesa tienen la condición de ser pequeños, de manera que su mayor oferta no incide sobre dichos precios. Por su parte los precios de los no comercializables responden a la oferta y demanda internas, de manera que una mayor demanda, producto de los ingresos del *boom*, genera una

Dic| Python |In| d| la |Dolarizaci|on Oficial en | El | Un | idad |
c|ecimiento de los precios de este tipo de bienes que a su vez incide sobre el tipo de cambio, el cual se revalua, pues, PTN, el numerador, sube manteniendose constante PT, lo que hace que E, el tipo de cambio real como precio relativo aumente

Obviamente la sobrevaluacion del tipo de cambio perjudica a los bienes comercializables que pierden competitividad, pues sus costos internos son mayores por el crecimiento de los precios de los no comercializables Adicionalmente se incentivan las importaciones que

En general, en la economía ecuatoriana se produjo un incremento de las importaciones y un crecimiento de la producción de no comercializables. Sin embargo como ya advertimos anteriormente, dichas importaciones fueron esencialmente de bienes de capital y materias primas para la industria.

Esto se debio sustancialmente a la estrategia de desarrollo implementada en el Ecuador. Esta estrategia llevo a que la industria nacional se acostumbrase a la sobreprotección, a poseer excedentes de capacidad instalada y a depender excesivamente de materias primas e inssumos importados perjudicando a la producción nacional de esos bienes, y en que tuviera que paralizarse su expansión cuando el país no contó con las divisas necesarias para satisfacer sus demandas a causa de la crisis internacional.

Sí entre 1970 y 1982 la industria manufacturera creció a un promedio del 16 % por ciento anual, entre 1983 y 1991 se produjo una contracción del -0.4 por ciento promedio anual. Ciertamente podemos decir que los productos manufactureros en el Ecuador tuvieron un comportamiento de bienes no comercializables y en el auge, su producción se vio estimulada por una demanda creciente, fomentada desde el propio Estado el mayor receptor de la riqueza petrolera. El siguiente análisis ilustra plenamente lo señalado

medianos y bajos ingresos de área urbana del país curva estíctamente de demanda era intensa en bienes industrializados y no exclusivamente en servicios tal como lo supone implícitamente el modelo de Enfermedad Holandesa. Esta afirmación está sustentada en el hecho de que los grupos más bajos de población en el Ecuador tienen una elasticidad-ingreso de la demanda mayor que uno para el caso de bienes industrializados (durables textiles y calzado mecánicas y bienes de cuidado personal y hasta alimentos de lujo). En otras palabras el aumento en el ingreso de los individuos habría generado un aumento más que proporcional en el consumo de este tipo de bienes industrializados.⁸⁵

Una característica particular del auge en el Ecuador es que el Estado es el propietario de la nueva riqueza. Esto genera particularidades específicas, porque el petróleo se convirtió, desde entonces, en una fuente fundamental de recursos para el Presupuesto Nacional. El cuadro N° 22 nos muestra con claridad lo señalado

Cuadro No 22
El petróleo en los ingresos del Presupuesto del Estado

Año	Ingresos Corrientes del Presupuesto		Ingresos Petroleros	Relación Petroleros / Corrientes %
	(miles de sures de 1975)	(miles de sures de 1975)		
1971	4 446	0	0	0
1972	5 495	5 50	9 19	
1973	8 152	1 786 5	21 92	
1974	11 067	3 303 5	29 85	
1975	12 011	2 586 5	21 53	
1976	14 108	3 036 3	21 52	
1977	17 441	2 654 1	15 22	
1978	19 659	2 166 0	11 02	
1979	23 044	3 675 0	15 95	
1980	37 388	14 331 0	38 33	
1981	40 510	15 131 0	37 83	
1982	47 787	20 495 0	43 83	
1983	60 851	27 828 0	45 73	

Fuente Banco Central del Ecuador Cuentas Nacionales N° 15

Como puede observarse, del 0 por ciento en 1971, el petróleo pasó a financiar el 45 por ciento de los ingresos públicos de 1983. Esto muestra su dependencia extraordinaria de dicho recurso, que se ha constituido en el motor de todas las actividades en el Ecuador.

Como consecuencia de la producción de petróleo, se produjo una especie de "sueño" de la inesperada riqueza y se canalizaron los recursos hacia la dotación de servicios públicos de infraestructura básica y de promoción social. Los años del auge fueron los de la construcción de las centrales hidroeléctricas, del sistema eléctrico interconectado de la pavimentación de la red vial, de la ampliación y construcción de puertos y del desarrollo urbanístico de las ciudades, especialmente de Quito.

⁸⁵ Luis Jácome Enfermedad Holandesa Impacto macroeconómico y crecimiento de la economía ecuatoriana entre 1972 y 1980. Cordes Quito, 1989, p 69

También durante ellos por primera vez en el país apareció el Estado empresario, como consecuencia de la creación de la

Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana, CEPE, quien tomó a su cargo todos los procesos de la industria petrolera, una vez que se nacionalizó el hidrocarburo y se concluyó la construcción de las refinerías

De todas formas, la participación estatal en la oferta de bienes y servicios, aparte del petróleo y sus derivados y los servicios públicos, fue más bien limitada y el Estado sobre todo, buscó un papel de fomento y patrocinio de la iniciativa privada especialmente de la industria

Sin embargo, no todo el gasto se canalizó a la inversión. El consumo de la Administración Pública creció a una tasa promedio del 111 por ciento para el periodo analizado, los empleados públicos que en 1972 eran 97 348 alcanzaron los 255 314 en 1983, es decir, que la burocracia casi se triplicó en 12 años (entre 1974 y 1975 llegó a crecer a tasas superiores al 20 por ciento anual) un crecimiento muy superior al de la población activa (2.7%). La relación entre servidores públicos y población activa pasó de 4.71 por ciento en 1972 a 8.61 por ciento en 1983.

La formación bruta de capital fijo de la Administración Pública esto es la inversión pública también creció aunque en forma menos acelerada que el gasto. Así entre 1970 y 1982 se incrementó a una tasa promedio del 5.5 por ciento anual, con máximos de crecimiento en los años 1973 y 1974 (45.3 y 30.9 por ciento respectivamente)

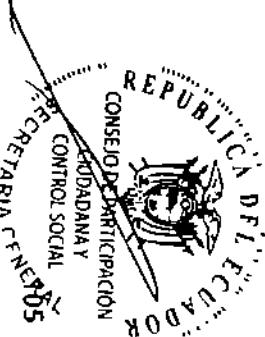
El gasto público acelerado e inflexible, no solo demandó recursos de la riqueza petrolera, sino que se constituyó en el principal motivo del posterior endeudamiento externo del gobierno. Este paso de 326 millones de sures en 1974 a 10 038 millones en 1981 o sea en 7 años se multiplicó por treinta.

Uno de los primeros síntomas de lo que después sería una enfermedad difícil de sanar, fue el incremento del gasto público fruto del auge. En los años de la recesión y la crisis se trató de equilibrar las finanzas públicas pero el proceso para conseguirlo fue largo y con altos costos sociales, pues se agudizó el desempleo y hubo que

disminuir especialmente el gasto social, como veremos posteriormente

En términos de la enfermedad holandesa, este mayor gasto público implicó un incremento de las importaciones y de demanda de no comercializables y una sobrevaluación cambiaria. El comportamiento del consumo en general durante el periodo de estudio, mostró una tasa promedio anual de crecimiento del 7 por ciento y la inversión global creció un 10.7 por ciento anual. Este incremento del gasto, como ya señalamos, incidió en un crecimiento importante de las importaciones y estimuló la producción de bienes no comerciables, los cuales tuvieron un comportamiento que corrobora lo propuesto por la teoría. Los cuadros No 23 A y 23 B nos muestran la evolución de los no comerciables en el periodo de estudio.

0000163



OCI Position (Oso a la Dolarización) que se en el Cuadro

Año	Electricidad gas y agua	Tasa de crecimiento	Construcción de obras públicas	Tasa de crecimiento de restaurantes y hoteleras	Tasa de crecimiento restaurante y hoteleras	Tasa de crecimiento comercio	Tasa de construcción y restauración	Tasa de crecimiento de servicios	Fuentes Banco Central del Ecuador Cuentas Nacionales Año 13
1970	477	141	3 940	07	10 791	50			
1971	512	73	5 076	288	11 682	89			
1972	595	162	4 402	-133	12 620	80			
1973	644	82	4 856	103	13 665	83			
1974	693	76	5 585	150	14 959	95			
1975	809	167	5 988	72	16 949	133			
1976	915	131	6 415	71	17 929	58			
1977	927	13	6 573	25	20 066	119			
1978	915	-13	6 903	50	21 504	72			
1979	1014	108	6 853	-07	22 862	63			
1980	1115	100	6 906	08	24 789	84			
1981	1117	02	7 239	48	25 032	10			
1982	1241	111	7 285	06	25 562	21			
1983	1426	149	6 728	-76	22 537	-118			

Cuadro No. 23.A
Evolución de la producción de no comerciales
(Millones de dólares de 1975)

Como puede observarse, en general, todos los bienes no comercializables crecieron a una tasa superior al 5% de promedio anual y algunas actividades como los servicios de electricidad, gas y agua crecieron a tasas superiores al 9 por ciento de promedio anual. Esto confirma el modelo de la enfermedad holandesa, en particular, el efecto gasto que hace que se vea estimulada la producción de bienes no comercializables.

Lamentablemente, no existen datos para determinar si los precios de los no comercializables subieron. Por otra parte los precios de los servicios públicos estaban controlados por ley y eran manejados por las administraciones, central y municipal que los establecían.

El hecho de que no existan datos individualizados de los precios de los bienes no comercializables hace que no podamos calcular el tipo de cambio real como relación entre los valores de los no comercializables y los comercializables. No obstante, existe el cálculo del tipo de cambio real en base a la ley del precio único, esto es, la paridad del poder adquisitivo del sucre.

Ahora bien, antes de observar como evolucionaron los precios de los bienes comercializables en el periodo de análisis, es pertinente hacer una breve exposición sobre el manejo del tipo de cambio en el Ecuador.

A partir de 1970, el tipo de cambio oficial se situó en 25 sucres por dólar. Esa cotización continuó hasta 1982. Por disposición legal no existía disponibilidad de divisas, por lo que exportadores e importadores e inversionistas tenían que recurrir al Banco Central necesariamente para vender o comprar divisas extranjeras. Existía un régimen de tipo de cambio fijo apoyado por las importantes reservas que poseía el país gracias a la bonanza petrolera y al fácil acceso a los créditos internacionales.

Sin embargo, este tipo de cambio fijo llevó a una sobrevaloración cambiaria en términos reales como consecuencia de una inflación interna de dos dígitos más elevada que la inflación internacional. En efecto, entre 1970 y 1981 los precios internos

Un cálculo realizado en la Universidad Católica⁸⁵ del tipo de cambio real, basado en la versión relativa de la Paridad del Poder de Compra que relaciona los precios nacionales con los de los países vinculados comercialmente, considerando además las variaciones ocurridas en los tipos oficiales de cambio del Ecuador y los demás países, nos ofrece los resultados del cuadro No 24.

0000164

⁸⁵ Ana L. Coronel - Rosa Hidalgo. Un sistema de tipo de cambio flexible y su control social. Ecuador. Universidad Católica. Quito. 1984.

Si se toma como referencia el tipo de cambio real de importación y se compara con el tipo de cambio oficial nominal, observamos que ya en 1974 había un atraso en la adaptación del tipo de cambio (16,3%). Este atraso cambial lo sumado a la alta inflación interna, que si la acumulamos llega al 146,2 por ciento para la década de los 70, provocó un deterioro en la competitividad de los bienes comercializables especialmente de las exportaciones tradicionales, pues mientras obtenían la misma cantidad de suces por sus divisas, sus costos internos se fueron incrementando. Sobre los perjuicios ocasionados por el atraso cambiario es muy ilustrativo lo que señalaba el gerente del Banco Central en 1983:

"Entre los factores que mas contribuyeron al desajuste externo de la economía ecuatoriana, merece especial mención la política cambiaria fija vigente a lo largo de los años 70. Efectivamente, durante toda la década el Ecuador mantuvo en 25 sucres por dólar la paridad cambiaria alimentando un proceso de sobrevaluación del sucre que distorsionó la relación de precios entre bienes y servicios nacionales y exitó anejos abaratando los bienes importados y exigiendo el establecimiento de subsidios a la exportación (Certificados de Abono Tributario) con una finalidad de compensación más que de promoción y con el consecuente costo para la caja fiscal. Esta situación, a mas de explicar en gran medida el creciente desequilibrio exterior no antes mencionado perjudicó hacia el futuro la dirección del desarrollo del país a través de distorsiones que afectaron no solo al esfuerzo de inversión realizado sino también la estructura sectorial de la producción y el consumo de la sociedad. Para verificar la sobrevaluación de nuestra moneda se utiliza el índice de paridad del poder de compra, con año base 1971 el cual fue de 81,54 en 1975 y 79,09 en 1980. Esto quiere decir que para establecer la corriente de equilibrio del tipo de cambio debió haberse devaluado la moneda nacional en un 22,61% en 1975 o en un 26,55% en 1980".⁸¹

⁸¹ Banco Central del Ecuador Memoria del Banco Central del Ecuador 1983 BCE Quito 1984 p 23

Año	Tipo de Cambio Real, Oficial Y Tasa de Interacción (sucres por dólar)				
	Tasa de Interacción	Cambio Oficial	Cambio Comercial	Tipo de Cambio Real	Tipo de Cambio Real
1970	25,00	25,00	25,00	5,4	
1971	25,54	25,64	25,60	25,00	9,7
1972	25,73	26,14	25,95	25,00	7,7
1973	25,56	26,94	26,13	25,00	12,0
1974	28,66	29,07	26,89	25,00	22,8
1975	27,59	29,27	29,93	25,00	14,3
1976	26,77	29,27	29,50	25,00	10,1
1977	26,38	29,66	29,50	25,00	12,9
1978	27,52	30,13	30,70	25,00	13,1
1979	30,40	30,86	30,81	25,00	9,2
1980	29,59	29,89	29,22	25,00	11,7
1981	28,72	29,62	28,49	25,00	17,3
1982	39,68	41,22	39,62	30,13	24,4
1983	66,33	62,26	65,19	44,65	48,4

Pero en realidad el atraso cambiario del Ecuador no es sino otro de los síntomas ya previstos por la teoría de la enfermedad holandesa, tal vez el más evidente pues, la favorable balanza de pagos y las amplias reservas internacionales permiten tener una colonización sobrevaluada que estimula las importaciones y contrarre las exportaciones del resto de productos exceptuando el que origina el auge.

Vayamos ahora al análisis del comportamiento de los bienes comercializables. Habíamos definido como tales a los sectores Agricultura, caza, silvicultura, pesca, al transporte y comunicaciones.

Dentro del primer sector existe un subsector especialmente importante para la economía nacional: Banano, cacao y café. Estos productos sirvieron para que el Ecuador se vinculase a los circuitos internacionales de comercio y las divisas, que generaron, sirvieron de base al desarrollo económico del país en tiempos anteriores al petróleo. Además, durante los años ochenta, como consecuencia del ajuste realizado en el tipo de cambio la exportación de productos como el banano aumentaron. Dichas exportaciones facilitaron recursos muy necesarios para una economía que tenía que hacer frente a una deuda elevada.

En general, durante el período analizado, se produce un proceso de reducción de la importancia de la Agricultura en el PIB del país. En efecto, mientras en 1970 este sector representaba el 25 por ciento del PIB en 1983 apenas alcanzaba el 13,1 por ciento.

Por otra parte, mientras sectores como el manufacturero y minero crecían a tasas de dos y tres dígitos respectivamente, la agricultura lo hacía apenas al 2,35 por ciento de promedio anual, o sea, una tasa menor al crecimiento de la población que fue del 2,99 por ciento como promedio. Esto hizo que, la agricultura pasase de ser un sector excedentario a tener un déficit, debiendo el país importar alimentos.

Concentremos en el banano, el cacao y el café y su evolución en el período de estudio. La evolución de sus exportaciones puede observarse en los cuadros 25, 26 y 27 que se presentan a continuación:

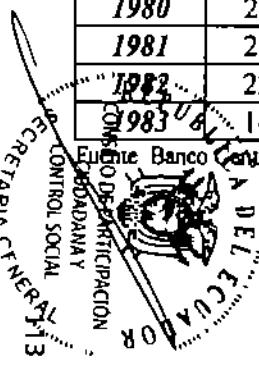
Del Precio Oro a la Dolarización Oficial en el Ecuador

Cuadro No. 25
Evolución de la producción y precios del Banano
(miles de dólares y de kilos)

Años	X FOB valor US\$	Tasa de crecimiento	Volumen kilos (miles)	Tasa de crecimiento	Precio US\$ Kilo New York	Tasa de crecimiento
1970	97 728	38,3	1 246,3	4,0	0,166	3,8
1971	108 088	10,6	1 179,7	-5,4	0,140	-15,7
1972	103 880	3,9	1 726,1	46,3	0,162	15,7
1973	110 991	6,9	948,5	-45,1	0,165	1,9
1974	125 979	13,5	1 525,1	60,8	0,184	11,5
1975	165 163	31,1	1 384,5	-9,2	0,245	33,2
1976	148 078	-10,3	937,3	-32,3	0,257	5,0
1977	159 766	7,9	1 317,7	40,6	0,258	0,4
1978	179 819	12,6	1 223,8	-7,1	0,281	8,9
1979	201 204	11,9	1 170,1	-4,4	-	-
1980	236 804	17,6	1 290,6	10,3	-	-
1981	207 757	-12,3	1 235,4	-4,3	-	-
1982	222 506	7,1	676,5	-45,7	-	-
1983	149 091	-33,0	857,3	26,7	0,437	-

Fuente: Banco Central del Ecuador Boletín Anuario No. 4

0000165



Fuente Banco Central del Ecuador Boletín Anuario No. 4

Años	X FOB US\$	Tasa de crecimiento	Volumen kilos	Tasa de crecimiento	Precio US\$	Kilo Londres	Tasa de crecimiento
1983	155 693	19.5	75 454	19	2 821	21	
1982	130 260	19.3	74 450	37.5	2 763	8.5	
1981	109 167	-23.0	54 157	0.5	2 546	-23.4	
1980	141 703	-41.5	53 904	-34.4	3 322	-11.1	
1979	242 161	-8.5	82 178	-16.6	3 737	8.2	
1978	264 545	95.1	98 474	79.2	3 454	-31.6	
1977	135 630	-28.3	54 949	-36.4	5 046	61.0	
1976	189 020	192.4	86 427	41.5	3 135	98.2	
1975	64 637	-2.1	61 086	2.5	1 582	5.6	
1974	65 994	4.9	59 574	-21.0	1 498	9.3	
1973	62 921	42.4	75 414	23.6	1 370	23.3	
1972	44 173	28.9	61 022	32.8	1 111	16.0	
1971	34 275	-25.8	45 943	-12.0	0 958	-14.0	
1970	46 160	68.6	52 286	39.9	1 114	29.7	

(miles de dólares y de kilos)

Evolución de la producción y precios del Caffé

Cuadro N° 27

(del Precio (70) a la Dolarización (1) (Tasa en el F. I. Badi)

Años	X FOB US\$	Tasa de crecimiento	Volumen kilos	Tasa de crecimiento	Precio US\$	Kilo Londres	Tasa de crecimiento
1983	15 439	-73.2	8 322	-77.8	2 237	24.6	
1982	57 490	61.6	37 493	52.4	1 796	-19.6	
1981	35 567	14.9	24 605	75.7	2 234	-19.8	
1980	30 959	-22.6	14 001	-1.2	2 787	-20.1	
1979	39 976	-29.1	14 170	-12.9	3 486	-6.3	
1978	56 419	-26.3	16 274	-10.9	3 721	-27.6	
1977	76 591	130.3	18 621	-14.8	5 139	103.3	
1976	33 255	-11.2	21 864	-43.1	2 528	57.4	
1975	37 443	-60.7	38 392	-44.7	1 606	-30.7	
1974	95 288	273.2	69 314	115.5	2 316	61.4	
1973	25 536	0.7	32 767	-29.8	1 435	112.0	
1972	25 354	1.2	46 669	-4.3	0 677	19.2	
1971	25 060	22.1	48 750	33.6	0 568	-22.4	
1970	20 520	-15.7	36 491	12.6	0 732	-26.3	

(miles de dólares y de kilos)

Evolución de la producción y precios del Cacao

Cuadro N° 26

Alto P. M. P. R. Millhouse

El comportamiento de estos productos corrobora plenamente lo propuesto por el modelo de la enfermedad holandesa, pues, debido a la sobrevaluación cambiaria provocada por el efecto gasto del auge, pierde competitividad y dinamismo, salvo en los períodos con elevados precios internacionales que llegan a alcanzar aumentos espectaculares. Sin tal aumento, la caída en la producción de estos bienes habría sido vertiginosa.

En el caso del banano, la tasa de crecimiento de las exportaciones en dólares durante el período alcanzó un promedio anual del 7,6 por ciento. El volumen exportado, en kilos, apenas crece un 2,5 por ciento de promedio anual. Esto significa que en casi todos los años mejoró el precio de la fruta. Efectivamente, en 1970, el kilo de banano ecuatoriano en el mercado de Nueva York valía US\$ 0,166 llegando a US\$ 0,432 en 1983, o sea, se multiplicó por 2,6, habiendo años como 1975 en que el precio creció un 33,2 por ciento. Por lo tanto, de no mediar esta coyuntura internacional favorable, el estancamiento en la producción bananera habría tenido efectos negativos.

Para el cacao la caída fue importante en términos de volumen, pues, la exportación decreció un -4,7 por ciento como promedio anual. Los efectos de esta caída habrían sido contundentes de no mediar la buena evolución de los precios internacionales, que aumentaron a una tasa promedio del 14,7 por ciento anual durante el período de estudio, con picos de crecimiento del 112 por ciento en 1974 y 103 por ciento en 1977. Estos buenos precios hicieron que, medidas en dólares, las exportaciones de cacao crecieran a un promedio anual del 18 por ciento. Es importante resaltar la evolución de los precios de este bien porque el Ecuador fue, en determinado momento, el mayor exportador de cacao del mundo. Este bien transable, como los otros, fue víctima de la bonanza petrolera y su producción disminuyó.

Finalmente tenemos el café. Este producto vivió un auge de precios en el período de análisis e incluso causó síntomas de enfermedad holandesa en países como Colombia. Efectivamente, su precio que en 1970 era de US\$ 1,114 el kilo, en 1977 llegó a alcanzar US\$ 5,046 por kilo, o sea, se multiplicó por 4,5. Estos excelentes precios internacionales hicieron que la sobrevaluación del tipo de

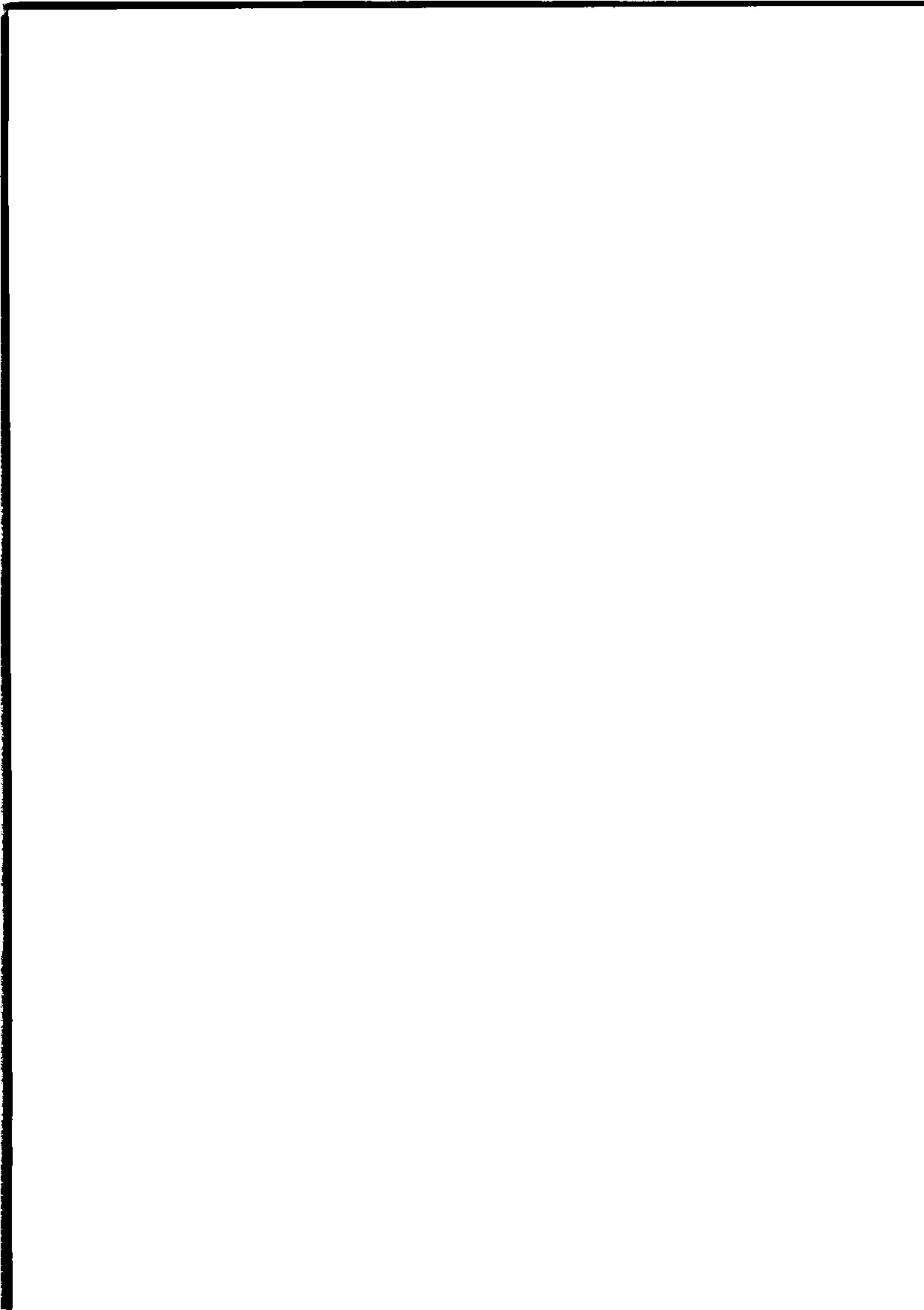
cambio fuese ampliamente compensada. Las exportaciones de café ecuatoriano tuvieron un crecimiento promedio anual del 24,42 por ciento en términos de dólares y del 9,9 por ciento en términos de volúmenes.

En general se puede afirmar que los favorables precios del banano y el cacao hicieron que su estancamiento y caída no tuviese la contundencia esperada según nuestro modelo, mientras que gracias a la bonanza de precios el café vivió un auge en el período de estudio.

El otro sector que calificamos como comercializable es el de *Transporte, almacenamiento y comunicaciones*. Lamentablemente este subsector no está desagregado en las cuentas nacionales pero la mayor incidencia, sin duda, la tiene el transporte. Su tasa de crecimiento es notable durante el período de análisis, especialmente en lo que se refiere a sus exportaciones, que crecieron a una tasa promedio anual del 30,7 por ciento, con crestas de crecimiento de hasta el 239,7 por ciento en 1974. Esta espectacular dinámica se debió esencialmente a que en estos años se constituyó la flota petrolera ecuatoriana, a través de empresas como Flopec y Transnave, que se encargan de transportar las exportaciones del crudo ecuatoriano. El desenvolvimiento de este sector, por tanto irá de la mano del auge petrolero y sus indicadores tienen que ver esencialmente con la evolución del petróleo, por lo tanto, tendrá un comportamiento similar al del producto en auge.

El efecto movimiento de factores

En la primera parte de este capítulo señalamos que el sector en auge en el Ecuador se comportaba como un "enclave", esto es, no generaba un traslado de factores desde los sectores de bienes comercIALIZABLES Y NO COMERCIALIZABLES hacia el sector petrolero. Aquello se debe a que la explotación de hidrocarburos es intensiva en capital y la inversión corre a cargo de las transnacionales Texaco y Gulf. Posteriormente, sin embargo, con los propios recursos generados por el petróleo, el Estado, a través de CEPE, adquirió las ~~secciones~~ ^{partes} de dichas compañías, nacionalizando la explotación petrolera. En este caso, en el Ecuador no existió el efecto movimiento de factores de participación ~~participación~~ ^{participación} por la enfermedad holandesa.



0000204

El sector de Minas y canteras, en el que esta incluido el subsector petrolero, utilizaba apenas el 0,4 por ciento de la población económicamente activa. Para 1982, ese porcentaje se mantuvo.

Si embargo, una vez generado el efecto "gasto" del auge, se produjo lo previsto por el modelo de la enfermedad holandesa, respecto al traslado de mano de obra desde los sectores comercializables hacia los no comercializables. El cuadro No 28, que muestra la distribución de la PEA por rama de actividad, tomada de los censos de 1974 y 1982, evidencian lo señalado.

Del Petróleo a la Dolarización Oficial en el Ecuador

Cuadro No 28
Población Económicamente Activa por rama de actividad

Sectores	PEA Total (1994)	% del Total	PEA Total (1982)	% del Total	Variación porcentual %
Total	2'278 346	100	2'387 250	100	
<i>Agricultura Silv Y Pesca</i>	1'204 788	52,9	786 529	32,95	-19,95
<i>Minas y Can (Petroleo)</i>	6 367	0,3	7 045	0,3	0
<i>Industria Manufatura</i>	232 426	10,2	284 780	11,93	1,73
<i>Electricidad gas y agua</i>	8 781	0,4	14 558	0,61	0,21
<i>Construcción y Obras</i>	89 447	3,9	158 529	6,64	2,47
<i>Comercio y Hoteles</i>	194 582	8,5	266 642	17	2,67
<i>Transporte y Comunicac</i>	56 693	2,5	103 853	4,35	1,85
<i>Esb Financ Seguros, etc</i>	20 333	0,9	38 424	1,61	0,71
<i>Servicios Comunales</i>	337 354	14,8	614 237	25,73	10,94
<i>Ocupaciones no específicas</i>	85 856	4,2	53 394	2,23	-1,97
<i>Trabajadores nuevos</i>	31 719	1,4	59 304	2,48	1,08



Como se puede observar, el sector agrícola, donde se encuentran los bienes comercializables tradicionales como el banano, el cacao y el café, pasa de emplear el 52,9 por ciento de la PEA a menos del 33%, o sea, pierde trabajadores en cuantía equivalente al 20 por ciento en el período de auge.

Por su parte, los bienes no transables clásicos, como la construcción, el comercio, los servicios de electricidad, gas y agua, y los servicios comunitarios, sociales y personales, ven incrementada su participación en la PEA en un total del 16,55 por ciento. Existe, pues, un traslado de factores desde los bienes comercializables a los no comercializables, tal como señala la teoría. Esta pérdida de factores del sector de bienes comercializables explica también su estancamiento.

La industria manufacturera, dadas las facilidades de importación de todo tipo de maquinarias y equipos, la sobrevaluación del tipo de cambio y los créditos blandos que le otorga el Estado, se convierte en intensiva en capital y apenas crece su captación de mano de obra en 1,73 por ciento.

Por otro lado, la teoría prevé un incremento en los salarios debido al auge y a la mayor demanda del factor trabajo por parte del sector de no transables. Lamentablemente no hemos encontrado indicadores sectoriales que evidencien aquella propuesta. No obstante, el nivel de vida de los sectores urbanos en el período de estudio mejoró, no solo por incremento en los ingresos, sino sobre todo por una mayor dotación de servicios. De todas formas podemos dejar señalado que el salario mínimo vital pasó de 600 sueldos en 1970, a 5 600 sueldos en 1983, o sea, creció a una tasa promedio anual del 28,7 por ciento, lo que implica una tasa mayor a la tasa promedio de inflación anual que fue del 16,4 por ciento.

Tenemos entonces que el efecto movimiento de factores se subordinó al efecto gasto, y solo se produjo una vez que este último propago todas sus consecuencias en la globalidad de la economía.

En resumen y como conclusión podemos decir que los modelos de enfermedad holandesa sostienen que los flujos de divisas de un auge

están asociados a un cambio de precios y de cantidades relativos a favor de los bienes no comercializables a costa de los bienes comercializables. En el Ecuador, el auge petroero del primer lustro de la década de los setenta es un buen ejemplo de tal flujo de divisas y de cambio de los precios y cantidades relativas a favor de los no transables.

Sin embargo, resulta complejo realizar una clasificación de comerciales y no comercializables debido a que la economía ecuatoriana en esos años estaba muy protegida, pues la política económica tenía como meta la industrialización sustitutiva de importaciones. Precisamente, fue el sector industrial el más protegido y el que captó gran parte de los recursos de la bonanza vía créditos baratos dotación de infraestructura básica, libre importación de maquinaria, equipos materiales primas y otros insumos a una tasa de cambio fija y sobrevaluada, mientras existían aranceles prohibitivos a los productos de competencia foránea.

Un diagnóstico general de la enfermedad holandesa en el Ecuador es que fue un caso relativamente grave y que sus consecuencias se sintieron con profundidad en la depresión de los años 80 cuando la economía hizo crisis.

Esencialmente fue importante el efecto gasto del *boom* previsto por la teoría porque, al ser el petróleo propiedad del gobierno, el gasto público creció a tasas superiores al producto lo que generó fuertes déficits en la cuenta corriente de la balanza de pagos y tasas de inflación de dos dígitos muy superiores a las internacionales y a las históricas nacionales.

Este efecto gasto estimuló el crecimiento tanto de las importaciones como de los precios y cantidades de los no transables lo que, sumado a una política de tipo de cambio fijo provocó una fuerte apreciación cambiaria que ya para 1974 se ubicaba en el orden del 16,3 por ciento.

La sobrevaluación en el tipo de cambio afectó a los comerciales tradicionales, sobre todo a aquellos verdaderamente objeto de transacción como el banano, el cacao y el café. Todos estos

0000204

productos, de no mediar los excelentes precios que tuvieron en el mercado mundial habrían tenido que soportar contundentes caídas en su producción. Especialmente el café vivió un período de inusual prosperidad gracias a que sus precios se multiplicaron casi por seis.

Pero el atraso en el ajuste cambiario afectó especialmente a las exportaciones menores, sobre todo a aquellas que tienen gran potencia, como los camarones y los productos ictiológicos en general, las cuales debieron esperar un tipo de cambio realista para demostrar el citado potencial. En efecto, una vez que el Ecuador corrigió totalmente su atraso cambiario, a mediados de los años ochenta, se convirtió en el primer exportador de camarón en el mundo y recuperó su primer lugar como máximo proveedor de banano.

Un elemento promovido por el efecto gasto, que artificialmente alargó el auge, fue el endeudamiento externo que, en el segundo lustro de los setenta mantuvo los altos niveles de consumo promovidos por el boom y no permitió arreglar a tiempo los desequilibrios. Con el pasar de los años, especialmente en la década de los ochenta, dicho endeudamiento se convirtió en el elemento más pernicioso de la economía nacional y, con la dinámica de una bola de nieve, provocó que el país viviese una suerte de angustia permanente por los altos déficits en la balanza de pagos y los consiguientes efectos negativos sobre las reservas internacionales, la elevada inflación, los desequilibrios fiscales y monetarios, y la utilización permanente de los créditos de los organismos internacionales.

Por otra parte además de afectar a los bienes transables tradicionales, el auge generó un proceso intenso de reducción de la

agricultura que hizo que, en pocos años, el Ecuador se convirtiera en un país importador de alimentos y esencialmente urbano. Grandes contingentes de mano de obra del campo emigraron a las ciudades para ubicarse laboralmente en el sector servicios y la construcción, actividades que vivieron el auge previsto por la teoría. Son precisamente los años del auge cuando se acentúa el subempleo y aparecen los primeros culturones de miseria y marginalidad en la ciudad de Guayaquil. La industria, intensiva en capital gracias a la liberalidad de que gozó para importar maquinaria y equipos, apenas captó la mano

de obra emigrante.

De todas formas, una vez que se produjo el efecto gasto y la mayor demanda de bienes no transables, se generó el segundo efecto previsto por la teoría, esto es, el traslado del factor trabajo desde el sector comercializable hacia al sector no comercializable.

Pero el auge no tuvo solo efectos adversos. En gran medida los recursos provenientes del petróleo fueron utilizados en actividades sociales y en infraestructura, especialmente. Así es como se construyeron las centrales hidroeléctricas que permitieron al país gozar de excedentes de energía que durante varios años se exportaron a los países vecinos a través del sistema interconectado. Se terminó la construcción de puertos sobre todo el puerto petrolero de Balao. Se adquirió la flota petrolera que por su capacidad e importancia hizo que el sector transporte, generalmente considerado como no comercializable, se convirtiera en comercializable y caminara de mano del sector en auge. Se modernizaron los aeropuertos, se urbanizaron las ciudades, se rescató y restauró el patrimonio cultural. Quito de manera que la UNESCO declaró a esta ciudad, junto con las islas Galápagos, patrimonios de la humanidad. Se ampliaron los servicios de salud y fitosanitarios que hicieron disminuir la mortalidad infantil y aumentar la esperanza de vida. Igualmente se universalizó la educación tanto a nivel primario como secundario y se registraron cifras record en las matrículas universitarias. Se terminó la pavimentación de la red vial y se construyeron innumerables caminos vecinales. En fin, la obra pública y los servicios en general crecieron a tasas antes no conocidas en el país.

Pero como ya señalamos, el sector más favorecido por el boom fue sin duda el industrial, el cual recibió un apoyo amplio y sin restricciones del Estado. Aparecieron en el Ecuador por primera vez industrias como la automotriz y la siderurgia, antes jamás desarrolladas. Este desarrollo industrial permaneció aunque estancado, y la crisis que los ochoventa y respondió con algunas posibilidades. Se observó que Ecuador no vivió los procesos hiperinflacionarios y de violencia política que padecieron sus vecinos gracias a una industria que no solo tuvo que desaparecer en la crisis y a la infraestructura que se gestó durante el período.

de bonanza

Ciertamente, el período analizado, que es ya una parte de la historia ecuatoriana, tiene una riqueza immense y, por supuesto, no se agota ni de lejos con este estudio. Sin embargo, se podría afirmar que el reconocimiento de un esquema como el de la enfermedad holandesa bien podría servir para tomar las medidas correctivas pertinentes en hipotéticos auges futuros.

Capítulo IV Dos décadas perdidas los ochenta y los noventa

de bonanza

IV 1 Antecedentes

La crisis de dos décadas que afectó a la economía ecuatoriana tuvo en nuestra opinión, como fundamento a factores exógenos y factores endógenos y a la propia política económica implementada

El modelo de crecimiento aplicado en el país entre 1950 y 1980 mostró sus límites, alcanzando su agotamiento a inicios de los años ochenta, cuando se produjo el estrangulamiento externo debido a la disminución del precio internacional de petróleo y sobre todo, a la paralización de las corrientes de financiamiento que dio origen a la crisis de la deuda latinoamericana.

Hasta entonces, el modelo se había basado en la industrialización sustitutiva de importaciones con base en una demanda creciente de divisas para la importación de maquinarias, equipos, insumos, materias primas, tecnologías, etc. las cuales fueron provistas por el auge petrolero y el endeudamiento externo.

Como observamos en el capítulo anterior, la economía ecuatoriana a partir de la década de los setenta, se transformó de manera importante. Efectivamente, recordemos que hasta 1970, la principal actividad productiva se basaba en el sector agrícola y las exportaciones dependían de unos cuantos productos de ese sector. Sin embargo, a partir de 1972, el Ecuador empezó a exportar petróleo en cantidades importantes, de manera que el hidrocarburo se convirtió en la principal fuente de divisas cuyo monto ha fluctuado de manera notable, especialmente por la volatilidad del precio internacional del barril de petróleo.

Nº 104
Nacho P. Narancio & Jiménez
Cambios cuantitativos y cualitativos, sin duda había generado importantes cambios en la realización de los ajustes indispensables, lo que, en su conjunto, provocó que la economía tuviera claros síntomas de la llamada "Enfermedad Holandesa", cuestión anteriormente tratada.

En alguna medida, las políticas aplicadas en torno a la actividad petrolera han sido responsables de los desajustes y desequilibrios de los años ochenta y noventa, a consecuencia de la enorme dependencia del país de los ingresos provenientes de un bien no renovable y de cotización volátil el petróleo.

Por otra parte, como se ha evidenciado en los capítulos anteriores la desaparición de las limitaciones en la gestión macroeconómica que imponían los sistemas monetarios como el de Bletton Woods o el Pártón Oro hicieron posibles políticas económicas sin anclas cambiantes de acuerdo al interés político de los grupos en el poder

La evidencia empírica de la evolución de la economía del Ecuador nos demuestra que cuando el país no estuvo regido por un sistema económico como el Patrón Oro, Bretton Woods o la dolarización, la discrecionalidad de la política económica originó períodos de instabilidad y crisis como los que analizaremos en el presente capítulo

Al respecto, en primer lugar, nos referiremos a los factores exogenos y endogenos que explican la crisis, y, en segundo, analizaremos las politicas economicas que se aplicaron en este periodo

IV 2 La crisis de los años ochenta y noventa

Factores Exogenos de la crisis

Entre los factores exógenos que provocaron la crisis de la economía ecuatoriana en las décadas de los ochenta y noventa podemos destacar los siguientes:

- La Deuda Externa
 - La volatilidad del precio internacional del barril de petróleo
 - Los desastres climáticos y naturales (como el “fenómeno de El Niño” y los terremotos)
 - La crisis financiera internacional

Empecemos por el factor mas antiguo y permanente, la **Deuda Externa** Para autores como Alberto Acosta, la deuda externa de Ecuador ha sido un fenomeno que ha afectado al desarrollo economico del pais desde su propia fundacion como Estado soberano en 1830.³⁸

En efecto, al separarse el Ecuador de la Gran Colombia (nacion fundada por Simon Bolivar que incluia, ademas del Ecuador, a Venezuela, Colombia y Panama), el pais heredo una parte de la deuda contraida por esta nacion con la Gran Bretaña para financiar las guerras de la Independencia contra Espana. Dicha deuda que solo pudo ser cancelada en 1974 poco mas de 100 años despues fue denominada, por su duracion, como deuda eterna.³⁹

Como hemos visto en el capítulo anterior, el auge de los años setenta no solo se sustentó en la exportación y en los buenos precios del petróleo, sino también en un endeudamiento externo agresivo y desmesurado. En efecto, entre 1971 y 1983 la deuda externa del Ecuador se multiplicó por 30 veces.⁹⁰

El endeudamiento externo que se convertiría en un problema grave no solo para el Ecuador sino para toda la América Latina a inicios de la década de los años 80 encontró su origen en condicionantes externos e internos

Entre las condiciones externas está el exceso de liquidez de

11 A. Acosta La deuda eterna. Una historia de la deuda externa ecuatoriana

Quito 1993 p. 3

Pontificia Universidad Católica del Ecuador Quito 1987 p 200

los países desarrollados, especialmente de los Estados Unidos, que a inicios de los años setenta, debido a un ciclo recessivo caracterizado por una falta de demanda de fondos en su propio mercado para inversión, los exportó hacia Latinoamérica

A esta amplia liquidez hay que sumar los recursos financieros depositados en el mercado de divisas por los países exportadores de petróleo a raíz del aumento de los precios decretado la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP, que encareció notablemente el hidrocarburo. Dichos dólares encontraron rápida canalización en los países en vías de desarrollo, especialmente en los latinoamericanos, marginados tradicionalmente de los mercados financieros internacionales.

De alguna manera, resulta extraño observar que la mencionada canalización de recursos hacia Latinoamérica no tomase en cuenta la futura capacidad de pago de los deudores, los cuales, al percibirse de que la tasa de interés de los créditos ofrecidos era reducida y en algunos años menor a la tasa de inflación internacional, acudieron rápidamente a la "invitación" de endeudarse

La elevada liquidez del sistema financiero internacional y su natural búsqueda de colocación, fue acompañada de la actuación de empresas internacionales que obtenían créditos para los países que importaban su producción de bienes y servicios, muchos de los cuales resultaban prácticamente obsoletos para el mundo desarrollado, aunque no para América Latina. Existen varios ejemplos al respecto

Hay casos paradigmáticos de empresas que con tal de vender sus productos propiciaban cualquier locura la construcción de una planta termoatómica por un valor de 2 500 millones de dólares en Filipinas sobre terreno seco y que no funciona la fábrica de papel de Santiago de Cao en Perú que no pudo operar por no tener suficiente agua, o el inconcluso tren eléctrico de Lima la refinería de estano en Karachi pampa en Bolivia la cual por estar ubicada a 4 000 metros de altura, no tiene suficiente oxígeno para trabajar la procesadora de basura para Guayaquil que se compró y

pago pero que nunca se instalo y cuyos restos se incendiaron, etc⁹¹

Adicionalmente el proceso de endeudamiento fue también propiciado y estimulado por los organismos multilaterales de crédito, los cuales no avizoraron ni previeron la posterior crisis. Con respecto al Ecuador mantenían la hipótesis de la permanencia en el tiempo de los altos precios del petróleo. Un documento del Banco Interamericano de Desarrollo de 1981 señalaba al respecto

dada la elasticidad ingreso de la demanda de energía tanto a corto como a largo plazo y los probables cambios en la estructura de la economía la aceleración de la tasa de crecimiento de la actividad económica conduciría a un mayor consumo de energía en general y a una mayor demanda de petróleo en particular por lo menos durante los próximos diez años .⁹²

Aunque no es función específica de los organismos económicos internacionales impedir el endeudamiento de los países un elemento importante en la historia de la deuda es que aquellos organismos no establecieron ni siquiera parámetros mínimos de vigilancia relativos al uso de los recursos que fácilmente llegaban a Latinoamérica en la década de los setenta. Se contrataba deuda para compra de armamentos, para la financiación de la represión de dictaduras corruptas, inclusive para el pago de la burocracia o para pagar el propio servicio de la deuda. La liquidez existente satisfacía el histórico déficit de financiamiento de la Región

El Ecuador es vivido ejemplo de aquello. En lugar de ajustar su economía, una vez concluido el auge petrolero de los primeros años de la década de los setenta artificialmente mantuvo dicho auge gracias al fácil endeudamiento que había llegado masivamente en el

⁹¹ A Acosta Breve Historia Económica del Ecuador Corporación Editorial Nacional Quito 2001 p 148

⁹² Banco Interamericano de Desarrollo Necesidades de inversiones y financiamiento para energía y minerales en América Latina, BID, Washington 1981, p 64

00000304

segundo lustro de la mencionada década, debido al atractivo que tenía para bancos presiamistas, al ser una economía petrolera con alto crecimiento

El petróleo y la deuda, en lugar de general los cambios estructurales que habrían de sentar las bases para el desarrollo sostenido del Ecuador, lo volvió más vulnerable y dependiente de los recursos internacionales. Esta vulnerabilidad apareció con una fuerza insospechada en los años ochenta y noventa. El siguiente cuadro nos muestra la evolución de la deuda externa del Ecuador en el periodo de crisis

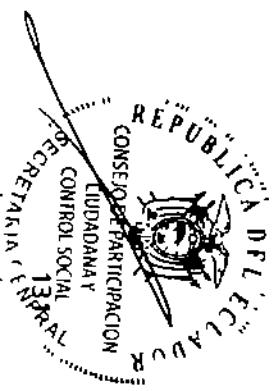
Del Petróleo a la Dolarización Oficial en el Ecuador

**Cuadro No 29
DEUDA EXTERNA DEL ECUADOR
(En millones de dólares)**

Año	Saldo Final	Servicio	Deuda/PIB %	Servicio/Export %	Año	Saldo Final	Servicio	Deuda/PIB %	Servicio/Export %
1980	4 601 3	1 409 1	39	56 8	1990	10 298 1	1 292 7	116	47 5
1981	5 868 1	2 138 7	42	95 6	1991	10 367 3	1 290 1	111	45 3
1982	6 632 8	1 988 9	50	88 9	1992	10 078 7	1 376 2	103	44 4
1983	7 380 7	919 2	66	41 3	1993	10 433 0	1 028 7	94	33 6
1984	7 595 0	1 163 5	66	44 4	1994	11 262 8	1 929 5	86	50 2
1985	8 110 7	1 163 2	68	40 0	1995	13 906 2	3 189 4	77	78 8
1986	9 062 7	1 203 8	86	55 8	1996	14 586 1	4 282 6	76	87 9
1987	9 858 3	960 3	109	49 8	1997	15 095 2	5 488 9	76	104 3
1988	9 750 0	1 437 1	117	65 5	1998	16 221 4	6 993 1	83	166 4
1989	10 076 7	1 174 6	119	49 9	1999	15 902 3	5 418 3	118	121 7

Fuente: Banco Central del Ecuador. Información Estadística Mensual No 1793

0000170



Por otro lado, los diseñadores de la política económica del país nunca consideraron que el período de prosperidad gestado por el petróleo era atípico y que debían hacerse los ajustes necesarios para mantener los equilibrios básicos. Ante la evidencia de la sobrevaloración del sucre y de una cuenta corriente constantemente deficitaria, a pesar del saldo muy positivo de la balanza comercial no se adoptó ninguna medida. Solo cuando las fuentes de financiamiento internacional escasearon y el Ecuador no pudo cumplir con sus compromisos internacionales, las autoridades empezaron a tomar las medidas correctivas, claramente, a destiempo.

En resumen, dos elementos de origen externo explican el proceso de agresivo endeudamiento de la América Latina de los años setenta e inicios de los ochenta. Primero, el exceso de liquidez gestado por el ciclo económico en los Estados Unidos y el mundo desarrollado y, segundo, los llamados "petrodólares" que terminaron colocándose en esta parte del mundo.

Pero aquella abundancia prontamente se convirtió en escasez casi absoluta cuando a principios de los años ochenta, la Reserva Federal de los Estados Unidos se vio obligada a propiciar un incremento notable de las tasas de interés internacionales con la consiguiente disminución de los créditos hacia Latinoamérica.

Las políticas expansivas del presidente Ronald Reagan, que buscaba reducir los impuestos para estimular la producción en los Estados Unidos, hicieron que el déficit fiscal se incremente considerablemente y, para evitar la inflación, como señalamos en el párrafo anterior, la Reserva Federal elevó considerablemente la tasa de interés, la cual pasó del 4 y 6 por ciento a alrededor del 20 por ciento. Con esta medida, los Estados Unidos se convirtieron en una nación casi ilimitadamente atraedora de capitales, que esta vez fluyeron del Sur al Norte gracias a un aumento notable de la tasa de interés Latinoamericana, y dentro de esta el Ecuador, se convirtió en exportadora neta de capitales.

La deuda externa no solo significó una pesada carga difícil de ser sobrellevada, sino que además condicionó toda la gestión

macroeconómica de los países latinoamericanos, los cuales debieron ajustar sus economías como consecuencia de los acuerdos para la renegociación de dicha deuda. Se instauraron entonces lo que se llamarían las "políticas de ajuste", las cuales como veremos más adelante, tenían como objetivo principal conseguir excedentes de divisas en las economías latinoamericanas para poder hacer frente al servicio de la deuda.

Conviene señalar que, aunque la estrategia de desarrollo fue distinta en los diferentes países de la región en la década de los setenta (unos mantenían el esquema de industrialización sustitutiva de importaciones y otros ensayaban ya la llamada "estrategia neoliberal"), los resultados del endeudamiento fueron bastante similares en el momento en que se inicia la crisis, con la declaratoria de moratoria o suspensión de pagos por parte de México a los acreedores internacionales, en agosto de 1982.

La deuda externa se ha convertido en un elemento crítico perdurable al menos para el caso del Ecuador. Veinte años después esta nación continua con constantes renegociaciones y aplazamientos

Otro elemento exógeno que ha incidido en la crisis de los años ochenta y noventa ha sido la volatilidad en el precio internacional del barril de petróleo.

Como señalamos en el capítulo anterior, a partir de 1972, el petróleo pasó a ser un elemento fundamental de la economía nacional. Su participación en el PIB llegó en ocasiones a superar el 18 por ciento y ha significado más del 50 por ciento del valor total de las exportaciones en varios años. Asimismo, ha constituido la base de financiamiento del Presupuesto General del Estado en un porcentaje superior al 40%. El siguiente cuadro nos confirma lo señalado:

Cuadro No 30
Participación del Petróleo en las Exportaciones y en el Presupuesto General del Estado
 (porcentajes %)

Año	Petroleo/ Exportens Totales	Petroleo/ Presupues Del Estado	Precio del Petroleo USS	Año	Petroleo/ Exportens Totales	Petroleo/ Presupues Del Estado	Precio del Petróleo US\$
1980	63 31	35 40	35 20	1990	52 07	45 02	20 20
1981	67 90	33 93	34 40	1991	40 40	46 52	16 22
1982	68 25	40 43	32 50	1992	43 38	49 13	16 81
1983	74 25	44 21	27 60	1993	40 99	47 97	14 42
1984	70 01	42 10	27 40	1994	33 96	41 52	13 68
1985	66 33	50 88	25 90	1995	34 92	37 99	14 83
1986	44 95	32 87	12 80	1996	35 89	47 10	18 02
1987	37 61	29 28	14 20	1997	29 58	34 57	15 45
1988	44 53	32 85	12 70	1998	21 96	27 60	9 20
1989	48 75	41 02	16 20	1999	33 24	36 24	15 50

Fuente Banco Central del Ecuador Informacion Estadistica Mensual Año 1993

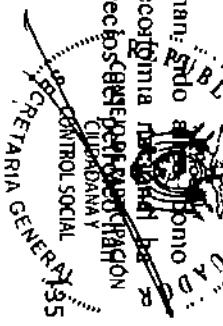
La producción del hidrocarburo ha sido mas o menos constante a lo largo del tiempo, entre 250 mil y 350 mil barriles diarios. Sin embargo, los ingresos por exportación de petróleo han dependido de sus precios internacionales. Una disminución de dichos precios ha provocado graves problemas en el financiamiento del Estado, en el equilibrio del sector externo y en la producción en general.

Es más los años en los cuales el precio del barril de petróleo ha bajado de manera considerable han sido críticos para la economía del país. Esto ha ocurrido en diversas ocasiones en las dos últimas décadas. En efecto, después de que el Ecuador llegara a facturar más de 40 dólares el barril a inicios de los años 80, han existido períodos en los cuales el precio del petróleo ha estado por debajo de los 10 dólares. Esta caída generó serias dificultades en la programación macroeconómica en diversos años (1982-83, 1986-1997-98).

La dependencia de los ingresos en un producto con semejante volatilidad en sus precios debería haber originado que el país creara fondos de contingencia que previesen dicha volatilidad y que por lo tanto, financierasen al Presupuesto del Estado y al sector externo en momentos de disminución acentuada en el precio del barril de petróleo sin embargo, aquello nunca ocurrió—y-a-respuesta-a-la-baja-del-precio-del-petróleo-fue-un-incremento-en-el-precio-de-los-combustibles-de-consumo-interno, que es un negocio estatal, y devoluciones recurrentes, que artificialmente elevaban los ingresos en moneda nacional del fisco derivados de la exportación de petróleo

Entre 1972 y 1999, el Ecuador ha obtenido aproximadamente 35 mil millones de dólares por exportaciones de petróleo. Esta importante suma de ingresos ha dinamizado, sin duda, las actividades económicas nacionales aunque también ha generado especial dependencia de prácticamente un solo producto altamente volátil en todo sentido.

Tanto cuando los precios del barril han subido como cuando han caído de manera importante, la economía nacional ha sufrido distorsiones. Efectivamente, los altos precios sobre el petróleo han



relajado la política económica y la han vuelto perniciosa. Un ejemplo de ello es que las exigencias tributarias han disminuido cuando los precios del petróleo han sido altos. Cosa parecida ha ocurrido con los niveles de gasto público, los cuales se han incrementado como si los precios altos del barril fuesen a permanecer en el tiempo. Alternativamente, cuando los precios del petróleo han disminuido, el ajuste se ha limitado a la obtención de recursos mediante la "magia" de la devaluación o el alza de los combustibles de consumo interno, además de reducciones en el gasto de inversión.

En tercer lugar, entre los factores exógenos que han causado la crisis de las últimas dos décadas están los desastres climáticos y naturales, que con especial virulencia han afectado a la economía y a la población del Ecuador.

El primer gran desastre natural de este período fue el llamado fenómeno de 'El Niño', el cual entre 1982 y 1983 imundo gran parte del litoral ecuatoriano, destruyendo la producción agrícola no solo para el consumo interno sino, sobre todo, para la exportación. Las plantaciones de banano, café y cacao desaparecieron, limitando la oferta exportable del país, con la consiguiente reducción en el ingreso de divisas. Se estima que el costo de este desastre natural ascendió a cerca de los 3 000 millones de dólares.⁹³

La escasa preparación y la poca o ninguna previsión hicieron que el invierno de aquellos años tuviera características de catástrofe. La frágil infraestructura desapareció bajo las aguas con las primeras inundaciones, paralizando la economía del país, en momentos en que, adicionalmente, hacia presencia la crisis de la deuda.

En 1982, el PIB per cápita decreció en -6,8% y en 1983 lo hizo en -19,0%, cifras que demuestran claramente el efecto que tuvieron sobre la economía del país los dos eventos de dichos años: el desastre natural y la problemática de endeudamiento.

Pero lo realmente grave es que poco o nada se aprendió de esta experiencia. En 1998 un nuevo fenómeno de El Niño, aunque de menor fuerza, ataco a las costas del Ecuador con consecuencias parecidas a las de los años 1982-83. Las inundaciones nuevamente afectaron al Litoral destruyendo la producción agrícola, asilando pueblos y ciudades y afectando la frágil infraestructura.

Ciertamente, El Niño de 1998 no tuvo la enorme fuerza del fenómeno ocurrido en 1982-83, sin embargo, su efecto devastador fue parecido al registrado a principios de la década de los ochenta debido a que ocurrió después de 16 años de crisis, en los cuales la infraestructura básica del país se había deteriorado considerablemente. Las inundaciones de 1982-83 afectaron a un país con una infraestructura recién instalada producto del auge petrolero, la cual de varias maneras resistió el embate climático, en 1998, lluvias de un grado de magnitud bastante menor causaron consecuencias parecidas a las de 1982-83 en la economía nacional.

Además de las inundaciones, la otra catástrofe natural que afecta al país con relativa frecuencia son los terremotos. El Ecuador está en el denominado "Cinturón de fuego del Pacífico", y los sufre con periodicidad de entre 10 y 15 años, aproximadamente.

El Ecuador ha sufrido terremotos y erupciones volcánicas desde épocas inmemoriales. No obstante, el ocurrido en el mes de marzo de 1987 fue especialmente catastrófico en términos económicos, pues destruyó una parte del oleoducto transecuadoriano, lo que obligó a la suspensión de la exportación de petróleo por el lapso de seis meses. Como hemos señalado, el petróleo es un elemento esencial en la economía del Ecuador, en sus finanzas públicas y en su sector externo. De acuerdo con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina, CEPAL, las perdidas ocasionadas por este fenómeno telúrico superaron el 10% del PIB de ese año y los ingresos petroleros del sector público decrecieron en un 30%.⁹⁴

⁹³ Corporación de Estudios para el Desarrollo. La ruta de la gobernabilidad, CORDES Quito 1999 p 380

⁹⁴ CEPAL. El Desastre Natural de Marzo de 1987 en el Ecuador y sus Repercusiones sobre el Desarrollo Económico y Social. CEPAL, Santiago de Chile 1987

204
La situación económica del Ecuador en aquel año, conocido como el de "El Terremoto", fue muy negativa, el PIB decreció a una tasa del -6.5%, el déficit fiscal fue de 9.7 puntos del producto, el déficit de la cuenta corriente superó los 1 100 millones de dólares, las reservas internacionales fueron negativas, y la inflación cerró en 32.5% con una tendencia al alza.⁹³

La siguiente cita, tomada de la Memoria del Banco Central del Ecuador es clarificadora al respecto:

Los resultados económicos del país en 1987 muestran un marcado deterioro frente al año anterior. En efecto el PIB registró una caída del -6.5%, revertiéndose así la tendencia observada en 1986 (+3.2%). Cabe precisar que esta evolución del PIB se explica fundamentalmente por los problemas derivados del movimiento sísmico del mes de marzo que destruyó gran parte de la infraestructura petrolera del país obligando a suspender durante casi seis meses la producción y exportación de petróleo.

Esta situación a nivel sectorial se reflejó en la rama de actividad Petróleo y Minas que ocupo una contracción de 51.5% la subrama Petróleo por su parte cayó en -54.2% con relación al año anterior. Este comportamiento condicionó de manera directa las expectativas de corto plazo al influenciar sobre dos variables claves el saldo externo y la situación fiscal que se deterioraron significativamente en 1987.

Durante las décadas de los ochenta y noventa se produjeron otros terremotos, que causaron víctimas humanas y que destruyeron ciudades, no obstante, este sismo tuvo especial incidencia en el crecimiento económico del país a causa de la dependencia del petróleo que tiene el Ecuador.

Lo señalado demuestra la fragilidad de la economía

ecuatoriana y su dependencia de factores naturales de orden exógeno. Terremotos e inundaciones afectan poderosamente la frágil infraestructura y condicionan no solo al aparato productivo sino al sector fiscal y al balance exterior.

Un cuarto factor exógeno estuvo constituido por las crisis internacionales. Durante los años ochenta y novena varias crisis empezando por la "gran" crisis de la deuda externa (que en grandes líneas significó diez años perdidos para la región) siguiendo con la crisis Mexicana (Efecto Tequila) de 1995 la crisis de los países asiáticos de 1997-98 y la crisis rusa de 1998.

Anteriormente observamos, con cierto detenimiento los efectos sobre el Ecuador de la crisis de la deuda externa de inicios de la década de los ochenta. Las crisis posteriores han tenido un efecto relativamente menor en comparación con la del endeudamiento no obstante en general, han afectado a la competitividad del país, especialmente las devaluaciones de los tigres del Sudeste Asiático y de México, y han restringido las corrientes de financiamiento internacional para el Ecuador y en general para los mercados emergentes.

Ahora bien dada la magnitud de los conflictos internos, que pasaremos a ver seguidamente, las crisis internacionales últimas, si bien han tenido un efecto negativo en el desarrollo económico del país, no pueden ser consideradas como las determinantes de su pobre desempeño de las últimas dos décadas. Definitivamente, los factores endógenos han tenido también especial relevancia en la crisis ecuatoriana de los años ochenta y novena.

Factores endógenos de la crisis

De variado talante son los factores endógenos que han propiciado la crisis de la economía ecuatoriana en las décadas de los ochenta y novena. Algunos de ellos presentan raíces históricas obstante para el específico caso de los años que abordamos estos tres aspectos son especialmente relevantes la inestabilidad política, la corrupción y la falta de control social y participación.

los conflictos bélicos con el Perú y la estructura productiva misma del país.⁹⁷

El primero de los factores endogenos, presente en la crisis económica ha sido la **inestabilidad política**

Después de que el Ecuador retornara a la democracia, tras la mas larga dictadura militar de su historia (1972-79), presidieron el país 13 mandatarios, algunos de los cuales duraron horas. Además se han promulgado dos constituciones en menos de dos décadas.

Las continuas pugnas entre los distintos poderes del Estado, sobre todo entre el ejecutivo y el legislativo, y entre el gobierno nacional y los gobiernos locales, han sido una constante de estos años. Ello no sólo ha restado posibilidades a la gestión de la política económica, sino que ha incidido en la propia gobernabilidad del país. A este respecto, es ilustrativa la siguiente cita:

*Un primer elemento que desde el propio sistema político introduce fragilidad a la práctica de la política económica (y la gobernabilidad) en el Ecuador fue la inestabilidad de las autoridades económicas en sus cargos. Entre 1979 y 1997 (menos de veinte años) pasaron por el Banco Central doce gerentes por la Junta Monetaria diecisiete presidentes, y por la cartera de Finanzas, veinte ministros. En promedio, la duración de los ministros de Finanzas no superó los 336 días. Una frecuencia de cambio igual se observó en el Ministerio de Energía y Minas.*⁹⁸

Evidentemente, poca o ninguna continuidad ha existido en la conducción de la política económica, ademas de que cada gobierno en el poder ha interpretado la crisis y la situación de la economía nacional de manera distinta. No obstante, la política económica

general, caracterizada por el ajuste, ha sido similar

Varias son las razones que explican la falta de continuidad de los gobernantes y de sus autoridades económicas. Entre ellas están la impopularidad originada por las medidas de ajuste, la falta de seriedad y consistencia en la aplicación de los programas macroeconómicos, el autoritarismo y la poca comunicación con los amplios sectores poblacionales, la indolencia total frente a la pobreza y los desastres naturales, la corrupción y la entrega de fondos públicos a sectores vinculados con las estafas bancarias, etc.

De igual manera, la vigencia de un régimen presidencialista en el cual, el Ejecutivo asume todas las responsabilidades de las políticas económicas, sin compartirlas con el Parlamento, hace que el desgaste del liderazgo sea bastante rápido.

Al desorden político se ha sumado la elevada inseguridad jurídica que se ha constituido en una traba para las inversiones y para el arribo de capitales extranjeros. En un ambiente en que los contratos pueden ser incumplidos sin que medien sanciones y sin responder a una normativa legal, la actividad empresarial busca apoyos políticos en lugar de recursos económicos para su puesta en marcha con consecuencias lamentables para la estabilidad y el crecimiento.

Un segundo elemento endógeno que ha incidido en la crisis económica soportada por el Ecuador durante los años ochenta y noventa ha sido el **Conflict Belico con el Perú**.

Desde la Independencia de los dos países, en la segunda década del siglo XIX, han existido discrepancias territoriales. Los enfrentamientos a lo largo de la frontera han sido permanentes desde 1827, es más, las fuerzas peruanas invadieron varias provincias del sur del Ecuador en 1941 y, una vez derrotada la resistencia ecuatoriana se firmó el 29 de enero de 1942, el denominado Protocolo de Río de Janeiro, en el que supuestamente se fijaban los límites definitivos.

⁹⁷ A Hoffman Ecuador desarrolló económico en el siglo 20 (un análisis cuantitativo), en Cuestiones Económicas No 21 Banco Central del Ecuador Quiro 1994 p 55

⁹⁸ Op Cit CORDES p 410

20
de dicho protocolo por problemas geográficos. Dicha tesis fue
21
alentada por la clase política bajo el principio de la "herida abierta",
22
lo cual provoco que se dieran nuevos enfrentamientos

En 1981, se produjo la guerra denominada de "Paquisla", en la frontera suroriental, y en 1995 la llamada guerra del "Cenepa", en una zona colindante con la anterior. El costo de este ultimo enfrentamiento se estima en mas de 500 millones de dolares. No obstante, aproximadamente un 20% de los ingresos estatales anuales se han venido destinando al rubro de la defensa. Un desvío de recursos notable y perjudicial para un país carente de educación, salud, infraestructura, justicia, etc.

Un calculo no oficial estima que el Ecuador ha destinado por sobre los 10 mil millones de dolares en equipamiento y movilización para la guerra y la defensa. Dichos recursos significan cerca del 75% de la deuda externa actual del país.

Pero, como un coste adicional, el conflicto ha paralizado las corrientes comerciales fronterizas con las consiguientes perdidas en la economía y en el empleo. En 1998 se firmó el acuerdo de Itamarati (Brasil), en el que se cerro, definitivamente, la frontera y se puso fin a casi dos siglos de enfrentamientos que habían recuadecido en los años ochenta y noventa.

Otro de los factores endogenos, especialmente importante, que ha influido en la crisis de los años ochenta y noventa, es el que tiene que ver con la **Estructura Productiva** del Ecuador.

Las características de la estructura productiva del país fueron, a la vez causa y efecto de la crisis. Los problemas estructurales mas sobresalientes de la economía ecuatoriana han sido los siguientes:

- Debilidad y fragilidad del mercado interno debido al bajo ingreso per capita y a la elevada polarización en la distribución del ingreso, pues, el quintil mas rico capta por

encima del 60% de los ingresos totales

• Apagato productivo altamente heterogeneo, con predominio de sistemas de producción atrasados, con escaso acceso a la tecnología y a la inversión de capital

• Elevados niveles de subempleo, desempleo y empleo informal

• Desintegración regional, con excesiva concentración de las actividades económicas en los polos de desarrollo de Guayaquil y Quito, y poco crecimiento y dinamismo de las ciudades intermedias y pequeñas

• Escasa vinculación entre los sectores de la economía. El desarrollo industrial no propicio el crecimiento de la agricultura ni la ampliación de los servicios

• Separación completa entre el sector externo e interno de la economía, mucha de la producción para la exportación se sustenta en economías de enclave

• Elevada dependencia de importaciones (tanto de maquinarias y equipos, como materias primas, insumos) para el funcionamiento del aparato productivo

• Desmantelamiento de la capacidad administrativa del Estado, lo que ha provocado limitaciones a su gestión

• Continua aversión al riesgo por parte del sector empresarial que ha buscado permanentemente la protección del Estado

• Corrupción en los sectores gubernamentales y privados, especialmente en el sector vinculado a la banca y las finanzas

• Bajos niveles de tributación y altos niveles de evasión en el pago de impuestos.⁹⁹

Una característica particular de la estructura productiva del Ecuador es la persistencia el tiempo de relaciones de producción feudales. Existe un fuerte dualismo, con una sociedad moderna relativamente minoritaria, y una masa enorme de población que se desenvuelve en condiciones precarias y en las que la economía

⁹⁹ A. Acosta Breve historia económica del Ecuador. Corporación CEDAT CONSEJO DE ESTADÍSTICA Y Censo DANE Y CEPAL, 2001, p. 198

mercado es muy débil

Por otro lado, la identidad nacional, a pesar de 170 años de vida republicana, es especialmente frágil, lo que ha provocado que determinados sectores hayan planteado la separación de sus provincias o regiones del país. Así tenemos, por ejemplo que algunas provincias de la Costa cuestionan el poder político que se ubica en Quito. Igualmente los grupos indígenas en diversas ocasiones han planteado la creación de una nación separada del Estado Nacional unitario consagrado en la Constitución del país. Distanciamientos regionales y étnicos se hicieron especialmente evidentes al finalizar las décadas de crisis. En los últimos meses de 1999, la Provincia de El Oro, al sudoeste del país, planteaba un federalismo abierto en clara confrontación con el Estado Unitario, característico de un país pequeño.

Sin lugar a dudas, los factores exógenos y endógenos aquí planteados son solo algunos de los causantes más evidentes de la crisis soportada por el Ecuador durante los años ochenta y noventa. No obstante, la política económica implementada en esos años, y que pasamos a analizar con detalle, es parte y también causa de la crisis.

IV 3 La política económica en la crisis

A los factores exógenos y endógenos señalados, que provocaron la crisis económica del Ecuador durante dos décadas se suma la política económica, la cual, en general, podemos calificarla como pro cíclica.

Esta política, que en el Ecuador se denominó de 'ajuste', contraria a su planteamiento generalmente conocido en vez de lograr la estabilidad, provocó, como veremos enseguida, elevada inflación, inestabilidad cambiaria, paralización y retroceso en el crecimiento del PIB, aumento de la pobreza masiva emigración de ecuatorianos al exterior, quiebra del sistema financiero y destrucción del ahorro real y desestímulo a la inversión.

Es importante recordar que la política económica del periodo

del auge petroliero, basada en la industrialización sustitutiva y de importaciones de bienes de consumo, generaba una masiva dependencia de recursos externos para la importación de toda clase de productos. De manera que, al fallar dichos recursos externos, fuiese por disminuciones del precio internacional del petróleo o por limitaciones en los flujos del financiamiento exterior la economía ecuatoriana necesariamente entraba en crisis.¹⁰⁰

Concluido el periodo de fácil acceso a recursos internacionales, que había caracterizado a la década de los setenta en la que se dejó, como vimos en el capítulo anterior, que se enfermase la economía el Ecuador debió realizar el "ajuste" a través de distintas políticas adoptadas a lo largo de los años ochenta y noventa.

La Política Económica de "Ajuste"

A partir de 1982 el Ecuador entró en un periodo de permanente ajuste con la finalidad de contar con la suficiente cantidad de recursos externos para hacer frente a sus compromisos internacionales, básicamente el servicio de su abultada deuda externa.

El enfoque general de la política económica denominada de ajuste fue la reducción de la absorción (gasto) para lo cual se instrumentaron una serie de medidas de carácter monetario cambiario y fiscal.

Con el fin de dotar a la política de ajuste de consistencia y respaldo, el Ecuador a partir de 1983 suscribió diez 'Cartas de Intención con el Fondo Monetario International' con las que consiguió ocho créditos de los cuales únicamente en tres ocasiones recibió todos los desembolsos previstos o sea que solo en esas oportunidades cumplió con todos los condicionantes de las cartas de intención.¹⁰¹

Pero el acuerdo con el Fondo no solo servía para respaldar los

¹⁰⁰ R. Baez, Diálectic de la Economía Ecuatoriana, Banco Central del Ecuador Quito 1980 p. 32
¹⁰¹ Banco Central del Ecuador Cartas de Intención suscritas por el Gobierno del Ecuador con el Fondo Monetario International, BCE Quito 1990

00000204

creditos sino que era una condicion necesaria para que el pais pudiera renegociar su deuda externa con los acreedores internacionales privados, así como con los estados extranjeros estos ultimos agrupados en el Club de Paris. Tambien servia para hacer posible las negociaciones con otros organismos financieros como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporacion Andina de Fomento.

Pero en forma contraria al discurso oficial de los distintos gobiernos e incluso del propio Fondo Monetario Internacional la politica de ajuste fue al menos en el caso ecuatoriano, recesiva desequilibrante y contraria a todo proceso de estabilización.

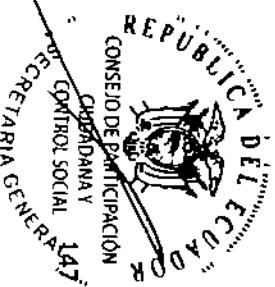
En efecto, en una nación con una elevada propensión marginal a importar como es el Ecuador, las devaluaciones terminaban siendo altamente inflacionarias. A su vez, la subida de los precios provocaba nuevas necesidades de devaluación con el fin de mantener los espacios de competitividad ganados por la primera devaluación. Aparecía entonces una carrera interminable entre inflación y devaluación.

Del Petróleo a la Dolarización Oficial en el Ecuador

Cuadro No 31
Inflación y Tipo de cambio (sucres por dólar) promedio anual

Año	Inflación Promedio Anual %	Tipo de Cambio Promedio Anual	% de devaluación	Año	Inflación Promedio Anual %	Tipo de Cambio Promedio Anual	% de devaluación
1980	12,6	27,73	10,92	1990	48,5	886,89	35,44
1981	14,7	30,68	10,64	1991	48,7	1 283,16	44,68
1982	16,3	49,94	62,78	1992	54,6	2 000,00	55,87
1983	48,4	83,91	68,02	1993	45,0	2 029,00	1,45
1984	31,2	97,02	15,62	1994	27,3	2 297,00	13,21
1985	28,0	115,91	19,47	1995	22,9	2 922,00	27,21
1986	23,0	148,30	27,95	1996	24,4	3 627,00	24,13
1987	29,5	193,52	30,49	1997	30,7	4 438,00	22,36
1988	58,2	435,61	125,10	1998	36,1	6 521,00	46,94
1989	75,6	654,84	50,33	1999	60,7	18 287,00	180,44

Fuente: Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual (Años Números)*



0000174

Ciertamente, la política cambiaria fue ampliamente usada durante las dos décadas recogidas en este análisis, en las cuales se utilizaron todo género de regímenes cambiarios tipos de cambio fijo libre mini devaluaciones anunciatas bandas cambiarias, flotación controlada y flotación limpia, etc. En un momento determinado, inclusive, hubo la propuesta de establecer una caja de conversión Al final, todos ellos concluyeron en devaluaciones y en permanente instabilidad del valor del sucre

Al principio de la década de los ochenta la razón fundamental de la devaluación fue conseguir un superávit de la balanza comercial, con el fin de contar con las divisas necesarias para atender el servicio de la deuda externa. También se buscaba corregir el desequilibrio causado por más de 10 años de tipo de cambio fijo, que había originado una apreciación real del tipo de cambio durante el auge petrolero

A partir de 1988 se corrigió la apreciación real y se produjo una depreciación importante y un tipo de cambio del sucre infravaluado. Así tenemos que si el índice de tipo de cambio real era de 46,0 en 1981, en 1988 ya alcanzaba los 102,3 puntos y en 1999 llegaba a 147,3

Aunque a principios de los años ochenta, la inflación acumulada durante la década anterior hizo necesaria la devaluación de un tipo de cambio que se había mantenido fijo artificialmente, mediante el endeudamiento y como consecuencia de los buenos precios del petróleo, posteriormente, la tasa de devaluación superó ampliamente a la de la inflación y sirvió para alimentarla. Durante todos los años de análisis la inflación estuvo por encima de los dos dígitos, llegando a ser en promedio superior al 30 por ciento

Varios sectores se beneficiaron con las recurrentes devaluaciones en primer lugar resultó muy conveniente para los exportadores tener un tipo de cambio infravaluado, pues permanentemente recibían más sures por los dólares que obtenían en el mercado mundial. Sin embargo, aquello no significó un incremento importante de las exportaciones las cuales ni siquiera se duplicaron

en veinte años. Tampoco se diversificaron dichas exportaciones en 1999 por ejemplo, año en el que se registró la mayor tasa de devaluación de la historia económica del Ecuador, cuatro productos (petróleo, banano, café y camarones) significaban un 70% del total de las exportaciones

El segundo sector beneficiado por las devaluaciones fue el Fisco. Con la finalidad de cubrir los presupuestos, los distintos gobiernos promovieron las devaluaciones para resarcirse de las perdidas que les causaban las disminuciones en el precio internacional del petróleo. Al ser de propiedad estatal y constituir un porcentaje elevado de los ingresos fiscales, los dólares que llegaban al país por las exportaciones del petróleo se convertían en más sures. En el periodo estudiado no hubo un solo gobierno, inclusive los de corta duración, que renunciara a la devaluación como mecanismo para obtener mayores ingresos en moneda nacional por las exportaciones de petróleo

Un tercer sector que obtuvo beneficios de las devaluaciones aunque en menor cuantía, fue el manufacturero. Las modificaciones cambiarias significaron un mecanismo de protección para la producción nacional, al encarecer las importaciones de productos similares, aunque también encarecían las importaciones de maquinarias, equipos y materias primas necesarias para la producción manufacturera

Para que una devaluación tenga efectividad, se deben controlar los precios internos, lo cual demanda políticas monetarias y fiscales restrictivas. La política monetaria que se aplicó durante este periodo buscó, sin éxito, el control de la inflación. A través de instrumentos como el encajé legal, las operaciones de mercado abierto y las tasas de interés, la autoridad monetaria buscó permanentemente la reducción de la liquidez. Cada año, el Banco Central elaboraba la denominada programación monetaria, utilizando la cantidad de dinero como objetivo intermedio. Sin embargo, las pocas oportunidades en que se logró disminuir la inflación, ocurrió cuando se utilizó como ancla el tipo de cambio y no la oferta monetaria ya que esta se vio afectada por shocks de origen exógeno o endógeno y por la propia

304 Efectuacion de los gobiernos

De forma abierta o mediante procedimientos indirectos, como los avances de beneficios del Banco Central, el fisco se financio con cargo al Instituto Emisor Ademas, recurriendo al señoreaje y al impuesto inflacionario, el Estado obtuvo recursos para financiar sus continuos deficitis

Por otra parte, el Banco Central debio asumir al menos dos perturbaciones graves 1º La "sucrétizacíon" de la deuda externa privada, a inicios de los años ochenta y 2º El 'salvataje bancario' debido a la quiebra del sistema financiero privado, a finales de los años noventa Dada la importancia que estos dos eventos tuvieron en la crisis de los ochenta y noventa, los analizaremos posteriormente con detenimiento

La politica monetaria del periodo no solo no pudo contener la inflacion, sino que ademas provocó que las tasas de interes fueran altas y volatiles durante el periodo, variando entre un 12% y un 70%, con graves consecuencias en la inversion real que practicamente no crecio Por el contrario, cuando las tasas de interes reales alcanzaron niveles superiores al 20%, el rentismo y la especulacion tuvieron su auge

Por otro lado, las politicas de encaje y de operaciones de mercado abierto, diseñadas teoricamente para controlar la liquidez y, de esa manera, cumplir con el objetivo de controlar la inflacion, en el caso ecuatoriano, fueron utilizadas como mecanismo de apoyo del sistema financiero Las elevaciones o disminuciones del encaje servian para dotar de liquidez a este sistema o para renumerar recursos que no podia utilizar Del mismo modo, especialmente en los ultimos años de la decade de los noventa, las operaciones de mercado abierto realizadas por el Banco Central sirvieron para proveer de liquidez a una banca en quiebra que, ademas, utilizaba los recursos para especular con el tipo de cambio

El objetivo de frenar la inflacion mediante la politica monetaria estuvo subordinado a otros objetivos financieros y

cambios En particular, las devaluaciones imposibilitaban la disminucion de la inflacion, pues despues de cada una de ellas los precios se elevaban

En resumen, la politica monetaria no cumplio su objetivo tradicional de disminuir la inflacion, sino que, mas bien sirvio como instrumento de financiamiento del sector publico y del sector financiero Por lo tanto fue esencialmente desestabilizadora y finalmente cuestionada frontalmente, pues, variables como la oferta o la demanda de dinero no pudieron ser ni estimadas, peor aun controladas

La otra politica, que tambien estuvo condicionada por las perturbaciones exogenas y endogenas a las que nos hemos referido es la politica fiscal la cual, debido a la inflexibilidad del gasto y a la volatilidad de los ingresos petroleros (aunque tambien los tributarios descendieron como consecuencia de la propia crisis), tuvo un pobre desempeno Transcribimos a continuacion, como resume un autor la situacion

El aspecto en el cual se manifiesta con mayor claridad el fracaso de los programas de estabilización es la política fiscal Entre 1983 y 1996 el gasto corriente y de capital del sector público aumentó en cinco puntos del producto del 22,4 al 27,4 por ciento del PIB los ingresos tributarios crecieron 1,3 puntos del PIB del 5,9 al 7,2 por ciento y los ingresos petroleros se redujeron del 8,7 al 8,3 por ciento del PIB Estas cifras demuestran que la insostenibilidad de la política fiscal ha sido una constante a lo largo de este periodo Desde el propio Estado no existieron ni la voluntad ni la capacidad política para iniciar un cambio estructural en sus finanzas La persistencia del desequilibrio fiscal ha afectado el entorno macroeconómico del país El gasto público es un componente esencial del producto En 1979, la producción de servicios públicos representaba 7,4% del PIB En 1995, la participación de los servicios públicos en el producto se había incrementado a 16,2% En términos de eficiencia los resultados han sido más que modestos En 1995 el Estado gastó tanto o más que las empresas privadas y el sector público

0000175

En lo que se refiere a la inflexibilidad del gasto, por encima del 80 por ciento de este se destina al gasto corriente que básicamente comprende el servicio de la deuda externa y los salarios y remuneraciones de profesores, médicos, policía y fuerzas armadas

Sin duda el peso de la deuda externa en los años ochenta y noventa fue un elemento condicionante en las finanzas públicas y su servicio significó el deterioro de otros sectores como la educación, la seguridad social, etc. El siguiente cuadro es suficientemente ilustrativo

Año	Educación y Cultura	Salud y Desarrollo	Desarrollo Comunal	Agropecuario	Servicio de la Deuda	Egresos del Gobierno Central, Servicio de la Deuda y Otros Sectores (en Porcentajes del PIB)	Cuadro N° 32
1986	4,0	1,1	0,5	4,1			
1987	3,9	1,4	0,5	7,1			
1988	3,3	1,3	0,5	4,5			
1989	3,0	1,2	0,5	5,7			
1990	2,7	1,2	0,5	6,3			
1991	2,9	1,2	0,6	5,2			
1992	3,1	0,9	0,5	5,2			
1993	2,6	1,0	0,5	3,7			
1994	2,9	0,7	0,5	4,6			
1995	3,3	1,1	0,6	4,6			
1996	3,2	1,2	1,3	10,0			
1997	3,5	1,0	1,5	12,1			
1998	3,2	1,2	1,3	8,8			
1999	-	3,8	1,2	12	13,8		

A la inflexibilidad en los gastos que dificultaba cualquier ejecución de la política fiscal, hubo que sumar los imprevistos exógenos y endógenos, como los conflictos bélicos con el Perú, las inundaciones provocadas por el fenómeno de El Niño y las ocurrentes crisis políticas.

Estas rigideces y las eventualidades hicieron extremadamente difícil la gestión fiscal, ya que los ingresos dependían del precio internacional del petróleo, que tuvo una clara tendencia a la baja en los años ochenta y noventa.

Además, la política realizada por las autoridades, normalmente carecía de imaginación, ante la tendencia claramente deficitaria del presupuesto público. Como ya se ha indicado se recurrió a dos mecanismos inflacionarios: la elevación en el precio interno de los combustibles y los préstamos del Banco Central. Además, se devolvió la moneda de manera que el Estado tuviera más ingresos en sucesos por sus exportaciones de petróleo, como también se ha señalado.

Durante este periodo no se realizó ninguna reforma tributaria seria ya fuere por causas políticas o por la conveniencia de grupos influyentes, la carga tributaria del Ecuador fue bastante limitada, probablemente la más baja de América Latina.

En este sentido, hubo serios errores en la política tributaria. Cabe citar como muestra la supresión del impuesto sobre la renta y su reemplazo por el impuesto sobre la circulación de capitales, un error económico que pocos países se atrevieron a realizar. El impuesto sobre la circulación de capitales, que significaba la retención del 1% del valor de todas las transacciones financieras, generó una alarmante reducción de los depósitos bancarios. La intermediación financiera se redujo gravemente, lo que provocó la inmediata quiebra del 72 por ciento de la banca, que ya arrastraba problemas estructurales. Posteriormente se eliminó este impuesto, volviendo a instaurar el impuesto sobre la renta.

Otro tributo manejado de manera política ha sido el impuesto al valor agregado, IV A, el cual ha sido aumentado y disminuido sin mediar reflexiones técnicas que hicieran referencia a curvas de Laffer o a elasticidades precio e ingreso de la demanda.

A esta negativa situación hay que añadir la falta de eficiencia y efectividad en el cobro de tributos en el Ecuador. Los niveles de evasión de impuestos han sido de los más altos de Latinoamérica.

La política fiscal ha tenido poca o ninguna efectividad para ajustar las variables macroeconómicas y, por lo tanto, tampoco ha llevado al Ecuador por el sendero de la estabilidad y el crecimiento.

Ante esta situación era necesario la implantación de un nuevo sistema en el que las políticas cambiaria, monetaria y fiscal tuvieran normas claras y, sobre todo, sean libres de la intervención política de los gobiernos y de los intereses de determinados grupos. Ese nuevo sistema, que se esbozará a partir del próximo capítulo, a nuestro juicio, es la dolarización oficial de la economía.

Por otro lado, como señalamos, durante los años ochenta y noventa la política económica, al menos en dos oportunidades buscó de manera desvelada favorecer a determinados grupos mediante la "sucratización" y el "salvataje bancario".

A raíz del impago de la deuda mexicana y la generalización de la crisis de la Deuda en Latinoamérica, los sectores privados ecuatorianos lograron que sus deudas extranjeras se convirtieran en deudas en sucesos frente al Banco Central, mientras que este asumía el pago en dólares ante los acreedores internacionales. De esta manera, a partir de 1983, la casi totalidad de la deuda del sector privado se convirtió en deuda del sector público.

En este orden, como señalaba posteriormente el ex presidente de la Junta Monetaria y ex gerente general del Banco Central al referirse a la "sucratización":

fue un mecanismo para salvar a los amantes del riesgo agresivos en la captación de una mayor porción del mercado proclives a intermediar con moneda extranjera y poco cuidadosos en la selección del portafolio¹⁰³

Ciertamente, la "suceritización" constituyó una subvención directa al sector privado endeudado en divisas pues, no solo se estatizó la deuda, sino que además, se la transformó a sucesos en condiciones especiales, ya que se estableció una tasa fija de interés a tipos muy inferiores a los del mercado y se extendió el plazo de vencimiento. Todo esto provocó un incremento importante de déficit cuasifiscal¹⁰⁴ que agudizó los problemas ya existentes. La siguiente cita permite apreciar la extensión de las concesiones que se hicieron:

Las condiciones de la deuda sucretitizada fueron muy convenientes. Se extendieron los plazos de pago de 3 a 7 años inicialmente las amortizaciones debían empezar en 1985 y terminar en 1987 pero luego se posergió su inicio a 1988. Igualmente se congeló la tasa de interés en 16% cuando las tasas comerciales superaban el 28%. Finalmente se anuló la comisión por riesgo cambiario congelando el tipo de cambio en 100 sucres y se aumentó el periodo de gracia de un año y medio a 4 años y medio. La sucretitización de casi 1.500 millones de dólares de deuda exterior representó un subsidio al sector privado superior a 1.300 millones de dólares. La sucretitización es una de las mayores subvenciones punitivas de la historia republicana

Una segunda política utilizada al servicio de intereses particulares fue el denominado "salvataje" del sistema financiero privado

Desde 1996, el sistema financiero privado del país empezó a tener problemas de solvencia, a causa de las elevadas tasas de interés pasivas promovidas por la autoridad monetaria, como mecanismo para que el público prefiriera mantener sus ahorros en sucres

Al captar los ahorros a altas tasas de interés, los bancos también debían prestar el dinero obtenido a tasas superiores. Los prestatarios dispuestos a pagar semejantes costos normalmente eran personas y empresas que implicaban altos riesgos. Ello significaba serios problemas para la solvencia bancaria.

En febrero de 1996, el Banco Continental, una de las instituciones financieras más grandes del país, tuvo problemas de solvencia, después de haber experimentado dificultades de liquidez en los años anteriores. El Banco Central del Ecuador le dio un crédito y poco después tuvo que hacerse cargo de dicho banco. Todo aquello en contra de la teoría financiera que recomienda que un Banco Central actúe como prestamista de última instancia de las instituciones financieras, solo cuando éstas tengan problemas de liquidez y no de solvencia.

Esto podría haber sido un hecho aislado, si el resto de instituciones financieras hubiesen estado con niveles adecuados de liquidez y solvencia, pero no era así. La propia persistencia de la crisis y el manejo poco acertado de la política de ajuste, que hemos reseñado en este capítulo, provocaron que el sistema financiero ecuatoriano tuviera graves problemas de liquidez y en muchos casos de solvencia.

Por otro lado, durante los ochenta y noventa se produjo un proceso de relajamiento de la regulación bancaria y de las leyes financieras en general. Además, se consideraba que las tasas de interés eran inflexibles a disminuir debido a la falta de competencia en el sistema financiero, por lo que se permitió la apertura de bancos y financieras indiscriminadamente sin tener en cuenta el tamaño del mercado y los costos operativos. Como consecuencia, existieron más de 100 entidades bancarias en un mercado que no superaba los 5 000 millones de dólares en depósitos. La "competencia" instaurada, en

¹⁰³ A. Pachano, Endegadamiento global y requisitos de la intervención estatal y financieras y perspectivas. Apunte Técnico No. 8 CORDES Quito 1996 p. 23
¹⁰⁴ El déficit cuasifiscal hace referencia a los costos asumidos por el Banco Central del Ecuador debidos a la sucretitización de la deuda exterior privada. Dichos costos fueron posteriormente trasladados al Estado. Op. CII A. Acosta. Breve Historia Económica del Ecuador. p. 173

Miguel Narváez (huihué)

Proposición 6.2 La fracción $\frac{m}{n}$ es irreducible si y solo si

0000207

vez de bajar las tasas de interés las incremento, pues, tanto bancos como otras entidades financieras trataron de captar depósitos mediante tipos más elevados

el uso de los fondos captados, por lo que muchas instituciones financieras realizaron prácticas poco ortodoxas como la piramidación, a familiares y socios, la generación de préstamos

Por su parte el público, atraido por las elevadas tasas de mas beneficioso vivir de los intereses que de la inversion productiva Así, algunos empresarios vendieron sus unidades de produccion y colocaron los fondos en bancos y financieras, para disfrutar de dichos intereses En un primer momento, parecia que todos ganaban, a pesar de que la producion real no crecia Pero era imposible que esta situacion se mantuviera

Por otro lado, al haber asumido el Banco Central al Bancc entiendo tanto el público como las instituciones financieras

puesta en vigor del impuesto del 1% sobre la circulación de capitales en enero del año 1999, sustituyendo al impuesto sobre la renta, la intermediación financiera disminuyó sustancialmente y los bancos tuvieron serios problemas de liquidez. Se pusieron de manifiesto entonces las dificultades de solvencia y el Estado tuvo que asumir a 72% del sistema financiero, a un costo que se apoximó al 20% del PIB de 1998, más de 4 000 millones de dólares igualado por la "suceretización" de la deuda privada. Un costo solo

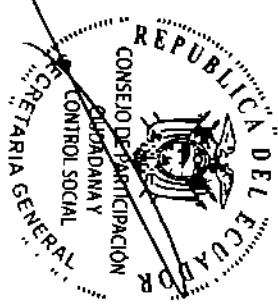
una descomunala, aumentando la liquidez de las instituciones y la

158 ~~158~~, ESPOL, Guayaquil mayo, 2000 ~~dos décadas perdidas~~

dolarización informal de los ahorros, que fueron depositados en el extranjero o en cajas de seguridad personales.

La crisis del sistema financiero ecuatoriano fue el detonante último y tal vez el más grave, de las dos décadas perdidas. En el año de la crisis financiera, la reducción del PIB llegó al máximo nivel histórico. Nunca antes, ni siquiera en la crisis de los años treinta, el PIB del Ecuador había caído tanto.

En conjunto, durante las dos decadas consideradas el PIB per capita de los ecuatorianos se estancó, la inversion real tuvo caidas permanentes, los salarios reales se deterioraron continuamente, la devaluación del sucie alcanzo niveles record, la inflacion estuvo en los dos digitos altos, el desempleo sumado al subempleo supero el 50% de la poblacion activa y la pobreza llego a afectar a mas del 75% de los ecuatorianos. El unico dato economico o social positivo fue el aumento de las remesas enviadas por los emigrantes, que pasaron de 109 millones de dolares en 1991 a 1 084 millones en 1999. El siguiente cuadro nos ilustra al respecto





Cuadro No. 33

Ingreso Per Capita, Tasa de Desempleo y Subempleo e Inversión Real en las décadas de los 80 y los 90

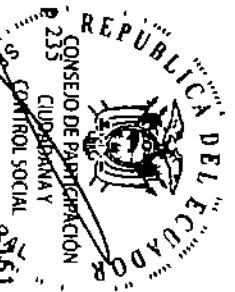
AÑOS	INGRESO PER CAPITA US\$	SUBEMPLEO Y DESEMPLERO %	FBKF / PIB % ¹⁰⁷
1980	1 556	35.2	23.69
1981	1 779	40.1	21.14
1982	1 620	44.5	21.40
1983	1 344	49.7	15.99
1984	1 338	48.1	14.65
1985	1 562	52.2	15.01
1986	1 160	56.0	15.18
1987	1 002	51.3	16.85
1988	980	48.5	14.49
1989	1 004	49.4	14.33
1990	1 067	52.9	13.20
1991	1 146	62.8	13.95
1992	1 187	56.8	14.40
1993	1 460	55.5	14.27
1994	1 764	53.6	14.29
1995	1 879	52.8	17.70
1996	1 939	53.8	14.67
1997	2 111	50.5	14.75
1998	2 035	54.0	15.63
1999	1 429	62.9	14.19

Fuente Banco Central del Ecuador, *Información Estadística Mensual (varios números)*

Paralelamente al severo retroceso económico sufrido en los años finales del siglo XX, el Ecuador, de acuerdo con UNICEF, experimentó el empobrecimiento más acelerado en la historia de América Latina en esos años. Entre el año 1995 y el año 2000 el número de pobres subió de 3,9 a 9,1 millones, en términos porcentuales creció de 34 al 71 por ciento de la población, la pobreza extrema también se incrementó considerablemente de 21 a 45,5 millones lo que en términos porcentuales significaba un salto del 12 al 35%. El gasto social per cápita disminuyó un 22% en educación y un 26% en salud. Asimismo, se produjo una masiva emigración de ecuatorianos, en su mayoría de unas 300 mil personas.

Todo lo anterior fue acompañado de una mayor concentración de la riqueza. El 20% más pobre recibía en 1990 el 4,6% de los ingresos mientras que solo obtenía, en 1995, el 4,1% y, en 1999, el 2,46%. Por el contrario, el 20% más rico de la población obtenía el 52% en 1990, el 54% en 1995 y el 61,2% en el año 1999.¹⁰⁸

Todos los datos anteriores muestran la necesidad de adoptar una política que significase la estructuración de un nuevo sistema. Ese nuevo sistema basado en la dolarización oficial de la economía, es el que se presenta a partir del siguiente capítulo de este trabajo.



Capítulo V

Análisis teórico del concepto de dolarización

El término dolarización ha sido utilizado indistintamente¹⁰⁹ para describir un proceso de fuga de capitales, ^{2º} para explicar el comportamiento del tipo de cambio en el mercado negro o paralelo, ^{3º} para referirse al uso de la moneda extranjera como reserva de valor, unidad de cuenta y/o medio de pago en la economía doméstica, y, ^{4º} para entender la relación entre estabilidad macroeconómica, inflación interna y grado de sustitución monetaria.¹¹⁰

Un concepto amplio de dolarización es el propuesto por Calvo y Vegh (1992), quienes señalan que ésta se refiere a cualquier proceso donde el dinero extranjero reemplaza al dinero doméstico en cualquiera de sus tres funciones.¹¹⁰

La dolarización de una economía es así un caso particular de sustitución de la moneda local por el dólar estadounidense como reserva de valor, unidad de cuenta y, en el extremo, como medio de pago y de cambio.

En todo caso, se habla de dolarización, en general, respecto de cualquier proceso de sustitución de la moneda nacional por una moneda extranjera, aunque ésta sea distinta del dólar. Este sería el caso de Bulgaria y otros países del Este de Europa que utilizan el euro como moneda. En el caso del Ecuador, lo mismo que en otros casos en América Latina, el dólar es la moneda relevante.

¹⁰⁹ M Savastano Dollarization in Latin America Recent Evidence and Some Policy Issues, IMF Working Paper, January 1996 p 4
¹¹⁰ G Calvo y C Vegh Currency Substitution in Developing Countries: an Introduction Revista de Análisis Económico, Volumen 7, Junio de 1992

0010101010

El proceso tiene diversos orígenes. Puede obedecer a la colonización de un país, que pasa a utilizar la moneda del país colonizador, o a la decisión autónoma y soberana de una nación que decide utilizar como moneda genuina el dólar. Se tratan en estos casos de la introducción de la moneda extranjera por el lado de la oferta, mediante una reforma monetaria establecida oficialmente por el Estado.

El otro origen posible por el lado de la demanda tiene lugar cuando la introducción de la moneda extranjera se produce como consecuencia de las decisiones de cartera de los individuos y empresas, que pasan a utilizar el dólar como moneda al utilizarla como refugio ante la pérdida del valor de la moneda doméstica, en situaciones de alta instabilidad de precios y de tipo de cambio.

El uso del dólar deriva, en este último caso, de la conducta precautoria de un conjunto de individuos que, racionalmente, optan por preservar el valor de su riqueza, manteniéndola en dólares y refugiándose así de los devastadores efectos de las devaluaciones y la alta inflación. Cuando la dolarización es un proceso derivado de decisiones de los individuos es muy difícil pensar en su reversión.

— El proceso de dolarización desde el lado de la demanda responde, principalmente, a la instabilidad económica expresada en elevados niveles de inflación y alto riesgo cambiario, así como al deseo de los agentes de diversificar sus carteras con la intención de mantener el valor real de sus activos. Normalmente, en condiciones de hiperinflación la dolarización se convierte en una tendencia general.

La dolarización por el lado de la demanda (o de hecho) se presenta en forma de inversiones en activos financieros denominados en moneda extranjera dentro de la economía doméstica circulante en moneda extranjera y depósitos de los agentes nacionales en el extranjero. Generalmente estos últimos depósitos se realizan en las oficinas "off-shore" de los bancos nacionales.

En la mayor parte de los casos de dolarización generadas por el lado de la oferta, se trata de procesos históricos antiguos. Aproximadamente una veintena de naciones, especialmente islas de El Caribe y del Pacífico Sur, tienen como moneda nacional el dólar de los Estados Unidos. El caso más notable en Iberoamérica es el de Panamá que desde hace casi un siglo es una economía que utiliza el dólar.

Se pueden distinguir dos procesos de dolarización por el lado de la demanda: la sustitución de activos y la sustitución de moneda.

La sustitución de activos, que resulta de consideraciones de riesgo y rentabilidad, se presenta cuando los activos denominados en moneda extranjera se utilizan como parte integrante de una cartera de inversiones o como reserva de valor.¹¹

La sustitución de moneda por su parte, que hace referencia a motivos de transacción, ocurre cuando la divisa extranjera es utilizada como medio de pago. En este sentido, los agentes dejan de utilizar la moneda nacional para sus transacciones.¹²

La literatura sobre sustitución de moneda sostiene que la demanda de saldos reales domésticos y extranjeros depende de los rendimientos esperados de cada moneda. Esta hipótesis implica que el grado de sustitución entre monedas aumentará cuando se tienen tipos de cambio flotantes y un historial de devaluaciones continuas, como es el caso de varios países latinoamericanos, pues bajo este régimen el riesgo cambiario es mayor y, por lo tanto también el de mantener moneda nacional.

Se debe advertir, también que, con tipo de cambio fijo, cuando se ha retrasado el ajuste cambiario durante largo tiempo y hay una sobrevaluación de la divisa nacional, una devaluación se

¹¹ M. Buquero. Dolarización en América Latina: una clasificación. BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Dpto. de Estudios Económicos. Quito Julio de 1999 p. 3.

¹² M. Rojas - A. Valle. Dolarización en la economía ecuatoriana: constitución, institución y control social. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. Quito 1997 p. 75.

convierte en un evento esperado por los agentes que igualmente sustituyen de manera importante la moneda nacional por la extranjera

Bajo el contexto de sustitución de moneda en el sentido estricto, la demanda de dinero se hace aún más sensible a los cambios en el costo de oportunidad de las monedas. Entonces, el argumento clásico (mayor independencia de la política monetaria) para la adopción de un sistema cambiario flexible se ve debilitado si la elasticidad de sustitución entre monedas es alto.¹¹³

En este sentido, hay autores como A. Almasi¹¹⁴ que han demostrado que en una economía con perfecta sustitución de monedas y tipo de cambio flotante, el nivel general de precios queda indeterminado, volviendo inefectiva la política monetaria, debido a las decisiones aleatorias de recomposición de cartera de los agentes, por lo cual el sistema cambiario adecuado sería el de tipo de cambio fijo.¹¹⁵

El siguiente análisis demuestra lo señalado. Si se supone un mercado monetario en que coexisten dos monedas, la ecuación que equilibra este mercado es $M + EF = mP$, donde M es la oferta monetaria doméstica, E representa el tipo de cambio nominal, F los saldos reales en moneda extranjera en la demanda doméstica por saldos reales y P el nivel general de precios. Despejando P y utilizando la ecuación del tipo de cambio real $E = eP$, donde e se refiere al tipo de cambio real, se obtiene que $P = M / (m - eF)$. Entonces, bajo un sistema cambiario flexible establecer la cantidad nominal de dinero (M) por parte de la autoridad monetaria ya no es suficiente para fijar P , pues su comportamiento dependerá también de las decisiones de los agentes por mantener saldos reales en moneda extranjera (F), que no están bajo el control de la autoridad monetaria.

Sin embargo, en un entorno de sustitución de activos puede ser adecuado un sistema cambiario flexible. El argumento es que la sustitución de activos, a diferencia de la sustitución de monedas, no tiene que afectar necesariamente a la demanda de dinero en su definición más estrecha, puesto que la sustitución de activos es el resultado de las decisiones de los agentes económicos en cuanto a comportamiento de su cartera de inversión (por ejemplo, activos domésticos y/o extranjeros), en función de consideraciones de riesgo y rentabilidad.

La posibilidad de diversificar el portafolio entre inversiones en moneda nacional y extranjera en la banca local o depósitos en divisas en el extranjero provoca una mayor movilidad del capital, haciendo a estas alternativas de inversión buenos sustitutos. Con ello se genera un vínculo estrecho entre las distintas tasas de interés (domésticas y extranjeras). Este vínculo entre las tasas de interés dificulta a la autoridad monetaria su gestión, por ejemplo el control de las tasas de interés nacionales. No obstante, al adoptar un tipo de cambio flexible se permite mayor independencia en el manejo de la política monetaria a la autoridad respectiva.

De todas maneras, la dolarización sin duda tiene implicaciones sobre la política económica. Entre otras las siguientes:
1. El efecto de la sustitución de moneda sobre la estabilidad de la demanda de dinero. R. McKinnon encuentra que en una economía en la que coexisten dos monedas bajo un sistema de tipo de cambio fijo, los cambios en las expectativas de devaluación o en la tasa de interés internacional generan inestabilidad en la demanda de dinero doméstico.¹¹⁶

2. Sustitución de moneda y tipo de cambio real. Sobre este punto la literatura concluye que ante un aumento de la tasa de crecimiento del dinero, se produce una

¹¹³ A. Almasi. Régimen Cambiario y Estabilidad Monetaria en Convertibilidad Funtionamiento y Funcionamiento CEMA. Buenos Aires 1997
¹¹⁴ A. Almasi. Régimen cambiario y Estabilidad Monetaria en Convertibilidad Funtionamiento y Funcionamiento CEMA. Buenos Aires 1997 p 32

¹¹⁵ R. McKinnon. Currency Substitution and Instability in the World Standard American Economic Review. Vol 72 1982 pp 320-333

depresión del tipo de cambio real. Guillermo Calvo encuentra que el efecto de un cambio en la política monetaria sobre el tipo de cambio real depende de las magnitudes de las elasticidades de sustitución entre la preferencia por la liquidez y por el consumo.¹¹⁶

3. Sustitución de moneda y financiación del gobierno a través del impuesto inflacionario. La presencia de sustitución de moneda aumenta la elasticidad de la demanda de dinero respecto a la inflación esperada, ya que a mayor inflación esperada aumenta la demanda de saldos reales extranjeros y en consecuencia el gobierno pierde soporte debiendo aumentar el impuesto inflacionario, el cual sería mayor que en una situación sin presencia de dolarización.¹¹⁷

4. Dolarización y el sistema bancario. Calvo y Vegh sostienen que, frente a un elevado grado de dolarización del crédito, la devaluación de la moneda deteriora los balances de las empresas y bancos, con los consecuentes efectos en el sistema bancario y en la actividad económica en general. Lo señalado ha sido muy importante en la crisis asiática.

Ahora bien, entre los factores que explican los fenómenos de la dolarización, sobre todo en los países de América Latina, están la inestabilidad macroeconómica, el escaso desarrollo de los mercados financieros, la falta de credibilidad en los programas de estabilización, la globalización de la economía y la tasa de inflación y los factores institucionales.

Ciertamente, las economías con alta (aunque no total) dolarización, de hecho, revelan un proceso de sustitución de monedas

derivado de la pérdida de confianza del público en el Estado y en sus posibilidades de cumplir los compromisos. Se trata de economías donde los distintos gobiernos (u otros agentes) se han apropiado de ingresos y riquezas de los ciudadanos mediante devaluaciones sostenidas y se han servido de la creación de dinero para financiar crecientes desequilibrios fiscales, causados por la falta de sujeción a las restricciones presupuestarias que no encontraron financiación interna ni externamente.

La utilización simultánea de moneda local y dólares lleva a la existencia de transacciones en ambas monedas. La percepción de una probable ruptura de las reglas de juego por parte del gobierno se refleja en el diferencial entre tasas de interés activas en moneda local (sucesos por ejemplo) y en moneda extranjera (dólares). La presencia de riesgo de devaluación induce a los bancos a exigir a sus clientes una tasa de interés igual a la tasa en dólares más la tasa de devaluación esperada en el periodo de la operación. Dicho riesgo, evidentemente, desaparece con la dolarización total.

V 1 La dolarización informal

La dolarización primero adquiere un carácter informal. Es un proceso espontáneo en respuesta a la falta de credibilidad de las políticas gubernamentales. Cuando el poder adquisitivo de la moneda local se deteriora los agentes se refugian en activos denominados en monedas fuertes, normalmente el dólar, aunque la moneda extranjera no sea de curso obligatorio.

El proceso de *dolarización informal* tiene varias etapas que corresponden a la sustitución de la moneda doméstica por la moneda extranjera en las distintas funciones del dinero. La primera es conocida como sustitución de activos (reserva de valor), los agentes adquieren bonos extranjeros o depositan cierta cantidad de sus ahorros en el exterior. Esta fase se conoce también como fuga de capital.¹¹⁸ En una segunda etapa se produce la sustitución monetaria (según Bernardo Gómez, 1990) los agentes adquieren medios de pago en liquidez extranjera y cambian los billetes dólares o cuentas corrientes en dólares con los que tienen sus cambios y pagos. Finalmente, en una tercera etapa, matemáticamente

¹¹⁶ G. Calvo A Model of Exchange Rate Determination under Currency Substitution and Rational Expectations Money, Exchange Rates and Output The MIT Press Cambridge Massachusetts 1996 p. 64

¹¹⁷ Liliana Rojas Suárez, Currency Substitution and Inflation in Peru. Revista de Análisis Económico Volumen 7 Junio de 1992 p. 635

y servicios se cotizan en moneda extranjera alquilares, precios de automóviles o enseres domésticos, y se completa cuando se cotizan en la moneda extranjera incluso bienes de poco valor como alimentos, bebidas, diversiones, etc. Ciertamente, las etapas mencionadas se pueden producir simultáneamente, es decir que los agentes económicos pueden ahorrar, fijar los precios y exigir los pagos por las transacciones en moneda extranjera al mismo tiempo, no obstante, las dolarizaciones informales frecuentemente son paulatinas y suelen seguir las etapas arriba indicadas

Pero la dolarización informal, la cual, como hemos visto, es resultado de políticas económicas que han llevado a elevadas tasas de inflación y a volatilidad cambiaria, tiene en si misma consecuencias perversas sobre el funcionamiento de la economía de un país. Trataremos a continuación algunas de ellas, derivadas de la inestabilidad macroeconómica, que está en el origen de la dolarización extra-oficial.¹¹⁸

A) En primer lugar la dolarización informal hace que la demanda de dinero se vuelva más inestable. Esto dificulta la estabilización de la economía y el control de la inflación por parte de la autoridad monetaria nacional.

En la medida que los agentes económicos convierten la moneda local (sueldos para el caso del Ecuador) en dólares, se reduce el monto de sueldos en circulación. Esto significa una pérdida de señoraje¹¹⁹ para el país. Si las autoridades monetarias reaccionan emitiendo más sueldos para financiar al Estado los efectos de la inestabilidad monetaria, incrementarán los precios anticipando los efectos de la mayor emisión monetaria y, como consecuencia de ella, el país cae en

el círculo vicioso de inflación - devaluación - inflación y en una espiral inflacionaria con tasas de aumento de precios cada vez mayores, que fomenta la especulación.

En la programación monetaria de muchos bancos centrales, especialmente en Latinoamérica, se utiliza a la cantidad de dinero como variable de control. Pero esta decisión puede no ser la adecuada si la economía está altamente dolarizada. La dolarización informal implica que el dólar es una parte importante del dinero en circulación, sobre la cual no se tiene control.

En economías dolarizadas, la selección de un agregado monetario como objetivo intermedio de la política monetaria implica un problema difícil que solo puede resolverse de forma empírica (al tanto), ya que no es posible deducir a priori la composición ni de la oferta ni de la demanda de dinero, pues los agentes demandan moneda nacional y moneda extranjera en proporciones que pueden cambiar.

En el diseño de la programación monetaria se requiere determinar si el agregado monetario, que esta estrechamente relacionado con el objetivo final (la inflación), debe incluir activos en moneda extranjera, pues en este caso se estaría fijando una meta sobre un agregado que no se conoce y tiene una relación con el objetivo final que puede ser inestable.

La presencia de alta dolarización informal trae consecuencias negativas en cuanto al manejo de la política monetaria, en la medida en que la relación entre los componentes del agregado monetario y el nivel de actividad está vinculada con el nivel de liquidez de cada componente. Es decir, la alta liquidez en moneda extranjera resta poder al control monetario basado en un objetivo centrado en la cantidad de dinero y hace posiblemente más conveniente utilizar objetivos intermedios diferentes y más complejos.

B) En segundo lugar, la dolarización informal genera presiones sobre el tipo de cambio, al aumentar la demanda de la moneda extranjera. Se requiere entonces de una definición específica de política cambiaria.

¹¹⁸ F. López. Por qué y como dolarizar. ESPOL, Guayaquil 1999 pp. 16-18. Para el desarrollo de parte de este capítulo hemos utilizado ampliamente la obra ahora citada.
¹¹⁹ Llamamos señoraje al ingreso que percibe el gobierno como resultado de su poder monopolístico para imprimir billetes. Al emitir el gobierno incurre en un costo que es el que corresponde al papel y a la impresión de los billetes pero puede reclamar bienes y servicios por el total del valor fijado en cada uno de los billetes. La emisión de billetes es una financiación sin intereses que recibe el Estado de la comunidad que los utiliza.

Como se indicó anteriormente, la teoría recomienda que cuando la dolarización se refiere a la sustitución de monedas, se adopte un tipo de cambio controlado para evitar su volatilidad y facilitar así la estabilidad monetaria interna. Si, por el contrario, la dolarización es consecuencia de un proceso de sustitución de activos, que significa la posibilidad de desplazarse entre alternativas de inversión la teoría considera que un tipo de cambio flexible es lo más conveniente al facilitar el ajuste entre las tasas de interés nacionales.

De todas maneras, la experiencia demuestra que un anclaje sobre el tipo de cambio se ha utilizado muy frecuentemente para conseguir la estabilidad cuando un país tiene, al mismo tiempo, un alto nivel de inflación y dolarización. El ancla nominal de tipo de cambio puede influir decisivamente en el proceso inflacionario en un contexto de sustitución monetaria siempre que exista credibilidad en la moneda local.

Es importante señalar un factor adicional que provoca dificultades en la economía en general y que hace referencia al indiscriminado uso del *trade-off* entre tasas de interés en moneda local y tipo de cambio, lo cual provoca mayor dollarización informal y nuevas presiones sobre la política cambiaria. En efecto, las autoridades podían buscar controlar las alzas del tipo de cambio mediante elevaciones frecuentes de las tasas de interés en monedas locales, de manera que el público posicione sus activos monetarios en suces y se deshaga de sus dólares, procurando así menores presiones sobre el tipo de cambio. No obstante, la constante puesta en práctica de este intercambio entre tasas de interés y tipo de cambio restaría credibilidad a la autoridad la cual debe generar incrementos notables en las tasas de interés locales para contener en muy pocos puntos la presión cambiaria.

Cuando una economía está altamente dolarizada de manera informal, la política cambiaria se convierte en un ejercicio complejo pues normalmente la demanda de la moneda extranjera supera ampliamente a la oferta. Aquello se debe a que los agentes económicos demandan dólares no solo por importaciones o

Del Párrafo 1) a la 1) polarización Oficial en el Cuadro transferencia de capitales al exterior, sino para usarlos como dinero genuino, esto es como reserva de valor, unidad de cuenta y medio de pago y cambio

C) Asimismo, como veremos mas adelante, la inestabilidad monetaria y la falta de credibilidad en la moneda, tarde o temprano repercute de manera negativa en la solvencia del sistema financiero

Para los sectores prudentes, el círculo vicioso devaluación-inflación-devaluación que está en el origen de la dolarización informal puede incluso ser motivo de enriquecimiento, especialmente cuando conocen anticipadamente que una devaluación es inminente, puesto que la posesión de información les permite aprovecharse de ella para comprar dólares antes de que se devale la moneda.

Adicionalmente, el continuo proceso de devaluación - inflación - devaluación y las consecuentes elevaciones en las tasas de interés limitan el horizonte temporal de los empresarios y los inversionistas, lo que provoca que los proyectos productivos se retrasen o no se lleguen a realizar. La actividad productiva entonces se paraliza con lamentables consecuencias en los niveles de ocupación y empleo. Uno de los efectos sociales más perversos de la inflación y la devaluación que generan la dollarización informal es el desempleo y el aplazamiento de proyectos productivos.

D) Una cuarta consecuencia es la distorsión de las tasas de interés.

internas en dólares deberían ser similares a las de los Estados Unidos, el país emisor de dichos dólares, sin embargo, aquello no es así debido a que dichas tasas de interés internas captan el riesgo cambiario (además del riesgo país) de conversión de moneda local a moneda extranjera y, por lo tanto, son más altas que en el exterior.

Por otro lado, como ya señalamos la política económica discrecional tiende a utilizar permanentemente las tasas de interés con finalidades de influir sobre el tipo de cambio. En una economía dolarizada informalmente, las presiones sobre el tipo de cambio son constantes, pues el público demanda dólares en tanto utiliza esta divisa como moneda genuina para sus ahorros y para sus cambios y pagos. La respuesta de la autoridad a la presión cambiaria es la de subir los tipos de interés en moneda local, con la finalidad de incentivar el ahorro en esa moneda y limitar el uso del dólar como reserva de valor, tratando así de disminuir las alzas en el tipo de cambio.

Este tipo de medidas sustentadas en el *trade-off* entre tipo de cambio y tasas de interés, tienen efectividad cuando son tomadas en puntuales ocasiones, y siempre que el grado de dolarización informal de la economía sea mínimo. De lo contrario, los agentes reaccionan rápidamente adaptando sus expectativas, con lo que la autoridad requiere de mayores niveles en las tasas de interés para contener la escalada en el tipo de cambio.

Por otra parte, el uso indiscriminado del tipo de interés siempre al alza buscando tasas reales positivas cuando existe un círculo vicioso de devaluación-inflación-devaluación, provoca que surjan actitudes rentistas y especulativas en los agentes económicos. La economía se convierte entonces en un casino en el que juegan especuladores del tipo de cambio y rentistas de tasas de interés. La inestabilidad se instala y el aparato productivo se contrae. Los empresarios se percatan que tiene mayor rentabilidad en la especulación que en la inversión productiva, lo que provoca el cierre de empresas, con la consiguiente disminución en la ocupación y el empleo.

Pero una economía no puede sostenerse permanentemente con semejantes distorsiones. No existe país que pueda vivir de forma continuada bajo el juego de la especulación financiera y cambiaria. Los agentes económicos no pueden tener la pretensión de vivir siempre de las rentas producidas por altas tasas de interés o por la especulación generada por la inestabilidad cambiaria. Cuando esta situación se produce, el colapso se vuelve inminente y el avance hacia la dolarización oficial puede ser el mecanismo de conseguir el encauzamiento de la economía hacia la estabilidad y el crecimiento.

E) Un quinto efecto de la dolarización informal es el ya mencionado sobre el sector financiero. Un rápido incremento en el nivel de operaciones financieras en moneda extranjera aumenta el riesgo de una crisis sistemática por riesgo cambiario y crediticio. Como la dolarización informal se presenta especialmente a niveles de cuentas y préstamos, se podrían gestar problemas de cartera vencida en dólares. Esta situación se agrava cuando existen posibilidades que se devalúe la moneda y los préstamos están concedidos a quienes no tienen ingresos en moneda extranjera.

Asimismo, variaciones no previstas de la cotización de la divisa alteran las proyecciones realizadas por los deudores y podrían dificultar el que cumplan sus obligaciones crediticias. Esto sin duda incrementa el riesgo crediticio de las entidades financieras.

Pero lo que más debilita al sector financiero son las altas tasas de interés y las devaluaciones provocadas por las políticas discretionales. Veamos esto con detenimiento. En efecto, cuando se establecen altas tasas de interés para la captación de recursos por la banca, también son necesarias tasas de interés más elevadas al prestar los recursos captados. Las altas tasas de interés de los depósitos estimulan conductas rentistas en los agentes y son poco propicias para la inversión real, tan importante para generar mayor capacidad productiva. Por otra parte, muchos proyectos de inversión real dejan de ejecutarse debido a que su tasa interna de retorno es inferior a los tipos de interés que tiene que aplicar la banca para rentabilizar un pasivo que se ha hecho muy caro.

0010204

El sector financiero, debe, por lo tanto, colocar los fondos obtenidos de los depósitos en préstamos a clientes de alto riesgo o vinculados con el propio banco que al menos al comienzo pueden pagar esas altas tasas de interés. El problema surge cuando tales créditos no se pagan y la cartera vencida de los bancos se hace incobrable. Se complica entonces la liquidez y sobre todo la solvencia de las instituciones financieras las cuales, para atender la retirada de fondos de sus depositantes, deben recurrir permanentemente a préstamos del banco central, que apoyen su liquidez y, quizás, su solvencia. Esto conduce a un mayor riesgo moral.

Dichos préstamos de liquidez y de solvencia, a veces ilimitados, suelen ser efectuados mediante un aumento de la cantidad de dinero sin respaldo, lo que genera mayores prestos sobre la inflación y el tipo de cambio y, especialmente, sobre las propias tasas de interés.

Todo este cumulo de circunstancias lleva a que el sistema financiero se agrave. Hay situaciones en que este se convierte en especulador del tipo de cambio y las tasas de interés, promotor de comportamientos rentistas y único beneficiario de la liquidez gestada desde el instituto emisor.

A) final, cuando la dolarización informal es general y las políticas económicas tradicionales aproximan a la sociedad al caos y a la hiperinflación el sistema financiero suele pasar a manos del Estado con un elevado costo social. La fragilidad gestada desde las políticas discretionales tiene su corolario en una crisis financiera y económica general.

F) Un efecto especialmente importante de la dolarización informal tiene que ver con el Fisco, pues esta reduce la posibilidad de generar ingresos por señoreaje. En el caso de sustitución monetaria, el uso de una moneda extranjera disminuye la demanda de la moneda doméstica e implica un menor margen de señoreaje para el gobierno. En este sentido, la dolarización limita la capacidad del

Estado de recaudar el impuesto inflacionario y, por lo tanto, el gobierno tiene que buscar formas alternativas para financiar su déficit.

Una creciente dolarización informal, la cual, como hemos señalado es fruto de políticas económicas erradas, se constituye en un grave problema en la medida en que restringe el campo de acción de la política monetaria, cambiaria, fiscal aumenta el riesgo cambiario y crediticio del sistema financiero, y reduce el poder adquisitivo de los sectores poblacionales más pobres.

Una vez que una economía se ha dolarizado de manera importante las alternativas del gobierno se reducen drásticamente. Lo más conveniente puede ser la dolarización plena, pues restablecer la credibilidad en el sistema discrecional es muy difícil y exigiría disciplina durante un largo periodo de tiempo.

V 2 La dolarización oficial

En el continente americano el debate sobre la dolarización oficial ha merecido una considerable atención desde que el ex presidente de la Argentina, Carlos Menem, propuso la posibilidad de eliminar el peso y llevar a una absoluta dolarización la economía de su país.¹²⁰ Con el impulso de varios economistas como Calvo y Dornbusch, apoyando la dolarización de la Argentina y México, se ha abierto una discusión importante entre los economistas.

El debate afecta principalmente a países latinoamericanos, pero no exclusivamente a ellos. En efecto, en marzo de 1999, el Bloque Quebecois, un grupo de 45 legisladores que apoya la independencia de Quebec en el Parlamento de Canadá presentó una propuesta para que Canadá participe en una unión monetaria panamericana, apoyada en el dólar de los Estados Unidos.

¹²⁰ G. Arieta. Opciones cambiarias para el Ecuador el sistema de la dolarización CORDES Quito mayo de 1999 p. 24
R. Dornbusch. Inflation and the peso. publicación de la Universidad de Maryland. www.mit.edu/people/rfdrd/mkt.html
G. Calvo. On dollarization, University of Maryland April 1999 CONSEJO DE DIFUSIÓN

0000182

Como se indicó al principio, los procesos de dolarización normalmente surgen en un país como resultado de la pérdida total de confianza en las funciones tradicionales de la moneda local. En países con alta inestabilidad macroeconómica y con inflación elevada, ante la pérdida de valor de la moneda doméstica (como ha ocurrido en el Ecuador desde hace varios años, donde el gobierno o la banca se apropiaron de los ingresos o los recursos de los ciudadanos mediante devaluaciones, feriados bancarios o congelamiento de depósitos) los agentes buscan salvaguardar el valor de su riqueza refugiándose en una moneda extranjera (el dólar de los Estados Unidos) y la economía se dolariza progresivamente.

Adoptar como política la dolarización total de una economía implica una sustitución del 100% de la moneda local por la moneda extranjera, lo que significa que los precios, los salarios y los contratos se fijan en dólares.¹²²

La dolarización total descansa sobre cuatro principios específicos

- 1 La moneda única es la extranjera y desaparece la moneda local. En América Latina y en el Ecuador la moneda relevante es el dólar de los Estados Unidos
- 2 La oferta monetaria pasa a estar denominada en dólares y se alimenta del saldo de la balanza de pagos (de la balanza comercial y de la cuenta de capitales), además de un monto inicial suficiente de reservas internacionales

- 3 Los capitales son libres de entrar y salir sin restricciones, casi sin intervención estatal en la intermediación financiera pues los excesos de oferta o de demanda se ajustan automáticamente a través de la tasa de interés

4 El Banco Central abandona parte de sus funciones tradicionales. Desaparecen los préstamos al sistema financiero por motivos especiales y el financiamiento de los déficits fiscales tanto mediante el endeudamiento como por los créditos al sector público. Sin embargo, se mantienen funciones macroeconómicas generales y un papel preponderante en el terreno microeconómico, especialmente en la regulación del sistema financiero.

Ciertamente, la dolarización formal en general supone la recuperación de la credibilidad, pues corta de raíz el origen de la desconfianza la inflación y las devaluaciones recurrentes. Además, obliga a los gobernantes a disciplinarse y revela los problemas estructurales de la economía.¹²³

Entre las ventajas más inmediatas de la dolarización formal tenemos las siguientes:

1 Se particularizan los efectos de los shocks exógenos al eliminar el riesgo cambiario

El empeoramiento en los términos de intercambio, los desastres climáticos que afectan a la producción exportable, la imposición de cuotas, aranceles y tasas a los productos que vende el país al resto del mundo, las crisis financieras y de la deuda externa, son, como hemos visto, ejemplos de los denominados shock exógenos. La dolarización oficial asegura que el impacto de los shocks específicos de un sector, afecten de manera exclusiva a dicho sector.

Véamose un ejemplo al respecto. Supongamos que el precio de las flores ecuatorianas cae en el mercado internacional. Con tipos de cambio fijos el ajuste se particulariza en el sector floricultor. El shock reduce el ingreso de los floricultores y se produce un empeoramiento de la balanza de pagos. En cambio, en el modelo

¹²² M. Vello. Convertibilidad o dolarización. Salida para el Ecuador. GESTIÓN Quito 1999 p. 40

¹²³ En la descripción de las ventajas de la dolarización hemos utilizado ampliamente el trabajo de F. López (1999), pp. 26-30

discrecional se devalua la moneda, lo cual recompensa a los floricultores de sus perdidas, pero el costo se transfiere a todos los consumidores, en otras palabras, se afecta a toda la economía

Por otro lado, también hay que recordar que si aumentara el precio de las flores en el mercado mundial, la moneda debería revaluarse, con lo que se favorecería a toda la sociedad, pero en el Ecuador particularmente aquello rara vez sucede, por lo que solo los exportadores se benefician. Esto significa que con el sistema mencionado se socializan las perdidas y se privatizan las ganancias

En una economía con dolarización formal, como no se puede devaluar, el shock exógeno lo absorbe la industria afectada, no la economía en general. El ajuste se deberá llevar a cabo reestructurando la producción de flores, disminuyendo los costos de producción, renegociando sueldos o salarios de los trabajadores, refinanciando préstamos, etc. Con dolarización oficial el ajuste no lo hace ni tiene que hacerlo toda la economía en general, sino solo el sector afectado

Por otro lado se elimina el riesgo de devaluación lo que debe mejorar la transparencia del sistema, ya que las devaluaciones no solo obedecen a shocks externos, sino también a procesos especulativos de quienes tienen el poder de influir en la fijación del tipo de cambio

La eliminación de procesos devaluatorios traumáticos genera confianza en los inversores que obtienen horizontes temporales seguros para sus riesgos. Invierten dólares y obtienen al final dólares

En un periodo inicial, esta característica de la dolarización oficial que en realidad significa un plan de estabilización creíble, provoca el regreso de los capitales fugados. Su consolidación en el sistema económico constituye un atractivo importante para las inversiones extranjeras.

Además, la eliminación de la devaluación provoca inmediatas disminuciones en las tasas de interés locales que dejan de estar

Del Látron Chico a la Dolarización Oficial en el Ciudad
afectadas por el riesgo cambiario. Esta disminución tiene efectos muy positivos en la inversión y en la mejora del sistema financiero

Finalmente, el efecto combinado de eliminación de la posibilidad de devaluación y la disminución de las tasas de interés locales contribuye a una mejor percepción de la economía nacional en los mercados internacionales, lo que provoca una brisa, a veces sustancial, del riesgo país

2 Tiende a igualarse la tasa de inflación local con la de los Estados Unidos

Cuando una economía se dolariza oficialmente, la tasa de inflación tiende a igualarse a la de Estados Unidos. Objetivamente, el nivel de precios no es necesariamente el mismo en los dos países, los costos de transporte, los aranceles o los impuestos causan disparidades. Tampoco las tasas de inflación son obligatoriamente iguales, pero tienden a serlo

Al hora bien, inmediatamente después de decretada la dolarización oficial de la economía, solo se puede esperar una inflación de un dígito si los precios vigentes no están muy distorsionados por las devaluaciones previas, que podrían haber influido notablemente en los precios relativos (que se podrían representar usando el concepto de precio sombra o, lo que es lo mismo, al costo de oportunidad de producción de los bienes y servicios). Pero si en la situación previa hubo una excesiva devaluación en relación a la evolución de los precios y si los precios relativos estaban muy distorsionados, seguirá existiendo inflación pese al proceso de dolarización oficial. Esto ocurre porque la inflación tiene su propia dinámica y porque los precios relativos empiezan a recalibrarse hasta alcanzar a los precios reales. Dependiendo del nivel de distorsión, esta igualación se realiza a lo largo de más o menos tiempo

El ejemplo siguiente clasifica lo mencionado. Si tenemos una economía que ha devaluado su moneda en el periodo anterior a la puesta en vigencia de la dolarización oficial, la inflación tiene control social y

y la inflación de ese período fue del 60%, existe una brecha de precios que deberá irse ajustando en el tiempo. Mas que inflación lo que existe en este caso es una recalibración de precios.

Podría pasar también que los excesos de las devальuaciones pasadas frente a una menor inflación del período anterior hayan provocado una disminución de precios en término de dólares esto es, subieron los precios en moneda local, pero por la sobrevaluación bajaron en términos de la moneda extranjera. Una vez fijado el tipo de cambio gracias a la dolarización oficial de la economía, se produce un reajuste de los precios deprimidos en dólares hasta alcanzar sus precios reales.

Lo que se quiere decir con esto es que dependiendo de las condiciones con que se parte para la dolarización oficial, en un primer momento cabe esperar que se pueda producir un proceso inflacionario que, en estricto sentido, corresponde principalmente a una recalibración de los precios relativos o a una igualación de los precios de los bienes y servicios a sus precios promedio reales.

3 Se reduce el diferencial entre tasas de interés domésticas e internacionales

Puesto que se elimina el riesgo cambiario y el correspondiente de expectativas inflacionarias, la tasa nominal de interés también se aproximará a la tasa real de interés. La estabilidad que crea el nuevo sistema monetario reduce las tasas de interés generando confianza en el resto del sistema económico.

Pero, ciertamente, el efecto que más se evidencia como positivo de la dolarización oficial es el de la baja de tasas de interés, sobre todo por la incidencia que éstas tienen sobre la inversión real y las actividades productivas. En efecto, la variable decisiva en el crecimiento de la economía, esto es la inversión productiva real, depende inversamente de las tasas de interés. Los proyectos de inversión sólo se ejecutan cuando existe una conjunción de dos elementos: estabilidad macroeconómica y tasas de interés bajas.

Es muy importante para el desarrollo económico de un país que constantemente se estén produciendo nuevas inversiones reales, porque su efecto multiplicador es notable sobre el producto. Para el caso ecuatoriano, por ejemplo, cuando la inversión aumenta en 10% la producción se incrementa en 50%. Esto se debe a que la puesta en marcha de una nueva unidad productiva estimula la producción y el empleo en otras que se ven afectadas por ella. Así, si se instala una fábrica textil habrá un estímulo para la producción de lana, algodón y demás materias primas, para las empresas constructoras en la propia instalación de la planta, para los restaurantes en lo que concierne a la alimentación de los obreros y trabajadores, etc. Por eso es muy importante la puesta en marcha de proyectos de inversión, los cuales requieren esencialmente, como señalamos, bajas tasas de interés.

Por otro lado, tasas de interés altas, típicas del modelo discrecional, estimulan en los agentes conductas rentistas, especulativas, contrarias al auténtico desarrollo. Con tasas de interés superiores se debilita al sector financiero y se socavan las bases de la inversión productiva.

4 Se facilita la integración financiera

Una economía pequeña, como la de la mayoría de los países latinoamericanos y sin duda la ecuatoriana, es poco participante de los flujos de capital que se están realizando en el mundo globalizado de la actualidad. Para lograr una mayor participación, además de la dolarización oficial, se debe permitir y promover el ingreso de instituciones financieras internacionales, en libre competencia con la banca local. De esta manera, tanto los activos como los pasivos financieros pasan a ser parte de una fuente gigante de liquidez y de fondos.

Una economía dolarizada formalmente podría incentivar la presencia de grandes bancos internacionales y pronto se establecerían centros financieros (como ha ocurrido en Panamá y en las Bahamas) que permitirían el flujo de capitales, de tal manera que cualquier shock externo sería contrarrestado por esta integración financiera con

el resto del mundo. Es decir, la integración financiera disminuiría el riesgo de crisis de balanza de pagos.¹²⁴

Además, la integración financiera podría llevar a una mejora de la calidad del sistema financiero, pues permite a los depositantes y ahorradores la opción de escoger entre bancos e instituciones financieras de prestigio internacional. Esta competencia obligaría a la banca local a mejorar sus condiciones de operación.

Por otro lado, la dolarización oficial de la economía, trataría que las casas matrices de los bancos internacionales se conviertan en prestatarios de última instancia de sus sucursales en el país. Todo esto tiene que ir acompañado de mejoras sustanciales en la supervisión bancaria.

En estas condiciones, el banco central tiene que dejar de ser puestamista de última instancia, salvo que en el nuevo sistema se creen fondos específicos para atender préstamos por motivos de liquidez. Esto es positivo cuando la trayectoria histórica de un país muestra una excesiva tendencia de los institutos emisores a conceder créditos a entidades financieras insolventes. Dichos créditos generalmente se han dado con emisión sin respaldo, provocando inflación, presiones cambiarias y distorsiones en las tasas de interés.

La experiencia demuestra que la disponibilidad por los bancos de una cuenta abierta e ilimitada en la banca central agudiza el riesgo moral. El caso ecuatoriano lo confirma, como lo veremos más adelante. Las instituciones financieras en el esquema discrecional han actuado sin la prudencia debida. Han utilizado el dinero de los institutos emisores para operaciones corrientes e, incluso para operaciones riesgosas y de la propia entidad. Han utilizado mal el dinero de sus clientes en la confianza de que el banco central acudiría de manera ilimitada para responder a sus compromisos.

Sin duda, la dolarización oficial de la economía tiende a clarificar la situación y eliminar dichos manejos. Los bancos nacionales tienen que actuar con suma cautela, en un sistema de dolarización, porque el prestamista ilimitado de última instancia ya no existe y los fondos de liquidez para hacer frente a problemas que puedan plantearse son necesariamente restringidos.

El sistema financiero para mantenerse vigente en dolarización oficial tiene que apoyarse en la integración financiera, la internacionalización de la banca y las conductas de eficiencia.

5 Se reducen los costos de transacción

Cuando se dolariza formalmente, se eliminan las transacciones de compra y venta de dólares. El diferencial entre el precio de compra y venta del dólar es un ahorro para toda la sociedad porque la intermediación desaparece sobre todo la especulativa que aprovecha los cambios en la valoración de la moneda.

Otro ahorro es la eliminación de la doble facturación doble contabilidad y otras operaciones que deben hacer las empresas con actividades internacionales y las que desean sus balances en términos reales.

Aun más muchas operaciones de defensa efectuadas por bancos, empresas y agentes económicos contra posibles devaluaciones desaparecen, lo cual beneficia y facilita la inversión y el comercio internacional.

Pero el beneficio principal de la dolarización oficial hace referencia a la posibilidad de conseguir una integración económica y monetaria más dinámica en un mundo globalizado. El Euro y la Unión Monetaria Europea son ejemplos claros. La eliminación de las unidades monetarias nacionales en Europa tiene como fin integrar la integración monetaria de la región y el poseer una medida internacional que sirva tanto para realizar las transacciones internacionales como para controlar la inflación. Los europeos se percataron de los elevados CONSEJO DE PARTICIPACIÓN -

¹²⁴ Juan Moreno *Lesson from the Monetary Experience of Panama*. Cato Journal Vol 18 No 3 1999

transacción derivados de la existencia de monedas nacionales. Las tasas y comisiones de cambio no solo implicaban costos, sino que reducían el comercio y los flujos de capital.

Hay economistas que opinan que el mundo tiende a la utilización de unas pocas monedas. La globalización de la economía y el desarrollo de las telecomunicaciones y de la información permiten trasladar ingentes capitales de un continente a otro. Estos traslados se realizan en monedas fuertes, al igual que el comercio de productos. El dólar y el Euro son las monedas llamadas a universalizarse. Mantener las monedas nacionales, con el tiempo, implicaría mayores costos de transacción y un menor grado de integración económica. La dolarización oficial de la economía, como hemos señalado, disminuye notablemente dichos costos y facilita la mencionada integración.

6 Se producen beneficios sociales

La dolarización formal beneficia a los asalariados, a los empleados con poco poder de negociación colectiva y a los jubilados, pues, al eliminar el riesgo cambiario y disminuir la inflación, los ingresos de estos sectores sociales no se deterioran, facilitando sus decisiones económicas.

Por otra parte, en el sector empresarial, la estabilidad producida por la dolarización formal de la economía, hace más fácil que se realicen nuevas inversiones reales, las cuales generan posibilidades de empleo.

Asimismo, la estabilidad macroeconómica provoca una disminución en el riesgo país, lo que debe contribuir a atraer a la inversión extranjera y a los capitales de los nacionales que se encuentran en el exterior, generando mayor circulación monetaria en la economía, mayores niveles de demanda y, por lo tanto, mayores posibilidades para la producción y el empleo nacionales.

transacción derivados de la existencia de monedas nacionales. Las tasas y comisiones de cambio no solo implicaban costos, sino que reducían el comercio y los flujos de capital.

7 Se descubren los problemas estructurales

Una clase final de beneficios de la dolarización oficial tiene que ver con la apertura y transparencia que se logran. Es una de las mejores formas de clarificar el funcionamiento de la economía.

Si una reducción del precio de un producto exportado o una disminución internacional de la demanda, lleva a que el gobierno salga al rescate del sector en dificultades mediante una devaluación, como ha ocurrido en el Ecuador, el riesgo moral aumenta y los productores de bienes exportables no responden a las fuerzas del mercado como deberían hacerlo.

Si cae la demanda o bajan los precios, la teoría y la práctica económica aconsejan una restructuración de los recursos productivos. Los productores de bienes exportables, como todos los productores ante estas circunstancias, deben reducir sus costos, realizar un ajuste de su producción, reformar sus cuadros administrativos, desarrollar nuevos productos, investigar y buscar nuevos mercados, etc.

La devaluación es un antídoto que compensa pasajeramente la reducción de precios, pero su continuo uso fomenta la incompetencia, reduciendo la competitividad de los productos exportables, a la vez que se perpetúan los mismos procesos y productos de siempre, con lo cual no se diversifican ni tecnifican las exportaciones.

La misma situación se produce si la autoridad monetaria facilita préstamos ilimitados a la banca privada. Aumenta el riesgo moral y las instituciones financieras descuidan la prudencia en sus operaciones, pues confían en que al final habrá una entidad pública que resuelva los problemas, si estos se producen.

En dolarización oficial de la economía, lo señalado en los párrafos anteriores es imposible. Primero, porque las devaluaciones desaparecen, en tanto la moneda nacional pasa a ser el dólar de los Estados Unidos. Segundo, porque el Estado, al no emitir dinero no tiene la posibilidad, a través del Banco Central, de conceder

prestamos de ultima instancia. Esto obliga al sector productivo y al sistema financiero a mantener parametros de suma prudencia

20

En este sentido, en el sistema economico con dolarizacion plena, si una empresa exportadora o un banco tienen problemas de precios internacionales o de liquidez respectivamente, al no poder devaluarse la moneda ni concederse creditos desde la banca central, dichos problemas se conocerian rápidamente, pues ya no existiria el encubrimiento de las devaluaciones o de los creditos anteriores. Al advertirse a tiempo las dificultades se podrían establecer con prontitud los recaudos y las soluciones que sean del caso.

Sin duda la reducción del riesgo moral es uno de los principales beneficios que lleva consigo la dolarización oficial de la economía.

8 Se genera disciplina fiscal

En tanto en dolarización oficial el gobierno no puede emitir dinero, los déficit fiscales solo puede financiarse mediante prestamos o incrementos en los impuestos. Los prestamos de los organismos internacionales, en la actualidad imponen condiciones de disciplina fiscal. La tributación por su parte ademas de parametros técnicos relacionados con la producción y el consumo, tiene un costo político para los gobernantes. Esto obligaría no solo a equilibrar las cuentas fiscales, sino a que el gasto sea más eficiente.

Por otro lado la política fiscal adquiere un papel protagónico en dolarización oficial, ya que las políticas monetarias y cambiarias como veremos mas adelante, se vuelven indirectas y se limitan al manejo de fondos de estabilización, encaje legal, tasas de interés y tipo de cambio real.

La atención se centra entonces en el equilibrio fiscal, toda vez que el Estado podría verse tentado a dinamizar la economía o a resolver problemas sectoriales, como una crisis financiera, a través de un mayor gasto publico. Aunque el señoreaje y el impuesto inflacionario dejan de existir en dolarización, se debe establecer una

reforma fiscal que evite que el déficit público pueda ser financiado, de manera indiscriminada, con endeudamiento en el mercado internacional de capitales.

Es fundamental que los niveles de endeudamiento sean cuidadosamente evaluados, porque el sistema de dolarización oficial puede verse seriamente afectado si el Estado no puede cumplir con sus compromisos ante sus acreedores. Relaciones como Deuda Externa/PIB o Servicio de la Deuda Externa/Exportaciones deben ser analizadas de manera permanente.

En el caso de países como el Ecuador, por ejemplo, con ingresos volátiles como los petroleros, es conveniente que se creen fondos de estabilización fiscal, de manera que cuando temporalmente los ingresos presupuestarios producidos por el petróleo disminuyan, existan los recursos suficientes para mantener el equilibrio en las finanzas públicas.

Los países que emprendan procesos de dolarización oficial de sus economías, adicionalmente deben realizar una reforma fiscal como elemento básico para que el sistema funcione pues los déficit fiscales podrían afectar seriamente al funcionamiento de la dolarización.

Por otro lado, como en cualquier sistema económico, pero especialmente en dolarización oficial de la economía, los gobiernos deben ser cautos en el tema tributario. Los impuestos que se dictaminen tienen que responder a un sesudo análisis económico. El nivel de las tasas impositivas debe estar correlacionados con desarrollo nacional, sin entorpecer las actividades productivas y financieras. Los tributos no deben pensarse únicamente como fuente de financiamiento de los Estados, sino como mecanismos para la redistribución de los ingresos y para el fomento de las actividades productivas. Asimismo, el gasto público debe estar dirigido hacia la reactivación productiva, de mejoramiento de la infraestructura física, de promoción social. No hay que olvidar que, en dolarización, el costo de la economía, los contribuyentes entregan recursos solamente para la fiscalización, demandan obras igualmente solidas.

En general se puede advertir que una dolarización formal u oficial de la economía implica beneficios y sobre todo significa una clarificación económica importante al cortar la caótica situación generada por la inestabilidad anterior. Las ventajas de este sistema son bastante claras: confianza, sencillez, estabilidad y la posibilidad de conseguir inflaciones anuales de un dígito relativamente pronto, lo que provocaría que bajaran las tasas de interés y se reactive el sector productivo. Mientras la reforma económica sea transparente y creíble, se atraerá inversión doméstica y extranjera.

No obstante como toda reforma económica, la dolarización formal tiene costos y sacrificios, como ciertas inflexibilidades para afrontar shocks, algo que veremos con detenimiento más adelante, pérdida de autonomía para fijar tasas de interés y precios con el exterior, riesgo a que no se genere confianza si la forma como se estableció no es creíble, pérdida del señoage, entre otras. Se deben entonces evidenciar dichos costos y los principales se exponen a continuación:

A) El costo de la pérdida del señoage¹²⁴

El señoage es la diferencia que existe entre el costo intrínseco del papel mas su impresión como billete y el poder adquisitivo del mismo.

El reemplazo de moneda local implica que el Estado tenga que adquirir dólares billetes. Estos dólares tienen un poder adquisitivo en bienes y servicios, pero al ser utilizados como medios de pago se pierde la oportunidad de adquirir mercancías u otros haberes.

No obstante, debemos advertir que ya se ha incurrido en parte de esa pérdida, pues como la Reserva Monetaria Internacional (el nivel de Reservas) se ha acumulado, la pérdida del poder adquisitivo ya se ha realizado, no es un costo adicional que debe hacer el país.

Stanley Fisher, ex-vicepresidente del Fondo Monetario Internacional, señala que la pérdida se debe medir como el flujo anual que se deja de recibir por utilizar el dólar como medio de pago. Esto sería el ingreso que dejaría de percibir el banco central porque las Reservas normalmente están colocadas en instrumentos financieros que generan una tasa de interés. Para el caso ecuatoriano, con unas Reservas productivas de 800 millones, el señoage llegaba aproximadamente, a 35 millones de dólares por año o un 0,23% del PIB.

A esta pérdida cuantitativa se debe sumar la pérdida potencial que tiene un Estado de poder ganar señoage cuando aumenta la demanda real de dinero. Efectivamente, si hay una recuperación de las actividades productivas al interior, un país con dollarización oficial de su economía tiene que comprar dólares al país emisor para sustentar la mencionada recuperación. La mayor demanda real de dinero, provocada por el mejoramiento de la actividad económica, es satisfecha por el banco emisor de dólares (la Reserva Federal), quien se beneficia finalmente del señoage.

Sin embargo, como señalamos anteriormente, en economías altamente dolarizadas informalmente, en gran medida el señoage ya se había perdido y los incrementos en la demanda real de dinero se hacían básicamente en dólares.

B) Costos de transformación y generales

También deben considerarse los costos de transformación de las cuentas bancarias, las cajas registradoras de los sistemas contables. Se puede pensar como un costo, mas o menos importante, el tiempo que lleva a la población el aprender a utilizar el dólar en lugar de la moneda nacional. Sin embargo, en poblaciones acostumbradas a un elevado ritmo inflacionario, el uso de la divisa, al menos como reserva de valor, es un hecho común y por lo tanto no implica problemas mayores. De todas formas, es importante plantear campañas amplias y agresivas en los sectores populares para el cabal conocimiento de la moneda extranjera, de manera que se eviten estafas y falsificaciones.

¹²⁴ International Monetary Fund Monetary Policy in Dollarized Economies
Documento Interno 1998

Igualmente dependiendo del tipo de cambio al que se fije para la dolarización oficial de la economía la conversión puede ser más o menos difícil. Es pertinente que la fijación del tipo de cambio en mención sea en un múltiplo de 10 pues así se facilita la división aritmética que normalmente implica la conversión de moneda nacional a dólares de los Estados Unidos.

Asimismo, existen costos intangibles en la percepción de los ciudadanos, quienes consideran que al dolarizarse formalmente la economía se pierde uno de los símbolos nacionales. Para muchos la moneda nacional tiene connotaciones cívicas similares al himno, al escudo o a la bandera de un país. No obstante, como señalamos anteriormente parecería ser que el mundo camina hacia la utilización de pocas monedas. Concretamente, las monedas nacionales de antiguos países europeos han desaparecido en beneficio de una moneda continental el euro, sin que ello signifique perdidas en la identidad cultural o cívica de esas naciones.

C) Negociaciones con el Congreso y la Reserva Federal de los Estados Unidos

La dolarización oficial de una economía implica, como hemos señalado, la pérdida total del señorío. Sin embargo, se pueden realizar negociaciones con el Congreso y el Gobierno de los Estados Unidos a fin de obtener la devolución a perpetuidad de dicho señoraje. De hecho, existe una iniciativa el Senado norteamericano en este sentido, según la cual los Estados Unidos se obliga a resarcir a los países que se dolaricen oficialmente, las utilidades perpetuas a los países que se pierden al canjear su moneda local por dólares. Es necesario, entonces, generar un consenso entre los países dolarizados formalmente, de suerte que se logre un acuerdo con los Estados Unidos al respecto.¹²⁶

Por otro lado, la dolarización oficial de las economías latinoamericanas debería permitirles adelantar en forma acelerada, los procesos de integración con América del Norte en el marco del NAFTA y el ALCA. Especialmente se debe propender a la conformación de una unión monetaria de los Estados Unidos con las naciones dolarizadas formalmente.

Las negociaciones que se realicen con los Estados Unidos sobre estos temas exigirán de al menos dos condiciones: unidad de políticas y objetivos de los países con dolarización plena y apertura política y económica en el Congreso, Gobierno y Reserva Federal de los Estados Unidos. Los logros que se alcancen son muy beneficiosos, especialmente en lo que hace referencia a estabilidad macroeconómica y al crecimiento sostenido.

D) La problemática de los shocks externos

La teoría económica y la evidencia empírica han llegado a consensos respecto a los temas de política fiscal y financiera. Sin embargo, aun existe gran debate en materia de política cambiaria. Si bien la teoría económica es amplia en describir los pros y los contras de cada esquema cambiario, la evidencia empírica no es concluyente para validar los desarrollos realizados por la teoría.

Esta discrepancia entre teoría y realidad se presenta al revisar los acontecimientos recientes de los países de América Latina en los cuales, en contraposición con lo acontecido en economías desarrolladas, no se cumple lo que la teoría económica sugiere en materia de política cambiaria. La experiencia europea (Inglaterra, España e Italia en 1992) si demuestra que una flexibilización del tipo de cambio, en respuesta a un shock recibido por la economía, permite que se reduzcan las tasas de interés y que se restablezca la actividad económica sin mayor impacto en la inflación, conforme dice la teoría.

0000186

126 G Calvo Lesiones en la dolarización. Conferencia presentada ante el Subcomité de Política Económica, Finanzas y Comercio Internacional del Congreso de los Estados Unidos Washington DC 1991 pp 13

ajuste. En segundo lugar, la inflación se ha incrementado, y, en tercer lugar, ha existido una fuerte contracción en la actividad económica

Según la teoría convencional, los países que están sujetos a perturbaciones monetarias domésticas se beneficiarán de un sistema de cambio fijo, puesto que la oferta monetaria se ajusta automáticamente a la demanda de dinero, sin que se afecten las reservas internacionales. Por el contrario, cuando los shocks son externos o reales internos (como un desastre ecológico o un cambio climático), el régimen de flotación es preferible porque permite el ajuste de los precios relativos de la moneda.

Pero como ya se indicó, la evidencia empírica para los países en desarrollo desmiente esta proposición teórica. Por ejemplo, P. Lane¹²⁷ utilizando una muestra de 110 países descubre que, contrariamente a lo pensado convencionalmente, mientras más variables son los términos de intercambio mayor la posibilidad de que un país adopte un sistema de cambio fijo.

Otros investigadores descubren algo similar, que mientras mas grandes son los shocks en términos de intercambio, mayor es la tendencia de los países a ser más rígidos en sus políticas cambiarias.

Frente a esta aparente contradicción, Hausman y coautores argumentan que la teoría es defectuosa y que los regímenes de cambio fijo dan lugar a mercados financieros más profundos, lo cual es de particular importancia para economías que sufren shocks externos frecuentes en sus términos de intercambio.

Los autores mencionados, después de estudiar empíricamente si los sistemas flexibles (mayor autonomía monetaria y mejor control de la tasa real de cambio) permiten contrarrestar mejor los ciclos económicos, llegan a la conclusión de que las tasas flexibles no han

permitido una mejor política monetaria estabilizadora, sino que han sido, más bien, pro-cíclicas.

Además, los regímenes flotantes han dado lugar a tasas reales de interés más altas, sistemas financieros más frágiles y mayor sensibilidad de las tasas de interés domésticas a los movimientos de las tasas internacionales. Esto ocurre porque si el tipo de cambio sube (se deprecia) ante, por ejemplo, en el caso ecuatoriano, una caída de los precios del petróleo, el valor del ahorro en términos reales se reduce.

Un tipo de cambio flexible magnifica el impacto para los ahorradores, quienes en vez de poder utilizar sus ahorros en los tiempos difíciles (caída de los precios del petróleo que afecta de manera importante al PIB del Ecuador, por ejemplo), se ven doblemente castigados, al constatar que sus ahorros se reducen en términos reales.

De esta manera, el tipo de cambio flexible no funciona como estabilizador macroeconómico ante shocks reales, como sugiere la teoría convencional. Se encuentra una alta correlación en Latinoamérica entre sistemas financieros débiles y poco profundos con tipos de cambio flexibles.

Un elemento adicional y de vital importancia para la definición de un sistema cambiario debería ser el grado de dolarización informal de la economía. Como vimos anteriormente, cuando la economía está muy dolarizada, una devaluación cambiaria puede debilitar excesivamente al sector productivo y al sistema financiero.

Por lo tanto, parecería ser que las preferencias reveladas de América Latina son las de permitir variaciones muy pequeñas en la tasa de cambio, aun en períodos de grandes shocks tales como los de 1998. Se explica esta preferencia como una consecuencia de la

¹²⁷ P. Lane Determinants of Pegged Exchange Rates, citado en R. Hausman, M. Gavín, C. Pages Serra, E. Stein Financial Turnoff in the Choice of Exchange Rates Regime, Interamerican Development Bank, marzo de 1999, p. 18

indexación de facto y la alta proporción de pasivos denominados en dólares.¹²⁸

En este contexto es fácil entender el interés en la dolarización oficial pues es una manera muy seria de comprometerse a no devaluar y así evitar la pesadilla de las bancarrotas económicas. Es una forma de reducir el desfase en las tasas de cambio causadas por la dolarización informal y la falta de mercados financieros a largo plazo.

V 3 La caja de conversión

La caja de conversión o *currency board* es popularmente llamada en América Latina con el nombre de *convertibilidad*.¹²⁹ La caja de conversión es un régimen monetario y cambiario que garantiza, en forma legal y explícita el respaldo y la libre conversión de la moneda doméstica a una moneda de reserva fija (*normalmente el dólar en América Latina*) a un tipo de cambio pre establecido. De esta manera, la emisión de moneda doméstica queda atada a las disponibilidades de reservas internacionales. La entidad encargada de la administración de la caja de convertibilidad es normalmente el Banco Central.

La diferencia que se obtiene por los rendimientos de la inversión de las reservas internacionales, menos los gastos operativos, sirve para incrementar los activos de la caja de conversión o se entregan al ministerio de economía.

La principal función de un Banco Central en un régimen de caja de conversión es el cambio de moneda doméstica por moneda de reserva por tanto, su actuación es totalmente pasiva y automática. En este contexto, esta institución monetaria renuncia a su función de prestamista de última instancia y de prestamista del Estado. Con este esquema se impone una disciplina que permite la estabilización.

¹²⁸ F. Pozo *El dolarismo: teoría versus realidad* GESTIÓN Quito 1999 p 25
¹²⁹ D. Manchego J. Oleas P. Samaniego *Aspectos teóricos y prácticos de la adopción de un sistema de convertibilidad en el Ecuador*. Banco Central del Ecuador Notas Técnicas Quito junio de 1999 p 41

0000204

La caja de conversión no garantiza los depósitos del sistema financiero privado que en este caso, pasan a ser responsabilidad exclusiva de las propias instituciones. Por ello cabe esperar que se reduzcan o eliminen las prácticas de riesgo moral y selección adveisa, situaciones típicas en el contexto del seguro implícito asumido por un banco central tradicional.

Asimismo, la imposibilidad de financiar el gasto público, bajo cualquier modalidad con recursos del Banco Central, condiciona y disciplina la gestión presupuestaria.

En la caja de conversión el cambio entre la moneda doméstica y la divisa de referencia debe ser automático. Un importante aspecto que da credibilidad a este mecanismo consiste en la operación de una ventanilla de cambios, a la que el público tenedor de especies monetarias domésticas puede acudir en cualquier momento y cambialas por divisas a una paridad fija.

El Banco Central que actúa como una caja de conversión tiene prohibición legal de alterar el tipo de cambio nominal. Tampoco puede fijar una meta de reservas internacionales, de forma tal que la relación entre los activos y pasivos siempre se mantenga en base a la regla de la emisión.

Un sistema de caja de conversión no puede crear presiones inflacionarias de origen monetario. La oferta de dinero está determinada por la producción de bienes transables y por los ingresos de capital, sea como inversión directa o como inversión de cartera. Es el arbitraje de las tasas de interés el que determina, en última instancia el nivel de reservas y el nivel de oferta de dinero en la economía.

El tipo de cambio fijo actúa como ancla nominal para la evolución de los precios domésticos, al forzar su convergencia. La evolución de los precios del país emisor de la moneda que se mantiene como reserva.

0000187

En resumen, el *currency board* descansa en cuatro pilares: disciplina y control social.

- La caja de conversión se compromete a intercambiar libre y sin limitación alguna la moneda nacional por la moneda extranjera de reserva y viceversa. La libre convertibilidad puede extenderse al conjunto de la base monetaria
- Este principio de convertibilidad requiere que la base monetaria se encuentre respaldada por reservas de elevada liquidez, cuya cuantía debe ser como mínimo igual a la emisión local, computado de acuerdo con el tipo de cambio fijo de referencia
- Se deben prohibir expresamente la realización de operaciones de préstamo al gobierno y la monetización de deuda pública, con el fin de impedir la financiación inflacionista del déficit público. Una aplicación estricta de las reglas de la caja de conversión también debería excluir las operaciones de mercado abierto y las políticas de intervención esterilizada, de manera que la autoridad monetaria no ejerza influencia sobre los tipos de interés
- En un régimen de caja de conversión el Banco Central se divide en dos departamentos debidamente separados: el de emisión o fondo de cambio, encargado de dirigir la convertibilidad, y el departamento bancario, encargado de la supervisión y regulación administrativa del sistema bancario y de la administración del exceso de reservas.¹³⁰

Diferencias entre la caja de conversión y la dolarización

Ahora bien, es importante diferenciar los conceptos de caja de conversión y dolarización, los cuales, como hemos visto no son exclusivos y hasta podrían ser parte de una sola estrategia. De hecho, el *currency board* se ha aplicado en economías con alta inflación y dolarización informal.

- No obstante hay diferencias. Mientras la caja de conversión espera fortalecer la moneda doméstica, la dolarización es el resultado de un proceso de perdida total de confianza en las funciones tradicionales de la moneda, por la falta de credibilidad en el mantenimiento de su valor.

Uno de los efectos del funcionamiento de una caja de conversión consiste en la recuperación de la confianza y la credibilidad de los agentes económicos en la estabilidad del valor de la moneda doméstica y, en tal virtud, se mantienen sus funciones como unidad de cambio y pago, de cuenta y de reserva de valor. La dolarización consiste en la negación definitiva y explícita del mantenimiento de la moneda doméstica por lo que se la sustituye por otra moneda fuerte (en términos de credibilidad y confianza).

Finalmente, mientras bajo la caja de conversión la emisión monetaria se respalda con reservas internacionales, expresadas en términos de la moneda escogida para tal efecto, en el caso de la dolarización este respaldo no es necesario, pues el dólar reemplaza a la moneda doméstica en sus funciones tradicionales.

Sin duda, la dolarización es un paso más alla en relación con la convertibilidad e implica acelerar el camino hacia la estabilidad y el crecimiento. De hecho algunos de los países que han funcionado con caja de conversión se han planteado la dolarización oficial unilateral como mecanismo para evitar rumores sobre abandonos del esquema de caja de conversión y la devaluación que desestabilizan la economía.

¹³⁰ Gonzalo Rodríguez Prada. El Fondo de Cambio como Ancla Nominal. Currency Boards y Dolarización en La Macroeconomía de los Mercados Emergentes. Universidad de Alcalá Alcalá de Henares 1996.

0000204

Capítulo VI
El proceso de dolarización de la economía ecuatoriana

VI 1 Características de la economía del Ecuador

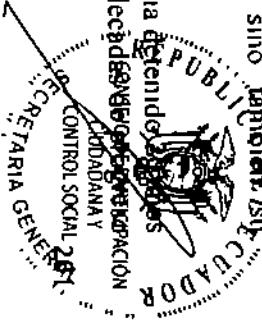
Como se presentó en los capítulos III y IV, la economía ecuatoriana es típicamente pequeña y abierta. Su población se aproxima a los 12,5 millones de habitantes, su Producto Interno Bruto, que superaba los 23 000 millones de dólares en 1998, ha sufrido una fuerte contracción en 1999 y se estima que solamente ascendió a los 16 675 millones de dólares. Igualmente, su PIB per cápita, que llegaba en 1998 a los 2 000 dólares, en 1999 fue de solo 1 429 dólares.

La producción se reparte en un 30,7% en el sector primario, del cual aproximadamente la mitad corresponde a explotación de petróleo un 19,6% para el sector secundario y un 49,7% en el sector servicios.

Desde 1980, el crecimiento económico en el Ecuador ha sido insignificante, y en general se puede firmar que, en promedio, los últimos 20 años del siglo pasado, como observamos en el capítulo IV, correspondieron a un periodo de estancamiento permanente de la economía, con importantes distorsiones macroeconómicas. Los indicadores económicos primarios así lo demostraban. Pero lo más grave fue que el ingreso per cápita de esas dos décadas se estancó y decreció notablemente en los últimos años del segundo milenio, y en 1999 este indicador mostraba un retroceso que podía comprometer no solamente la estabilidad económica del país, sino también su característica tranquilidad social.

Una nación, cuyo ingreso per cápita se había detenido durante 20 años, lo que es peor, había retrocedido y perdido dos décadas de crecimiento económico y social.

0000188



SECRETARIA GENERAL
DE CONTROL SOCIAL

económico, presentaba, sin duda, profundas disparidades sociales e importantes desequilibrios macroeconómicos

En efecto, el proceso inflacionario del Ecuador el cual, aunque no ha sido hiperinflacionario, ha mantenido tasas crónicas muy elevadas, lo que ha conducido a una inflación acumulada de 1980 a 1999 del 44 000 por ciento

Lo señalado es más evidente si se observa el deterioro del poder adquisitivo de la moneda nacional el sucre. Si se toma, por ejemplo, una muestra de algunos bienes y servicios comunes tenemos que, mientras en 1980 una entrada a un partido de fútbol costaba 15 sucre, en 1999 llegaba a 25 000. Es decir, la inflación acumulada de este tipo de servicio fue del 166 657%. Igual para un pan baguette, el cual costaba 6,50 sucre y llegó a valer 5 000, la inflación acumulada en 20 años fue de 76 823%. Mas dramático es el caso de la gasolina la cual ha subido en 299 567% desde 1980 a 1999. Estas referencias de tres gastos populares son significativas cuando se compara con el crecimiento de los salarios mínimos que solo se incrementaron en 25 375% en dicho período.

Cuadro No 34

Indicadores Macroeconómicos de la economía ecuatoriana

Año	PIB Millones USS	Población Miles	PIB per capita USS	Tasa de crecimiento del PIB per capita %
1980	11 895	7 646	1 556	
1981	13 968	7 851	1 779	14,4
1982	13 188	8 139	1 620	-8,9
1983	11 183	8 319	1 344	-17,0
1984	11 381	8 506	1 338	-0,4
1985	11 835	8 692	1 362	1,7
1986	10 305	8 884	1 160	-14,8
1987	9 095	9 081	1 002	-13,6
1988	9 094	9 282	980	-2,2
1989	9 523	9 488	1 004	2,5
1990	10 351	9 698	1 067	6,3
1991	11 343	9 899	1 146	7,4
1992	11 991	10 105	1 187	3,6
1993	15 056	10 314	1 460	23,0
1994	18 573	10 528	1 764	20,8
1995	20 195	10 747	1 879	6,5
1996	21 268	10 970	1 939	3,2
1997	23 635	11 198	2 111	8,9
1998	23 255	11 430	2 035	-3,6
1999	16 675	11 667	1 429	-29,8

Fuente Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual No 18/1*

El cuadro No 34 nos muestra con claridad que el Ecuador ha perdido dos décadas de desarrollo durante las cuales el PIB per capita se estancó y en los últimos años redujo. Esta caída sería más drástica si se deflactara el dólar, cuyo valor adquisitivo en los Estados Unidos disminuyó en estos 20 años a causa de la inflación, aunque ésta fuese moderada. Como se observa, el producto *per capita* de los ecuatorianos en 1999 fue menor al que obtenían en 1980 en más de 100 dólares y en cerca de 700 dólares al obtenido en 1997

40
**A estas perdidas notables en crecimiento se suman, como
 señalamos antes, la elevada inflación, la volatilidad cambiaria y las
 altas tasas de interés, que han caracterizado dramaticamente a la
 economía ecuatoriana de esa época, como se evidencia en el cuadro
 No 35**

Pero si la economía ecuatoriana ha tenido un pobre desempeño en las últimas dos décadas, la crisis se profundizó de manera especial en el año 1999. Un indicador que confirma lo señalado es el tipo de cambio, el cual al término de 1999 alcanzaba los 18.287 sucres por dólar. Solo en 1999 la divisa ecuatoriana se devaluó en el 274%. Adicionalmente el Ecuador ostentaba la más alta tasa de inflación de la región latinoamericana y tenía la moneda más devaluada en el Continente durante dicho año.¹¹

A lo señalado hay que sumar que, de acuerdo a cifras del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas), en 1999 el desempleo afectaba al 18,2% de la Población Económicamente Activa (aproximadamente 3'800 000 personas), lo que significaba que 690 mil personas en edad de trabajar no tenían empleo. El subempleo (la informalidad) estaba constituido por el 54,4% de la PEA, 2 millones de personas y solo el 27,4% tenían un empleo formal. De manera que solamente 3 de cada 10 ecuatorianos en edad de trabajar poseían un trabajo formal, 5 estaban en el subempleo (en la marginalidad), y dos carecían de fuentes de ingresos. Lo que quiere decir que el desempleo sumado al subempleo o empleo informal alcanzaba en el Ecuador la inverosímil cifra del 72,6%.

Asimismo, los niveles salariales se encontraban notablemente deprimidos, especialmente debido a la devaluación acelerada del sueldo. Así tenemos que, si en enero de 1999 el salario mensual mínimo vital llegaba a 134,18 dólares, en octubre equivalía a 64,12 dólares y en diciembre de ese año a apenas 50 dólares. Los salarios medios que alcanzaban a comienzos de 1999 los 2.102,9 dólares, en octubre equivalían a 867,25 dólares, y los salarios altos que ascendían

a 7.009,6 dólares, a finales de año equivalían 2.890,8 dólares. Cabe señalar que aproximadamente el 50% de la PEA percibía salarios inferiores al mínimo.

Cuadro No 35
Ecuador: Inflación, Tipo de Cambio y Tasas de Interés

	Inflación variación % anual	Cotización sucesiva por US\$	Índice tipo de cambio real 1994 = 100	Tasas interés nominales activas (30 días)
1989	75,6	654,84	113,57	49,13
1990	48,5	886,89	123,25	53,94
1991	48,7	1.283,16	119,14	55,82
1992	54,6	2.000,00	119,83	56,51
1993	45,0	2.029,00	105,42	47,25
1994	27,3	2.297,00	100,00	56,72
1995	22,9	2.922,00	101,15	72,34
1996	24,4	3.627,00	102,04	45,25
1997	30,7	4.438,00	97,57	35,32
1998	36,1	6.521,00	97,08	58,50
1999 enero	42,3	7.119,00	108,34	97,58
1999 febrero	19,7	7.669,00	113,40	76,51
1999 marzo	54,3	11.049,00	134,19	79,28
1999 abril	56,1	9.071,00	114,58	81,86
1999 mayo	54,7	9.579,00	107,66	68,14
1999 junio	53,1	11.905,00	127,30	68,76
1999 julio	56,5	11.645,00	132,11	63,63
1999 agosto	55,3	11.070,00	126,59	62,47
1999 setiembre	50,4	12.991,00	134,37	62,39
1999 octubre	47,2	16.419,00	167,64	61,98
1999 noviembre	53,4	17.852,00	175,76	66,22
1999 diciembre	60,7	18.287,00	173,37	75,00

Fuente: Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual No 1800*

Con semejantes niveles de inflación, de volatilidad cambiaria y de tasas de interés activas superiores a la tasa de inflación en más de 20 puntos porcentuales en varias ocasiones, así como por el crecimiento económico per cápita altamente negativo en los últimos años, resultaba claramente explicable que los agentes económicos del Ecuador buscaban proteger sus activos monetarios mediante la adquisición de bienes de consumo duradero y de control social.

¹¹ Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual*. Quito enero del 2001

acelerado proceso de dolarización informal, el cual llegó a superar el 80%, como veremos más adelante

El año 1999 estuvo marcado también por una crisis financiera sin precedentes en la economía ecuatoriana. Los 20 últimos años de recesión e inestabilidad tuvieron como detonante culminante a una quebra generalizada del sistema financiero del país. Dicha quebra, como señalamos anteriormente, ha tenido un costo superior a los 4 000 millones de dólares, cerca del 20% del Producto Interno Bruto, y 15 bancos, 2 financieras y una mutualista han pasado a poder del Estado.

Gracias al seguro de depósito que comprometió al Banco Central a través del mecanismo de prestamista de última instancia, las pérdidas del sistema financiero han sido socializadas con la plena vigencia llamado riesgo moral. El total de los activos estatizados equivalean al 59,08 por ciento del sistema, con un elevadísimo costo para el presupuesto del Estado, lo que significa un déficit del 5,95% del PIB para 1999.

A los malos indicadores presentados se sumaba un importante deterioro de las cuentas externas. En efecto, la reserva monetaria internacional se encontraba en franco retroceso y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos en 1998 equivalía a más del 10% del Producto Interno Bruto de ese año, como se observa a continuación:

Años	Exporta- ciones US\$ milis	Importa- ciones US\$ milis	Saldo Cta comerci US\$ milis	Cte US\$ RMI US\$ milis	Saldo Cta KfI US\$ milis	Saldo Cta RMI US\$ milis	Exp+Mi/ PIB %
1989	2 354	1 692	662	-715	1 094	203 4	41,7
1990	2 724	1 715	1009	-360	760	603 3	42,0
1991	2 851	2 208	643	-708	865	760 4	43,9
1992	3 101	2 083	1018	-122	144	781,8	41,7
1993	3 066	2 474	592	-678	1 150	1 253 8	38,1
1994	3 843	3 282	561	-681	1 139	1 711,7	42,2
1995	4 411	4 057	354	-735	580	1 556,6	47,0
1996	4 900	3 680	1220	111	163	1 831,5	44,8
1997	5 264	4 666	598	-714	976	2 093 4	50,3
1998	4 203	5 198	995	-2 169	1 774	1 698 3	47,4
1999	4 451	2 786	1 665	955	-1 377	1 275,8	49,7

Fuente: Banco Central del Ecuador. Información Estadística Mensual Nro. 1800

Sectores exteriores de la economía del Ecuador
Cuadro N° 36

Del Páginas 10 a la Dúan/Alcian Oficial en el Ecuador

Asimismo, es necesario dejar señalados dos eventos especialmente negativos en el sector externo ecuatoriano en el año 1999. El primero hace referencia a la notable fuga de capitales en \$10 mil trescientos millones de dólares. De importador neto de

capitales, el Ecuador en ese año se convirtió en exportador de recursos fundamentales para su estabilidad y desarrollo. Este "desangre" de divisas fue ocasionado por la grave crisis financiera la instabilidad macroeconómica general y la acelerada dollarización informal del último lustro. Aproximadamente, la salida de capitales significó el 10% del PIB de 1999. El segundo evento importante tiene relación con la espectacular caída de las importaciones en aproximadamente un 45%. Dicha caída fue consecuencia de la reducción de la actividad productiva, ya que cerca del 90% de estas importaciones significan materias primas, equipos, tecnología instrumentos, combustibles para la industria, la agricultura, el petróleo, la minería, los servicios, etc. Sin duda, la elevada salida de capitales y la contundente caída de las importaciones evidencian la severidad de la situación económica ecuatoriana, lo que sumado a los muy elevados desequilibrios internos permitían pronosticar un colapso inmediato de la economía nacional si no se adoptaba un nuevo sistema económico.

Además, hay que agregar la débil composición de las exportaciones, sustancialmente materias primas y alimentos con bajo valor agregado, sujetas a innumerables problemas naturales (sequías, enfermedades de las plantaciones, fenómeno de El Niño, etc.) y con alta volatilidad de precios en el mercado internacional.

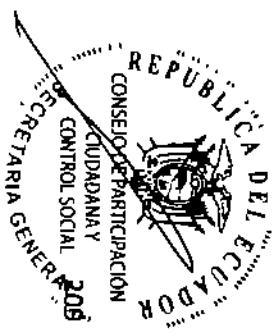
Por ejemplo, para 1998, el 22,3% de las exportaciones eran petróleo, el 25,8% banano y plátano, el 20,6% camarón, es decir casi el 70% de los bienes vendidos por el Ecuador al resto del mundo correspondían a tres productos caracterizados por alta volatilidad en sus precios (típicamente el petróleo) o sujetos a contingentes (como el banano en la Comunidad Europea).

Con los serios problemas que, como ya señalamos, padecía la economía del Ecuador, es muy fácil darse cuenta rápidamente de que el país se encontraba en un momento especialmente crítico, listo para

someterse a un proceso de alta cirugía. Se volvía urgente la toma de medidas, de política económica radicales que eliminasen la inflación, restablecieran el equilibrio y consiguieran el crecimiento sobre una base más equilibrada.

A la crítica situación exhibida se sumaba, además, el problema de la deuda externa, que para el caso ecuatoriano tenía características descomunales, pues superaba el 95% del PIB para 1999. Solo a los pagos del servicio de dicha deuda (intereses y amortización) en ese año se tuvieron que destinar un equivalente a cerca de la tercera parte del Producto Interno Bruto, algo insostenible. Esto provocó que el Ecuador fuese el primer país del mundo en declararse en moratoria del pago del servicio de la deuda de bonos Brady, lo que le trajo consecuencias negativas de cara a sus relaciones con el sistema financiero internacional. El siguiente cuadro pone de relieve lo señalado.

0000190



Pero a la problemática de la deuda externa debemos sumar el endeudamiento estatal interno efectuado también en dólares, el cual, en agosto de 1999 ascendía a 2 501 millones de dólares. Este endeudamiento se contrató en moneda extranjera, principalmente dólares, especialmente durante los años 1998 y 1999, con la finalidad de cubrir los crecientes déficits presupuestarios generados por el propio servicio de la deuda externa y hacer frente a los costos de salvamento del sistema financiero.

Además de la deuda pública estaba la deuda privada, la cual a finales de 1999 alcanzaba los 3 160 millones de dólares. Esta deuda se hizo insostenible porque, debido a la recesión y a la quiebra financiera, la inversión en este sector había caído en un 35,5%. Además, se estimaba que entre el 80 y 85 por ciento de los créditos concedidos por el sistema financiero nacional al sector productivo privado eran irrecuperables debido a las altas tasas de interés y al comportamiento explosivo del dólar (50% del crédito se concedió en esta divisa). Asimismo, la inversión extranjera disminuyó en un 16% En 1999 se cerraron aproximadamente 3 000 empresas y se despidieron a aproximadamente 200 mil trabajadores que engrosaron las filas de la desocupación, el subempleo y la emigración.¹²

Las condiciones de la economía ecuatoriana a finales del siglo XX eran, en general, de extrema fragilidad. Nunca antes en la historia republicana del país (170 años) se había llegado a semejantes niveles de pobreza (UNICEF advirtió que en el año 2000 el 50% de la población ecuatoriana viviría en condiciones de miseria), desempleo, abandono social, devaluación monetaria, quiebras financieras y caída constante del producto (desde que existen estadísticas en el Ecuador nunca había caído el PIB per cápita de manera tan marcadamente fuerte). En estas condiciones, los resentimientos, el hambre, la necesidad y la desesperanza podrían empujar a la sociedad civil ecuatoriana a la protesta violenta con consecuencias políticas, sociales y económicas incalculables.

Años	Restituido Operativo	Sector Público Miles	Deuda Pública Miles	Ecuadorean	Ecuadorean	Ecuadorean	Ecuadorean	Ecuadorean	Ecuadorean	Fuente Banco Central del Ecuador Información Estadística Mensual (1) (años numeros)
	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	Miles	
1989	-62,2	10 076,7	106	1 174,6	119,3					
1990	38,2	10 298,1	99	1 292,7	158,2					
1991	-68,0	10 367,3	91	1 290,1	163,5					
1992	-223,8	10 078,7	84	1 376,2	165,9					
1993	-28,9	10 078,7	84	1 290,1	163,5					
1994	218,6	10 433,0	69	1 028,7	254,8					
1995	-522,1	11 262,8	61	1 929,5	602,7					
1996	1 796,6	13 906,2	69	3 189,4	828,4					
1997	-2 016,0	14 586,1	69	4 282,6	1 555,1					
1998	-6 157,3	15 095,2	69	5 488,9	1 958,1					
1999	-7 383,0	15 902,3	95	5 418,3	2 520,1					

Cuadro N° 37
Ecuador Deuda Externa

Véase P. Narváez Chinchilla

Por otra parte, a pesar de la recesión económica, el crecimiento de la emisión monetaria en 1999 llegó al 124%. Esta emisión, claro está, fue sin respaldo (morgánica). La oferta de dinero (M1) y la base monetaria crecieron en 94% y 119% respectivamente. Esto permitió afirmar que el Ecuador se encontraba a las puertas de la hiperinflación. Existía demasiada liquidez con una producción encadenada.

Sectorialmente, en 1999, la construcción cayó en -8%, los servicios gubernamentales, sociales y personales en -15,0%, la industria en -7,2%, el comercio en -12,1%, la Agricultura en -1,3% el transporte y comunicaciones en -8,8%, los Otros elementos del PIB en -28,3%, las exportaciones no tradicionales en un -25% y las importaciones en un -45,6%.¹³³

En lo que se refiere al sector financiero, entre agosto de 1998 y agosto de 1999, la tendencia de las cuentas bancarias fue al descenso. La liquidez de los bancos se redujo a la mitad, de 1 600 millones de dólares a 860 millones en un año. Los créditos totales retrocedieron en un 40% la cartera vencida pasó de 300 millones de dólares a 1100 millones, un aumento de más del 300%. Los depósitos totales se redujeron en 33%, pues pasaron de 5 100 millones de dólares a 3 400 millones. Los depósitos a la vista sufrieron la mayor caída, disminuyendo en un 44% y los depósitos a plazo bajaron en un 16%.¹³⁴

En marzo de 1999, el gobierno del Ecuador decidió congelar los fondos privados en la banca. Esta medida buscaba evitar una crisis de liquidez del sistema financiero ante la brusca retirada de depósitos que generó el impuesto a la circulación del dinero puesto en vigencia en reemplazo del eliminado impuesto a la renta, como vimos en el capítulo IV. Dicho congelamiento aceleró la desconfianza del público y provocó que los depósitos en la banca off-shore alcanzaran los 755 millones de dólares y se produjera una fuga

de capitales muy elevada, con lo que se agravó la quiebra de la banca. De hecho, el patrimonio de los bancos disminuyó dramaticamente hasta hacerse negativo y la mayoría de estas instituciones declararon cuantiosas pérdidas en 1999.

Definitivamente, la economía ecuatoriana se encontraba sumida en una profunda crisis y, precisamente, una de sus más claras expresiones era la pérdida de las funciones del dinero del sucre, pues, los agentes tenían una marcada preferencia por el dólar de los Estados Unidos para usarlo como unidad de cuenta, reserva de valor y medio de cambio y de pago, esto es como moneda genuina. Con estos antecedentes a continuación veamos el proceso de dolarización informal vivido por el Ecuador en los últimos años y, dadas las circunstancias descritas examinemos la propuesta de dolarizar oficialmente su economía.

VI 2 La dolarización informal de la economía ecuatoriana

La forma ideal para medir la dolarización informal de un país debería considerar todos los saldos en moneda extranjera en poder de los residentes domésticos. Sin embargo, existen problemas para medir el grado de dolarización debido a las limitaciones de información.

Se pueden distinguir dos procesos de dolarización que obedecen a motivos por los cuales se demandan activos en moneda extranjera: la sustitución de moneda y la sustitución de activos.

Como señalamos anteriormente, la sustitución de moneda ocurre cuando el dólar es utilizado como medio de pago, en este sentido, los agentes dejan de utilizar la moneda nacional para realizar sus transacciones. La sustitución de activos se presenta cuando los activos denominados en dólares se utilizan como parte integrante de una cartera de inversiones o como reserva de valor.

Varios indicadores nos permiten estimar el grado de dolarización de una economía. Para determinar la sustitución monetaria es importante analizar el comportamiento de las reservas internacionales y el control social.

¹³³ Op Cí. Banco Central del Ecuador Boletín Mensual
¹³⁴ Banco Central del Ecuador Información Estadística Mensual septiembre de 1999
publicación disponible en www.bce.ec

monetarios en moneda extranjera en relación a los depósitos monetarios totales. Para mostrar la sustitución de activos es fundamental analizar el comportamiento del cuasidinero, que incluye justamente las captaciones bancarias a plazo en moneda nacional y extranjera conformada por la suma de depósitos de ahorro, plazo, operaciones de reporto, etc. Un indicador adicional es el que tiene que ver con la cartera de préstamos, especialmente cuando estos están otorgados en dólares.

El siguiente cuadro nos muestra en qué medida la economía ecuatoriana estaba dolarizada informalmente, tanto en lo que se refiere a sustitución monetaria, como sustitución de activos y préstamos. Se debe tener en cuenta que, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (1998), una economía está altamente dolarizada si las relaciones mencionadas superan el 30%.

Cuadro No. 38
Ecuador Dolarización Informal

Año	Dep Moneda Extranjera/D ep Totales %	Cuasidinero Moneda Extranjera/ Cuasidin Total %	Cartera Moneda Extranjera/Cartera Total %
1989	14,7	9,7	1,9
1990	13,3	7,4	1,6
1991	14,5	7,5	3,0
1992	20,0	10,8	6,8
1993	16,9	12,6	13,4
1994	15,6	15,7	20,3
1995	19,2	24,3	28,3
1996	22,3	28,0	32,8
1997	23,6	36,9	45,1
1998	36,9	43,9	60,4
1999	53,7	47,4	66,5

Fuente Banco Central del Ecuador

Como claramente se observa, el Ecuador pasó en 10 años de ser una economía poco dolarizada a una economía altamente dolarizada, tanto desde el lado de la sustitución monetaria como de la sustitución de activos y cartera, especialmente a partir de 1995, año en que habría comenzado la crisis.

Estas cifras no incluyen el monto de billetes dólares que circulaban en el país ni los depósitos en la banca ecuatoriana offshore, cantidades muy importantes, pues según cálculos hechos por F. Zalles, los depósitos en dólares del sistema financiero ecuatoriano incluyendo los bancos *off-shore* totalizaban un 60% del total de los pasivos existentes en el país.¹¹⁵

Como se puede observar en el cuadro No. 38, los principales agentes económicos del Ecuador han ido reemplazando al sucre como unidad de cuenta medio de pago y de cambio, y como reserva de valor. El grueso de las transacciones importantes y la mayor parte del crédito que ofrecían los bancos en 1999 se realizaba en dólares. Igualmente, la mayoría del ahorro financiero nacional se mantenía en esa divisa, eso sin contar con los dólares guardados en cajas de seguridad y en los domicilios y los que circulaban en los circuitos informales de cambio.

Ciertamente fueron los factores de orden macroeconómico y los desequilibrios profundos que hemos señalado anteriormente, los que llevaron a la economía ecuatoriana a un proceso acelerado de dolarización desde el lado de la demanda. Pero, además de aquellos, se pueden identificar algunos elementos de orden institucional que acentuaron el proceso de dolarización de la economía ecuatoriana. Entre ellos se encuentra la reforma a la Ley General de Instituciones Financieras promulgada en 1994,¹¹⁶ que entre otros aspectos motivó el desarrollo de nuevos instrumentos financieros denominados tanto en moneda local como en extranjera.

¹¹⁵ F. Zalles. La desmilitarización de la dolarización manuscrito inédito Guayaquil, julio de 1999
¹¹⁶ Lc. No 52 publicada en el Registro Oficial No 439 del 12 de mayo de 1994

0005204

Además, en el país existía la posibilidad de tener cuentas de ahorro y depósitos a la vista en moneda extranjera, así como depósitos en oficinas *off-shore* de bancos nacionales.

En el Ecuador, no había restricción para mantener depósitos en moneda extranjera, a excepción de declarar el origen de los recursos cuando el monto a depositarse superara los 2 000 dólares exigencia impuesta a causa del lavado de dinero

Otra reforma que impulsó el ahorro en dólares en el país fue la unificación del encaje (coeficiente de caja) al 12% tanto para los depósitos en moneda nacional o extranjera. Esta medida significó una reducción de 25 puntos porcentuales en el coeficiente correspondiente a los depósitos en moneda extranjera que antes era del 37%.

Pero mas allá de los factores institucionales, fueron las causas económicas las que impulsaron fundamentalmente a los agentes a sustituir la moneda local por la moneda extranjera. Como hemos observado, las décadas de los 80 y los 90 estuvieron caracterizadas en el Ecuador por una constante inestabilidad macroeconómica, fruto de programas de estabilización carentes de credibilidad y la presencia de shocks de orden interno y externo como la caída del precio del petróleo, —catastrofes naturales, inestabilidad política, quiebra bancaria etc

En resumen, al final del milenio anterior, el Ecuador se encontraba con una economía en caída libre, en la que el sistema de precios había dejado de funcionar. La elevada inflación y la volatilidad en el tipo de cambio provocaban enormes perdidas de eficiencia y costos muy elevados en el sistema productivo.

La inestabilidad económica junto con la creciente dolarización informal de los últimos años distorsionaron gravemente los precios relativos, de forma que se volvió casi imposible hacer comparaciones de precios entre bienes y servicios. Los precios en Ecuador se fijaban en sucios dólares certificados de depósito, unidades de recursos. Por ejemplo para pagar un electrodoméstico (una licuadora) el vendedor podía cobrar S/ 405 000 pagando en

Por otra parte, la inflación acumulada llevó a que las cifras que se manejaban en sucre fueran tan grandes que hacían difícil el cálculo de la mayor parte de las personas, quienes preferían usar el dólar. Los agentes fijaban los precios o pactaban los contratos en dólares porque era más fácil trabajar con denominaciones como 25 000 dólares que 430 millones 875 mil 600 sures. En otras palabras, la demanda de dólares ya no era solo para protegerse de la pérdida del valor del sucre, sino también para hacer cálculos y realizar pagos.

VI 3 La dolarización oficial de la economía ecuatoriana

Las ventajas del sistema de precios estaban erosionadas La economía de mercado, en su vertiente monetaria, no podía funcionar en estas circunstancias Hacia falta un cambio fundamental en el sistema monetario ecuatoriano para que se pudiera establecer la producción, el comercio y el consumo sobre una base de estabilidad La propuesta que se presentó fue la dolarización formal de la economía del Ecuador

Generalmente se consideraba, tanto en América Latina como en el Ecuador, que era necesario que un país que fuese a establecer la dolarización formal de su economía deba cumplir condiciones muy exigentes, como un elevado nivel de reservas internacionales, un sistema bancario y financiero líquido y solvente equilibrado, en el sector fiscal y en el externo de la economía flexibilidad ~~latón~~, bajos niveles de inflación y estabilidad cambiaria, crecimiento económico poco volátil, entre otros.

Sin embargo, si se hubiesen cumplido plenamente estas condiciones no habría tenido sentido llevar a cabo un proceso de dolarización oficial de la economía, ni en el Ecuador ni en otros casos. Tal cumplimiento hubiera indicado que la política económica anterior era correcta y estaba llevando a la economía por el sendero de la estabilidad y el crecimiento. Los agentes económicos habrían incorporado el buen manejo de la economía en sus expectativas y en la toma de sus decisiones, por lo que un cambio radical, como es la dolarización formal hubiese sido menos necesario y, quizás, políticamente inaceptable.

En realidad, la dolarización formal de la economía implica un cambio sustancial, que solo adquiere todo su sentido cuando el inadecuado manejo económico anterior ha causado una inestabilidad general, que se manifiesta en gran volatilidad del tipo de cambio, alta inflación, tasas de interés próximas a los tres dígitos, paralización del aparato productivo, recesión en las actividades económicas y crisis socioeconómica general.

Ciertamente, todos estos desequilibrios los vivía la economía ecuatoriana por lo que se exigían un cambio de rumbo, una amplia vuelta de timón, que rompiera las expectativas inflacionarias y la credibilidad y el crecimiento.

El proceso de dolarización formal

Para dolarizar oficialmente una economía se necesita, como mínimo, reemplazar la moneda local (los billetes sucre) por billetes dólares de los Estados Unidos, es decir, substituir mediante ellos, la emisión monetaria primaria. También hace falta tener suficiente cantidad de dólares para cubrir los depósitos de los bancos en el Banco Central y los bonos emitidos por dicho Banco Central (Bonos de Estabilización Monetaria, BEMs), ya que estos pasivos son fácilmente convertibles a voluntad por los bancos y el público en

Claro está, no se necesitan dólares billetes para cubrir todos los depósitos bancarios a la vista y a plazo, porque los depósitos son pasivos de los bancos, renglones contables en sus libros, y que desaparecen cuando se convierten en billetes, en el momento que un depositante retira sus fondos. Unos pasivos, eso sí, de gran trascendencia porque son el instrumento de creación de dinero bancario.

En enero del año 2000, según cifras del Banco Central del Ecuador, al tipo de cambio de 25 000 sucre por dólar, la Reserva Monetaria Internacional de libre disponibilidad¹³⁷ permitía sustituir no solo toda la base monetaria, sino que incluso quedaba un remanente que podía servir como fondo de estabilización monetaria. El siguiente cuadro así lo demuestra:

¹³⁷ Se refiere al nivel de reservas que tiene un país, descontados aportes por membresía o acciones en los organismos internacionales los colaterales de la deuda externa y el oro listico y monetario

Cuadro No. 39
Ecuador Dolarización Oficial de la Economía

	Base monetaria (millones de dólares)	Bonos de Estabilización (millones de dólares)	Total Base + BEMs (millones de dólares)	RMI dolarizable (millones dólares)	Tasa de cambio (sucre por dólares)
10-I-2000	658.8	179.5	838.3	858.1	25 000
31-I-2000	615.8	191.6	807.4	852.0	25 000
29-II-2000	567.3	239.2	806.5	909.2	25 000
03-III-2000	610.8	203.7	814.5	906.0	25 000
10-III-2000	615.1	181.7	796.8	901.4	25 000
13-III-2000 ¹³⁸	748.4	12.0	750.4	863.2	25 000

Fuente Banco Central del Ecuador

¹³⁸ El 13 de marzo del 2000 se oficializó mediante Ley de la República la dolarización oficial de la economía del Ecuador el dia 9 de enero de ese año fue anunciada mediante decreto presidencial

Para llevar a cabo la dolarización oficial de la economía ecuatoriana, se estimó que sería necesario dar los siguientes pasos

1ro Determinación de la tasa de cambio El tipo de cambio para realizar el canje surgió de la división entre la Base Monetaria ampliada¹³⁹ y la Reserva de Libre Disponibilidad (la cual hace referencia al monto neto de recursos en moneda extranjera que son disponibles de manera inmediata por la autoridad monetaria). Este tipo permitía convertir en dólares todo el circulante en moneda nacional y el pasivo de mayor exigibilidad del Banco Central

2do Dolarización de la Reserva de Libre disponibilidad por parte del Banco Central El Banco Central procedió a emplear la mayor parte de la disponibilidad existente en sus cuentas de la Reserva de Libre Disponibilidad en la compra de los billetes de 00 dólares de diferente montos necesarios para el canje. Como es habitual con las reservas en divisas, estas estaban invertidas en activos a corto plazo de poco riesgo y gran liquidez, por lo que dicha transformación se pudo hacer rápidamente

3ro Acuñación de monedas Se acuñaron monedas nacionales en dimensión y peso iguales a las monedas fraccionarias de los Estados Unidos, las cuales tienen plena convertibilidad en dólares. Dichas monedas sirven esencialmente para agilizar las operaciones de menor cuantía, muy importantes en el caso ecuatoriano

4to Canje de sucre por dólares El día establecido, se empezó a canjear los sucre en circulación por dólares. El inicio de la dolarización estuvo acompañado de instrucciones a los bancos para que también efectuasen el canje de todos los depósitos en el sistema financiero, que debían ser convertidos en dólares al tipo de cambio establecido

¹³⁹ La base monetaria ampliada es la emisión monetaria más los depósitos de los bancos en el Banco Central, más los Bonos de Estabilización concedidos por el Banco Central



5to Periodo de transicion Se anuncio un prudente periodo de transision para el canje y la transformacion. Durante ese periodo tambien se produjo una conversion de sucre a dolares de los sueldos y salarios, lo mismo ocurrio con todos los precios. Asi, terminado el periodo de transicion, todos los depositos bancarios y todos los precios quedaron denominados en dolares.

6to Congelamiento de todos los demás pasivos del Banco Central, dolarización de sus cuentas y de toda la contabilidad nacional El pasivo del Banco Central, sobre todo la emision de especies monetarias denominadas en moneda local y los Bonos de Estabilizacion Monetaria, quedaron congelados desde la fecha en que se oficializo el proceso de dolarización. Asimismo, las contabilidades de las instituciones financieras, de las empresas e instituciones del sector publico y de todo el sector privado, debieron convertirse a dolares, para lo cual se publicaron normas regulando la valoracion a aplicar a los activos y pasivos.

7mo Establecimiento de las nuevas funciones para el Banco Central Una vez terminado todo este proceso las funciones asumidas por el Banco Central fueron reestructuradas, cuestion que veremos con detenimiento en las proximas paginas.

• Reformas Institucionales¹⁴⁰

Ademas de los aspectos formales antes señalados, adoptar un sistema de dolarización requiere un profundo cambio en las politicas y en las instituciones, que son las encargadas de definir un marco general de accion.

En general, por ejemplo, en presencia de dolarización formal, no es posible que el pais mantenga un presupuesto fiscal en déficit permanente, como en años pasados, ni la existencia de creditos

¹⁴⁰ Sobre las reformas institucionales, nos alineamos plenamente a lo adaptado por D. Manchego J. Ollés y P. Samaniego en su trabajo ya citado.

recurrentes del Banco Central para resolver problemas de liquidez y solvencia del sistema financiero. Tampoco se pueden solventar las deficiencias de competitividad recurriendo a devaluaciones monetarias.

La dolarización formal requiere al menos tres condiciones basicas:

En primer lugar, es necesario tener un derecho de propiedad bien establecido. En el caso ecuatoriano, la estructura del derecho de propiedad no esta suficientemente definida. El Estado utiliza capitales naturales (el petroleo) para solventar sus requerimientos de gasto corriente. Buena parte del cultivo del camaron se sustenta en el uso gratuito de areas de propiedad publica sobre las cuales no ha sido posible establecer tributos. Asimismo el Ejecutivo dispone de poder suficiente para concular el derecho de propiedad de los depositantes del sistema financiero (mediante congelamientos de depositos) sin ninguna medida compensatoria, sin posibilidades que permitan determinar responsabilidades y que contribuya a atenuar los perjuicios ocasionados. La estructura de propiedad actual en el Ecuador, debil e inequitable, no da facilidades para que se puedan conseguir menores costos de transaccion.

En segundo lugar, es necesario que los procesos de intercambio esten basados en relaciones de mercado. Cuando las relaciones economicas son personalizadas, dependen de lazos de parentesco o estan determinadas por lealtades subjetivas, se restringe la conducta de los agentes y se reduce la necesidad de conocer en detalle el contenido de las transacciones. Buena parte de la actividad empresarial del Ecuador se desarrolla en torno a lazos de parentesco, a vinculaciones de credito y a intercambios personalizados. La estructura misma de los grupos economicos que operan en el pais se sustenta en este conjunto de relaciones. Es usual que la administracion y la gerencia de las empresas sea encabezada a ejecutivos cuya principal caracteristica es su pertenencia al conjunto de familias propietarias del grupo economico respectivo.

0000194

En tercer lugar, hacen falta mecanismos coercitivos. Toda sociedad necesita de un tercer agente que dirima las disputas en forma imparcial y sin costo, otorgando compensaciones a las partes afectadas por las eventuales infracciones a los contratos. En este caso, el oportunismo y el fraude no pasarán. Contar con un sistema judicial imparcial, que garantice el cumplimiento de los contratos, es condición necesaria para definir la ruta del desarrollo económico. En el caso ecuatoriano este sistema es muy deficiente.

La permanencia en el tiempo de una dolarización oficial supone conductas de los agentes económicos acordes con las características aquí señaladas. La convergencia hacia ese tipo de conductas requiere de un firme consenso social y de una actuación siguiendo las reglas de una economía de mercado, que permita e induzca a los empresarios a responder a los incentivos mejorando sus conocimientos, que alienten a las empresas al riesgo y a otras actividades innovadoras, de manera que abandonen la presión política o la búsqueda de rentas. La nueva arquitectura institucional que se desarrolle con la dolarización debe minimizar la incertidumbre y crear incentivos que promuevan el aparecimiento de empresarios shumpeterianos.

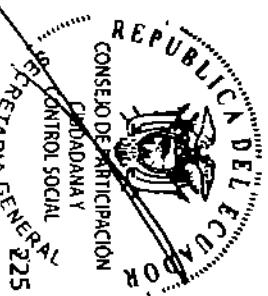
El comportamiento económico de los agentes debe basarse en el espíritu de empresa, la productividad, la creatividad, la competencia, y no la búsqueda de ingresos ajenos a las reglas del mercado. A largo plazo, las instituciones dotan a los agentes de estabilidad y continuidad, desanimando los efectos de cambios en los precios relativos. Un escenario fiscal como el presentado entre 1998 y 1999 en el Ecuador, con supresión del impuesto sobre la renta, la instauración de un impuesto sobre la circulación de capitales y, seguida posteriormente, la restauración del primero contradice el sendero de estabilidad y continuidad requerido por los inversores.

Es urgente contar en el Ecuador con actividades de exportación auténticamente competitivas. La perdurabilidad de la dolarización supone explicitar que, a partir de su operación, el sector exportador tendrá necesariamente que generar competitividad

gracias a incrementos de los rendimientos de capital, trabajo y tecnología, pues las devaluaciones desaparecen.

En definitiva, la viabilidad de la dolarización exige la presencia de un marco institucional estable que genere confianza y promueva el crecimiento.

0000194



Capítulo VII

La aplicación de la dolarización oficial en el Ecuador

A principios del año 2000, el Estado Nacional establecio la dolarización oficial de la economía del Ecuador. Entre los objetivos de este cambio trascendental estaban frenar la tremenda volatilidad cambiaria, detener la creciente inflación que amenazaba en convertirse en hiperinflación, reactivar el aparato productivo que se había mantenido estancado durante los últimos 20 años y sufrió el mayor decrecimiento de la historia económica nacional durante 1999, enviar señales seguras para la inversión productiva, y dar muestra de la existencia de objetivos de disciplina y cumplimiento de las obligaciones a la comunidad internacional.^[1]

En general, la dolarización oficial pretendió dar una vuelta de timón de 180 grados en la orientación de la economía nacional, de manera que el país se encuadrara por los sendeos de la estabilidad y el crecimiento, los cuales, como hemos visto anteriormente, fueron desconocidos por el Ecuador de los años 80 y 90.

Por otro lado, la aplicación del nuevo sistema ha significado la promoción y estudio de profundas reformas económicas y jurídicas, especialmente en los campos de las finanzas públicas, de la política monetaria y cambiaria, de la política salarial, de la inversión extranjera en telecomunicaciones, electricidad e hidrocarburos y del sector financiero.

La dolarización oficial no solo ha implicado una modificación del régimen cambiario, sino que ha significado el establecimiento de al menos tres pilares sustanciales para la estabilidad y el crecimiento

0000204
cambio del sistema monetario promoción del equilibrio macroeconómico y puesta en práctica de reformas estructurales¹⁴¹

En el orden jurídico, la dolarización oficial del Ecuador tiene como base legal a la Ley de Transformación Económica (llamada por la población Trolebus¹⁴²) que introduce cambios en el ámbito financiero, fiscal y en otros cuerpos legales. Dicha Ley otorga la ejecución del sistema de dolarización al Banco Central del Ecuador, suprimiendo la potestad, que esta Entidad tenía, de ser prestamista de última instancia así como su actuación directa en la economía a través de la política monetaria y cambiaria.

En el orden económico el nuevo sistema basado en el uso del dólar como unidad de cuenta, medio de cambio y reserva de valor significó una alternativa válida a la crisis que vivía el país. En efecto como lo ha señalado el Banco Central del Ecuador:

La grave situación de total inestabilidad de la economía ecuatoriana demandaba una estrategia integral orientada a restaurar la credibilidad en la conducción macroeconómica y a entregar señales claras sobre el desempeño futuro de la economía. Esta estrategia integral sin duda es la dolarización oficial de la economía. En este sentido el Ecuador se ha convertido en uno de los países pioneros de la dolarización.¹⁴³

VII 1 Cronología de los pasos seguidos para la dolarización oficial

Básicamente, la implementación de la dolarización oficial en Ecuador contempló los siete puntos señalados en la propuesta presentada al respecto en el capítulo anterior. Estableciendo una cronología del proceso observamos los siguientes pasos:

Adicionalmente, la nueva Ley establece que todas las operaciones del sistema financiero se deberán expresar y realizar en dólares de los Estados Unidos y se determina un reajuste de las tasas de interés, tanto activas como pasivas, y por una sola vez, a niveles del 16,82% y del 9,35% respectivamente.

Pero la Ley de Transformación Económica del Ecuador no solo efectúa modificaciones al Régimen Monetario, sino que también

1 Fijación del tipo de cambio Una vez promulgado el decreto mediante el cual se establecía la dolarización oficial de la economía ecuatoriana, el Banco Central procedió a la fijación del tipo de cambio de canje de los sucrens existentes por dólares. Se determinó una cotización de 25 000 sucrens por dólar, resultante aproximada de la división de la Base Monetaria Ampliada (Especies Monetarias en Circulación + Depósitos de los Bancos en el Banco Central + Bonos de Estabilización Monetaria) y la Reserva Monetaria Internacional disponible para la dolarización.¹⁴⁴

2 Reforma Legal Mediante publicación en el Registro Oficial, el 13 de marzo del 2000 se dio vigencia a la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la cual constituye la base jurídica de la dolarización de la economía del país. En uno de sus artículos señala "El régimen monetario de la República se fundamente en el principio de plena circulación de las divisas internacionales en el país y su libre transferibilidad al exterior". A partir de la vigencia de esta Ley, el Banco Central del Ecuador canjeará los sucrens en circulación por dólares de los Estados Unidos de América a una relación fija e inalterable de veinticinco mil sucrens por dólar". Y más adelante continua "El Banco Central del Ecuador no podrá realizar la emisión de nuevos sucrens, salvo moneda fraccionaria que solo podrá ser sacada a circulación como canje de circulante de sucrens y billetes, actualmente existentes".¹⁴⁵

¹⁴¹ Banco Central del Ecuador La Dolarización en el Ecuador. Quito BCL marzo 2000

¹⁴² Ibid p 6

reforma la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, la Ley de Reordenamiento en el área Tributario Financiera, el Código de Comercio, la Ley de las Finanzas Públicas la Ley de Hidrocarburos, la Ley de Regímenes del Sector Eléctrico, la Ley de Telecomunicaciones, la Ley de Presupuestos del Sector Público, la Ley de Contratación Pública, el Código del Trabajo, entre otras disposiciones. Todas estas reformas tienen como fin la puesta en marcha del nuevo sistema económico

3 Acuñación de monedas De acuerdo con lo previsto en la Ley de Transformación Económica, el Banco Central del Ecuador contrató la acuñación de una nueva familia de monedas con características en cuanto a tamaño, peso, forma y valor sumilares a las monedas fraccionarias de dólar de los Estados Unidos. Se emitieron 150 millones de monedas de un centavo, 152 millones de monedas de 5 centavos, 199 millones de monedas de 10 centavos, 104 millones de monedas de 25 centavos y 59 millones de monedas de 50 centavos, para un total de 664 millones de monedas que equivalen a 845 millones de dólares. Cabe resaltar el hecho de que esta emisión de dinero fraccionario es absolutamente convertible y tiene respaldo total, de manera que dos monedas de 50 centavos emitidas por el Banco Central del Ecuador pueden ser cambiadas en cualquier lugar de la República por un billete de un dólar de los Estados Unidos.

El objetivo fundamental de la emisión de esta moneda fraccionaria se relaciona con la facilitación de las transacciones (disminución de los costos transaccionales), pues el valor de muchos bienes y servicios en el Ecuador es inferior a un dólar. Igualmente se busca que tanto la moneda fraccionaria nacional como la moneda fraccionaria estadounidense tengan plena circulación, de forma que la aparición de la primera no implique la no circulación de la segunda.

4 Canje de sucres por dólares Una vez decretada, por Ley, la dolarización oficial de la economía, el Banco Central procedió a canjear todos los billetes y monedas denominados en suces por dólares de los Estados Unidos de la Reserva Monetaria Internacional prevista para ese objeto. Se tuvo que traer dicha reserva (que se

Del Patron Otoño la Dolarización Oficial en el Cuadro
encontraba invertida en el extranjero) para entregarla a la población a cambio de sus suces

En un primer momento, entre el 13 de marzo y el 9 de septiembre del 2000, el canje fue realizado por todo el sistema financiero nacional. A partir del 9 de septiembre solo fue efectuado por el Banco Central del Ecuador, el Banco de Fomento y los bancos en poder del Estado. El día 9 de junio del 2001, 15 meses después, concluyó el proceso habiéndose retirado de circulación cerca del 99% de los suces. La moneda nacional que quedó en manos del público ha sido utilizada con fines numismáticos.

Ciertamente, el periodo de transición establecido, 15 meses, y el propio proceso de canje fueron exitosos, la aceptación por parte de la población de la nueva unidad monetaria fue rápida y demando escasos costos de transformación. Ello se debe a que los agentes económicos del Ecuador ya estaban dollarizados informalmente de manera importante, como se ha subrayado anteriormente.

5 Difusión del concepto de dolarización y del uso del dólar Con la vigencia legal de la dolarización en el Ecuador, el Banco Central, institución encargada de aplicar el nuevo régimen monetario, emprendió una amplia campaña a nivel nacional que buscaba explicar en qué consiste, el porque y el para qué se hizo la dolarización y el uso del dólar. Esto se llevó a cabo a través de conferencias en gremios, recintos, cámaras de la producción y de comercio, universidades, unidades educativas de todo nivel, ministerios, unidades militares, sindicatos, mercados populares, oficinas gubernamentales, etc. En la campaña de difusión a más de las conferencias señaladas, se utilizaron todos los medios existentes, lo cual permitió que la población conociera con amplitud la reforma económica y, por lo tanto, se pudiera identificar con ella.

Por otro lado, con muy buen criterio en mi opinión, el Banco Central del Ecuador puso en circulación billetes en dólares de baja denominación, de poco interés para los falsificadores y de fácil manejo para la ciudadanía.

204
000
1

Mucho ha cambiado

Terminado el periodo de transición el pueblo del Ecuador considera a la dolarización oficial de la economía como un bien común. La estabilidad gestada por el nuevo sistema, como veremos más adelante, ha reactivado la producción y ha dotado a la economía de un horizonte temporal seguro para la inversión y el crecimiento.

6 Dolarización de cuentas y contabilidades

Transformación Económica del Ecuador dispuso que todas las cuentas corrientes y de ahorro los créditos y demás instrumentos financieros se convirtieran a dólares, al igual que las contabilidades de todas las entidades, fueran éstas públicas, privadas o mixtas.

El proceso de conversión contable significó una valoración ponderada de activos y pasivos pues, si se hubiera tomado en cuenta solo el tipo de cambio al cual se hizo la dolarización, las perdidas patrimoniales habrían sido insostenibles, debido, sobre todo, a la acelerada devaluación de 1999 y de principios del 2000. En efecto, si una empresa, por ejemplo hubiera adquirido un activo, en 1998, en 25 000 dólares de acuerdo con la Ley anterior, debía registrar contablemente dicha adquisición en sucre al tipo de cambio vigente, esto es, aproximadamente 100 millones de sucre. Cuando se estableció la dolarización y con ella el requisito de transformar todas las contabilidades en dólares al tipo de cambio de 25 000 sucre, aquél activo se habría tenido que registrar en 4 000 dólares, algo absolutamente irreal la simple división no reflejaba el valor real de los bienes y podría generar problemas patrimoniales. Ante esto el método indicado fue el de la valoración, la cual fue aplicada en el Ecuador con el concurso de los colegios de Contadores Públicos.

Al final del año 2000, tanto las cuentas bancarias como las contabilidades del país se encontraban expresadas en dólares. No obstante quedan todavía por dolarizar algunas series macroeconómicas históricas.

- 7 Nuevo papel del Banco Central en la dolarización**
- En el siguiente epígrafe, con detenimiento, se presentan las funciones de un Banco Central en una economía con dolarización oficial.

VII 2 Papel del Banco Central del Ecuador con dolarización oficial de la economía

Con el soporte teórico de la "economía institucional", el Banco Central del Ecuador rediseñó sus funciones en el nuevo esquema monetario. A tal efecto, se expidió el Decreto Ejecutivo N° 1589, del 13 de junio de 2001, a través del cual se emitió el nuevo Estatuto Orgánico de esta institución, en el que se establece que su misión es *Promover y coadyuvar a la estabilidad económica del país*, *tendiente a su desarrollo para lo cual deberá realizar el seguimiento del programa macroeconómico contribuir en el diseño de políticas y estrategias para el desarrollo de la nación y ejecutar el régimen monetario de la República que involucre administrar el sistema de pagos, invertir la reserva de libre disponibilidad y actuar como depositario de los fondos públicos y como agente fiscal y financiero del Estado*.¹⁴⁵

Por su parte, la visión de la institución es:

*el Banco Central del Ecuador tiene como visión la de vigilar y promover la coherencia de la gestión macroeconómica y financiera para coadyuvar al desarrollo económico sostenido del país. En este sentido deberá potenciar sus funciones como agente financiero de la Nación monitorear y regular la liquidez de la economía prestando la sustentabilidad de la balanza de pagos y convertirse en el principal centro de investigaciones económicas del país.*¹⁴⁶

¹⁴⁵ Op. Cif. Registro Oficial N° 34

¹⁴⁶ Banco Central del Ecuador / la misión y visión institucional del Banco Central del Ecuador Apuntes de Economía N° 15 Quito BCE mayo de 2001

Esta misión y visión se sustentan en las más altas normativas legales de la Nación. Así, la Constitución de la República, en el artículo 261, señala que *El Banco Central del Ecuador deberá establecer, controlar y aplicar las políticas monetaria, financiera, crediticia y cambiaria del Estado*. En el artículo 263 indica que *el Banco Central del Ecuador expedirá regulaciones de carácter general y presentará informes semestrales*. Y, en el artículo 258, *informe al Congreso Nacional sobre la Proforma del Presupuesto General del Estado e informara acerca del límite de endeudamiento externo*.

Asimismo, en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, en su artículo 1, se establece que *el Banco Central deberá ser el ejecutor del régimen monetario de la República*; y, en el artículo 3, se señala que *el Banco Central del Ecuador podrá realizar operaciones de reporto en dólares de los Estados Unidos con el fin de recircular la liquidez del Sistema Financiero*.¹⁴⁷

Igualmente, varios artículos de diferentes normativas legales, como la Ley de Regimen Monetario y Banco del Estado, la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia, la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, la Ley de Creación del Fondo de Solidaridad, la Ley 131 Orgánica de la Función Judicial, la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, la Ley de Regimen Tributario Interno, la Ley de Hidrocarburos, la Ley de Facilitación de las Exportaciones, la Ley de Mercado de Valores, y la Ley Orgánica de Aduanas garantizan la misión y visión antes mencionadas. A lo que deben sumarse convenios internacionales e interinstitucionales.

En el contexto de la misión y visión, queda claro que las funciones del Banco Central están más allá de aquellas relacionadas con la emisión monetaria que con dolarización oficial de la economía, en realidad, no la tiene (salvo moneda fraccionaria). En la actualidad, están relacionadas con el resto de las funciones tradicionales de la

1 Del Párrafo Ocho a la Dolarización (Oficial en el País)

banca central, que aun conserva, y que en determinadas instancias son más importantes que la misma emisión monetaria. Pero además, tiene la responsabilidad legal de velar y mantener la sostenibilidad y viabilidad de largo plazo del modelo económico y otorgar a la sociedad una visión de futuro creíble que tanta falta ha hecho al país

En efecto, el desarrollo del Ecuador y el fortalecimiento del esquema monetario vigente demanda una serie de reformas estructurales, institucionales y legales que fortalezcan el aparato productivo. En ese sentido, el Banco Central ha presentado al país el documento titulado *Propuesta de plan estratégico de desarrollo de largo plazo (Agenda Económica de Desarrollo)*, el cual aborda temas claves como la competitividad y productividad, las bases para la inserción del Ecuador al mercado mundial globalizado, una renovada estrategia de crecimiento y una nueva arquitectura para el sistema financiero.¹⁴⁸

El primer pilar de la propuesta para el desarrollo, denominado “Productividad y Competitividad”, tiene como objetivo establecer los niveles de productividad y competitividad del Ecuador con respecto al resto del mundo y plantear acciones de política económica que procuren mejorar la competitividad de la economía, a través del estudio de temas como

- Medición de la competitividad del país (Boletín de Competitividad)
- Medición periódica de la productividad y competitividad sectorial
- Medición periódica del acceso al crédito de pequeñas y medianas empresas
- Mejoramiento y difusión de datos de la encuesta de inversión
- Análisis de los problemas que tienen las empresas para invertir en tecnología y sus procesos productivos

¹⁴⁷ Registro Oficial No 34 Año I Quito 13 de marzo del 2000

¹⁴⁸ Banco Central del Ecuador. *Una propuesta de plan estratégico de desarrollo de largo plazo para el Ecuador*. Quito BCE julio del 2002

L 0000204

Varios han sido los avances en relación a este tema. Se han emitido documentos de diagnóstico de la situación de productividad a nivel sectorial y agregado de la economía ecuatoriana, se han realizado propuestas de política para incentivar tanto la productividad como la competitividad, se han establecido convenios interinstitucionales, y, se han publicado boletines, documentos y estudios al respecto.

En lo que se refiere al segundo pilar denominado "Inserción en la Economía Globalizada", su objetivo básico es definir una estrategia óptima de inserción de la economía ecuatoriana al mercado mundial a través de los siguientes elementos:

- Creación y consolidación de los vínculos comerciales
- Procesos de integración comercial
- Fomento a la inversión extranjera directa
- Análisis del mercado de capitales
- Estructura de incentivos a exportaciones
- Políticas de desarrollo productivo
- Fomento al aparato productivo doméstico
- Encadenamientos productivos
- Diseño de un compromiso arancelario definido

Los adelantos de este tema han sido importantes y hacen referencia a la elaboración de un documento de diagnóstico al diseño del mecanismo de salvaguardias cambiarias, al estudio del comercio Ecuador - Comunidad Andina de Naciones y al análisis del efecto de las preferencias arancelarias.

El tercer pilar de la Agenda para el Desarrollo elaborada por el Banco Central se denomina "Crecimiento Económico". El objetivo de este pilar es plantear reformas que consoliden el crecimiento económico sobre la base de experiencias internacionales y del análisis de la economía ecuatoriana en las últimas tres décadas.

Los avances en este tema hacen referencia al estudio de experiencias internacionales de crecimiento a la elaboración de una estrategia de crecimiento para una economía dolarizada al diseño de

un modelo de sostenibilidad fiscal, y al establecimiento de un modelo de Tipo de Cambio Real de equilibrio.

Finalmente, el cuarto pilar de la Propuesta para el Desarrollo lleva por título "Nueva Arquitectura Financiera". El objetivo de este pilar es contribuir a la construcción de consensos en torno al diseño de las nuevas características del sistema financiero ecuatoriano, buscando superar los problemas estructurales y aprendiendo de las experiencias recientes en el país y en el exterior.

Los objetivos específicos en este pilar buscan

- Alcanzar profundidad financiera
- Ampliar los servicios financieros a la población
- Superar problemas de segmentación del mercado de crédito
- Promover la canalización del ahorro hacia la inversión productiva
- Fomentar la eficiencia de los actores del mercado
- Reducir la incertidumbre y fortalecer la Red de Seguridad Financiera (Prestamista de Última Instancia, Fondo de Liquidez, Seguro de Depósitos, Resolución de Crisis y Supervisión prudencial)
- Análisis de la estructura del Sistema Financiero Público y Privado
- Ampliación del crédito hacia la producción, un perfil de plazos más largos y sectores tradicionalmente no atendidos por el crédito formal (Sistema Nacional de Microfinanzas Sistema de Garantías y Retrogarantías, Crédito Hipotecario y Mercado de Valores)

Los logros en este tema han sido amplios y tienen que ver con la propuesta de redisección de la Red de Seguridad Financiera, el Encuentro Nacional de Microfinanzas, el Proyecto de ~~el Proyecto de~~ la creación del Fondo Nacional de Microcrédito, la ~~el Proyecto de~~ ~~el Proyecto de~~ Sistemas de Garantías y Retrogarantías, ~~el Proyecto de~~ el Consejo de Participación Ciudadana y el Proyecto de fortalecimiento de Servicios Financieros Rurales.

Adicional al desarrollo de la Agenda Económica (Propuesta para el Desarrollo) que permite cumplir con su función de velar por el sostenimiento en el tiempo del esquema monetario vigente, se detalla a continuación las principales funciones que el Banco Central continua realizando, muchas de ellas con mayor profundidad y prioridad que en un banco central tradicional

- a) Monitorear el funcionamiento del sistema monetario vigente, particularmente en las áreas de crecimiento, balanza de pagos, financiera, fiscal, precios y reformas estructurales
- b) Actuar como "tercero confiable" fundamentalmente en temas de política fiscal y financiera
- c) Participar en la elaboración del Programa Macroeconómico y efectuar su seguimiento Para ello el Banco Central diseña el Programa basado en las Cuentas Nacionales, las estadísticas de síntesis, previsiones económicas y las investigaciones económicas que le competen
- d) Proveer de todas las estadísticas de síntesis macroeconómica del país
- e) Desarrollar los proyectos planteados en la Agenda Económica que promuevan el crecimiento y desarrollo económico de largo plazo del país
- f) Administrar la Reserva Monetaria de Libre Disponibilidad
- g) Promover el funcionamiento eficiente del sistema de pagos (camara de compensación, transferencias interbancarias, administrador de la liquidez)
- h) Actuar como depositario oficial y agente financiero del Estado
- i) Atender a la realización del canje de monedas previsto en la dolarización y la emisión de moneda fraccionaria
- j) Definir la política de encaje del sistema financiero que opera en el país, así como estudiar y aplicar otras medidas alternativas que den seguridad al sistema de pagos y confianza a los depositantes
- k) Reciclar la liquidez del sistema financiero a través de operaciones de reporto en dólares, que guren las expectativas respecto al comportamiento de la liquidez y permitan definir tasas de interés marcadoras para el sistema financiero

- l) Autorizar los presupuestos de las instituciones del Sistema Financiero Nacional Público
- m) Actuar como Secretario Técnico del Fondo de Liquidez Bancaria
- n) Actuar como Secretario Técnico del Fondo de Estabilización Petrolera

- o) Analizar los riesgos del Sistema Financiero Nacional
- p) Preservar el patrimonio cultural del país
- q) Desarrollar programas de beneficio social marginal¹⁴⁹

Por otro lado, hay que resaltar que, con ciertas especificidades, el Banco Central del Ecuador -al igual que los bancos centrales europeos que también renunciaron a su moneda propia- conserva plenamente la facultad de realizar política monetaria activa bajo dolarización. En efecto, los riesgos de que los impactos de choques, internos y exógenos sobre la liquidez interna de la economía, tengan un efecto procíclico, podrían llevar a acentuar etapas en que exista escasez de circulante y consecuentemente a profundizar una crisis económica. En este sentido, existen varios mecanismos de acción inmediata, sobre los cuales el Banco Central tiene control directo e indirecto como son el reciclaje de la liquidez, el encaje, el fondo de liquidez, el fondo de estabilización petrolera, el sistema de pagos y, eventualmente, una línea de crédito contingente que opera posiblemente a través de un organismo internacional.

Existe igualmente la posibilidad de que mediante la creación de un "Sistema Integral de Estabilización y Desarrollo", diseñado y ejecutado por el Banco Central, se generen alternativas de gestión monetaria y para el desarrollo en la economía. En efecto, este sistema, constituido mediante fondos de capitalización, puede servir para distintos propósitos, fundamentalmente para conseguir la estabilización y el crecimiento productivo.¹⁵⁰

¹⁴⁹ Banco Central del Ecuador. *Estatuto Orgánico del Banco Central del Ecuador*, Quito, BCE, Junio del 2001
¹⁵⁰ Técnicos de la Dirección General de Estudios. *Sistema Integral de Estabilización Y Desarrollo*, Apuntes de Economía No 18, Quito, BCE diciembre del 2000

0000204
Una característica histórica de la economía ecuatoriana ha sido la escasez de recursos de capital. El sistema de fondos mencionado debe servir para suplir esa escasez y sobre todo, para mantener la liquidez que requiere una economía dolarizada.

Para este fin, se podrían crear fondos los cuales tendrán que dirigirse a la elevación de la competitividad de las exportaciones, al mejoramiento de la producción urbano-rural marginal, al desarrollo productivo de las distintas regiones del país al microcrédito y al mejoramiento de las condiciones de vida de los ecuatorianos más pobres. El financiamiento de estos fondos puede ser logrado mediante la eficiente conducción y negociación de la asistencia técnica internacional.

Por otra parte, la banca central con dolarización oficial de la economía puede generar una propuesta de políticas económicas generales que influyan positivamente en el tipo de cambio real. Examinemos con algún detenimiento este tema.

La política cambiaria, tradicionalmente, se ha centrado en el manejo del tipo de cambio nominal. Con dolarización oficial de la economía desaparece la posibilidad de provocar variaciones nominales en este indicador. No obstante, existen políticas económicas generales que pueden incidir sobre el tipo de cambio real.

Si aceptamos como definición del tipo de cambio real a la relación que existe entre los precios de los bienes comercializables y los precios de los bienes no comercializables, se podrían recomendar políticas económicas que incidan sobre estos precios pues el país será más competitivo cuando el precio de los bienes no comercializables disminuya y, asimismo, ganará competitividad cuando el precio de los comercializables, especialmente de los productos de exportación, mejore en los mercados internacionales o cuando sus costos de producción bajen.

Para el caso ecuatoriano, como vimos en el capítulo III, los principales bienes no comercializables son

Electricidad, gas y agua
Construcción y obras públicas
Comercio, restaurantes y hoteles
Servicios comunitarios, sociales y personales
Servicios Gubernamentales

La disminución de los precios de estos bienes, los cuales son básicamente servicios, pasa esencialmente por una caída en sus costos de producción. Para que esto último ocurra se requeriría la implementación de políticas económicas generales las cuales podrían ser sugeridas desde el Banco Central.

Igualmente, para el caso de los transables se deben implementar políticas económicas generales que abaratén la producción de estos bienes, especialmente de los exportables, de suerte que se vuelvan más competitivos en el mercado internacional. Existen, por lo tanto, políticas generales que inciden favorablemente en el tipo de cambio real que podrían ser recomendadas por el Banco Central, las mismas que se sustentan en una renovada concepción de mejoramiento de los costos de producción y de los precios de los bienes no comercializables y comercializables.

En resumen, si bien con dolarización oficial de la economía el país pierde la posibilidad de emitir circulante propio, el Banco Central puede influir positivamente bajo diversas ópticas en el quehacer económico del país, ya sea a través de las herramientas de política monetaria previamente resenñadas, con su activa y responsable participación como tercero confiable, como con el desarrollo de su Agenda Económica de largo plazo y la propuesta de políticas económicas generales que produzcan competitividad a través de mejoras en el tipo de cambio real.

Finalmente, un elemento importante para fijar el tipo de cambio es el crecimiento es el que tiene que ver con la función que presta la tasa de interés. La experiencia europea demuestra que los países que no tienen moneda propia disponen de un mecanismo de control social

última instancia, eficiente y que no genere riesgo moral. Con esta consideración, y con el fin de reducir la liquidez inactiva de la banca Central del Ecuador ha diseñado un sistema de prestamista de última instancia con los diversos mecanismos señalados estructurados bajo un esquema de *líneas de defensa* como son la liquidez propia de las instituciones financieras, el reciclaje de la liquidez, el sistema de pagos interbancario, el Fondo de Liquidez, el encaje y, finalmente, una línea de crédito contingente a través de un organismo internacional. Este esquema, que involucra diversas instancias, permitirá dar mayor seguridad al depositante ampliar la intermediación financiera y reducir las tasas de interés domésticas.

VII.3 Evolución de la economía ecuatoriana con la dolarización oficial¹⁵¹

Como se señaló anteriormente, la dolarización oficial significó una respuesta a la gravísima situación de total inestabilidad de la economía ecuatoriana. Los indicadores que hemos presentado demuestran que no existía en el Ecuador una sola variable macroeconómica estable. Todo lo contrario, el desequilibrio y la volatilidad eran las características elevadísimas inflaciones y devaluaciones durante dos décadas, tasa de crecimiento per cápita negativa, desempleo, marginalidad y emigración de la población fueron las constantes del devenir nacional.

Con el cambio de sistema, las expectativas de estabilidad y crecimiento iniciales fueron superadas ampliamente. Tres años después, los indicadores macroeconómicos muestran tendencias sustancialmente positivas. Salvo en el caso de la inflación, el cual será analizado en el próximo punto, todas las demás variables, el crecimiento del producto, la inversión, las tasas de interés y el empleo, etc., han tenido comportamientos notablemente positivos.

En efecto, al inicio de la aplicación del proceso de

Del Petróleo Oílo a la Dolarización Oficial en el Cuadro

dolarización oficial, enero del 2000, se proyectaba un crecimiento nulo en el PIB (0%) para ese año, sin embargo, la producción nacional creció a una tasa del 2,8%. En el año 2001 el crecimiento del PIB fue del 5,1% y en el 2002 del 3,5%. Adicionalmente se han recuperado de manera notable el PIB per cápita, el cuadro No. 40 es ilustrativo al respecto:

Cuadro No. 40
Evolución del PIB a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

AÑO	PRODUCTO INTERNO BRUTO US\$ MILLONES	TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL %	PIB PERCAPITA	TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB PERCAPITA %
2000	15 933	2,8	1 338	
2001	21 024	5,1	1 729	29,2
2002	24 417	3,3	1 968	13,8

fuente: Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual* No. 18/01

Esta recuperación de la economía es fruto de la estabilidad derivada del nuevo sistema económico. Dicha estabilidad ha incidido en una variable clave de la economía como es la inversión real, la cual presenta incrementos muy importantes. Efectivamente, la Formación Bruta de Capital Fijo creció en el 2000 en 12,9%, en el año 2001 en 39,1%, una tasa record, y en el 2002 en 25,5%. Como se sabe, incrementos absolutos en esta variable generan, en el tiempo, crecimientos multiplicados en el PIB. Para el caso ecuatoriano, el multiplicador de la inversión es igual a aproximadamente 5, lo que significa que un incremento absoluto de 10 en esta variable significa que la producción crece en el tiempo en 50. Adicionalmente, hay que considerar el acelerador de la inversión, el cual implica que cuando esta crece en un período, la propia dinámica económica genera una provoca que la inversión crezca aún más en el siguiente período.

¹⁵¹ Los datos macroeconómicos utilizados en esta evaluación han sido tomados de la Información Estadística Mensual Banco Central del Ecuador Quito varios números

0003204

Cuadro No. 41
Evolución de la Inversión Real, el Desempleo y la Subocupación a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

AÑO	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO U.S. MILLONES	TASA DE CRECIMIENTO DE LA FBKF %	DES- EMPLEO % DE LA PEA	SUB OCCUPACION % DE LA PEA
2000	3 264,7	12,9	16,8	49,9
2001	4 541,1	39,1	10,8	34,9
2002	5 699,0	25,5	7,7	30,7

Fuente: Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual No 1811*

Probablemente, el efecto positivo más importante de la dolarización ha sido la reactivación de la inversión productiva y sus efectos multiplicadores sobre todas las actividades económicas como lo evidencian los dos últimos cuadros anteriores.

A las mejoras en la producción y la inversión, debemos sumar incrementos importantes en el empleo. Como hemos señalado, antes de la aplicación de la dolarización oficial de la economía ecuatoriana, el desempleo abierto llegaba al 18% de la Población Económicamente Activa. Por el contrario, para el mes de diciembre del año 2002 el desempleo registraba una tasa del 7,7%. La subocupación (empleo informal), que a diciembre del año 1999 superaba el 60% para dicho mes del 2002 alcanza al 30,7% de la PEA.

Estas mejoras en los niveles de ocupación y empleo manifestadas en importantes disminuciones de las tasas de desempleo y subocupación, se corresponden con los incrementos de la producción y de la inversión real.

Por otra parte, una vez establecida la dolarización oficial de la economía las tasas de interés tuvieron una considerable disminución desde niveles de tres dígitos en los peores momentos de la crisis a promedios del 14 por ciento, que aun siendo altas, han permitido la reactivación del crédito y, sin duda, de la inversión productiva.

Cuadro No. 42
Evolución de la Inflación, las Tasas de Interés, el Salario Mínimo y las Recaudaciones Tributarias a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

AÑO	INFLA- CIÓN	TASAS DE INTERES ACTIVA CORPORATIVA DE CORTO PLAZO %	SALARIO MINIMO PROMEDIO USS	CRECIMIENTO DE LAS RECAUDACIONES TRIBUTARIAS %
2000	91,0	17,72	67,7	6,5
2001	22,4	12,52	121,3	39,6
2002	9,4	11,23	138,2	10,8
2003			148,6	

Fuente: Banco Central del Ecuador *Información Estadística Mensual No 1811*

Las tasas de interés disminuyeron por la confianza generada por el nuevo sistema, toda vez que elimina el riesgo cambiario. Adicionalmente, la anulación del impuesto sobre la circulación de capitales promovió el regreso de los fondos al sistema financiero, los cuales se triplicaron en lo que va de la aplicación de la dolarización oficial. Estos elementos últimos contribuyeron especialmente a la mencionada disminución de dichas tasas de interés.

La disminución de las tasas de interés es una condición esencial para que aparezca el llamado circuito virtuoso del desarrollo económico. Detengámonos unos instantes en este tema.

En esencia, las condiciones que activan a la inversión productiva son dos: primero, la estabilidad macroeconómica, la cual se expresa en baja inflación, tipo de cambio equilibrado, apertura comercial, equilibrio fiscal, etc., y, segundo, bajas tasas de interés. Cumplidos estos dos condiciones puede aparecer la variable considerada como decisiva en la economía de un país: la inversión real.

En efecto, la inversión real, esto es, la inversión en infraestructura, minas, petróleo, pesca, agricultura, industria, etc., no es un sector especulativo o rentista, es la variable que genera efectos trascendentes.

Ahora bien, el círculo virtuoso del desarrollo económico se sustenta en la inversión real. Se parte de estabilidad macroeconómica y bajas tasas de interés que promueven dicha inversión productiva, lo que provoca crecimiento en la producción en la productividad y en el empleo. Y, a su vez, genera mayores ingresos que alimentan el ahorro, el mismo que financia la nueva inversión productiva.

La clave del desarrollo está, por lo tanto, en dotar a la economía de un horizonte intertemporal seguro con reducidas tasas de interés y estabilidad macroeconómica que estimulen la inversión, lo que definitivamente promoverá el desarrollo.

La contribución de la dolarización en el Ecuador a que surja el círculo virtuoso de desarrollo económico ha sido doble en primer lugar generando estabilidad macroeconómica y, en segundo lugar, provocando disminuciones en la tasa de interés.

Adicionalmente, la disminución de las tasas de interés ha eliminado de la población la conducta rentista que fue formada y estimulada por el esquema anterior. Antes de la dolarización, la especulación con las tasas de interés había llevado a los ecuatorianos a deshacerse de sus activos productivos con la finalidad de obtener mayores rentabilidades en el sistema financiero. Las personas tenían la pretensión de vivir de los intereses que recibían por sus “inversiones” financieras.

Por otro lado, las elevadísimas tasas de interés que ofrecían las instituciones financieras para la captación de ahorros significaban, igualmente, la colocación de esos recursos en créditos de alto riesgo y vinculados que no fueron ni pagados ni cubiertos, lo que provocó que aparecieran serios problemas de solvencia en el sistema, los cuales generaron la quiebra del 72% de los bancos.

En el esquema actual, sustentado en la dolarización oficial de la economía, los agentes económicos necesariamente tienen que volcarse en la inversión productiva ya que la especulación ha dejado

de ser viable

Sin duda, el círculo virtuoso de desarrollo económico empieza a ser una realidad en el Ecuador a raíz de la vigencia de la dolarización. La prueba de aquello son los notables incrementos en la inversión productiva que hemos indicado y la caída de las tasas de interés.

Igualmente, la recuperación en el aparato productivo, y por ende en los ingresos, ha provocado que las recaudaciones tributarias aumenten de manera sostenida. Como se observa en el cuadro No. 42, dichas recaudaciones han crecido a tasas superiores al 35% en los años 2001 y por sobre el 10% en el 2002.

En lo que se refiere al sector externo, los buenos precios del petróleo hicieron que los ingresos por exportaciones se incrementasen en el año 2000 y en el 2002. El resto de exportaciones tradicionales han aumentado de manera permanente a pesar de la eliminación de las devaluaciones. Asimismo, las exportaciones no tradicionales y de bienes industrializados han crecido durante los tres años de aplicación del nuevo sistema económico, el cuadro No. 43 es ilustrativo al respecto.

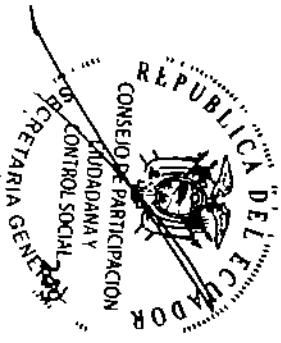
Cuadro No 43
Evolucion de las Exportaciones a partir de la dolarizacion oficial de la economia del Ecuador

Año	Exportaciones Totales US\$ millones	Exportaciones Petroleras US\$ millones	Exportaciones No petroleras US\$ millones	Exportaciones Tradicionales US\$ millones	Exportaciones No tradicionales US\$ millones
2000	4 926,6	2 442,4	2 484,2	1 302,0	1 182,3
2001	4 678,4	1 899,9	2 778,4	1 363,9	1 414,5
2002	4 999,8	2 061,1	2 938,7	1 486,2	1 452,5

Fuente Banco Central del Ecuador *Informacion Estadistica Mensual No 1811*

Por otro lado como era de esperar, con el comienzo de la reactivación productiva gestada por el nuevo sistema, las importaciones, especialmente de materias primas, insumos combustibles, equipos, tecnología, etc., se han recuperado de manera importante. En efecto, en el momento más grave de la crisis, durante 1999, las importaciones totales apenas alcanzaron los 2 736 millones de dólares. Para el año 2000 superaron los 3 400 millones, en el 2001 se aproximaron a 5 000 millones y en el 2002, llegaron a ser cerca de 6 000 millones de dólares. Debido a la alta propensión marginal a importar de la inversión productiva real y de la economía en general, el crecimiento económico del Ecuador va de la mano con el incremento de las importaciones, sobre todo en los epígrafes señalados. El cuadro No 44 es evidenciador en relación a lo señalado.

Dct 1'encion Dico a la Dolarizacion Oficial en el 2001



Una fuente de ingresos de divisas de especial importancia para el país son las remesas que envían los ecuatorianos a sus familias desde el extranjero, las cuales alcanzaron 1 316,7 millones de dólares en el 2000, 1 414,5 millones en el 2001 y 1 432,0 en el 2002. Dichas remesas han llegado a ser el segundo concepto de ingresos externos (únicamente superados por el petróleo) a partir del año 1999. La profunda crisis económica vivida por el Ecuador desde inicios de la década de los 80, y su profundización en el segundo lustro de los 90, provocó una masiva emigración de ecuatorianos hacia distintos destinos. Sus permanentes envíos, en gran medida han financiado la masa monetaria utilizada para los intercambios en el régimen de dolarización oficial.

Ahora bien, aunque actualmente la emigración no tiene las características explosivas de los años anteriores pues se calcula que en la década de los 90 salieron del país más de 300 000 compatriotas, la perspectiva es que las remesas crezcan o al menos se mantengan en el tiempo.

Año	Importaciones Totales US\$ millones	Importaciones Bienes de Consumo US\$ millones	Materias Primas US\$ millones	Capital US\$ millones	Importaciones Bienes US\$ millones	Fuente Banco Central del Ecuador Información Estadística Mensual N° 18/1
2000	3 400,9	762,4	1 491,1	889,8	1 686,9	2 112,6
2001	4 936,0	1 321,7	1 491,1	889,8	1 795,2	1 566,9
2002	5 953,4	1 321,7	1 491,1	889,8	1 686,9	1 566,9
						1 919,7

Cuadro N° 44
Evolución de las Importaciones a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

Alfonso P. Vargas / Unibogia